cnt 375

Febrero 2011

VI época - Madrid

AIT

www.cnt.es/periodico

1,50 €

Órgano de la Confederación Nacional del Trabajo

La jubilación a los 67 años, una de las mayores agresiones a nuestros derechos de la historia reciente

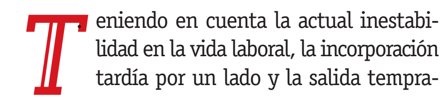
El gobierno pacta con CCOO y UGT el acuerdo por el que los trabajadores tendrán que cotizar 38 años y medio para jubilarse a los 65, algo prácticamente imposible por la situación de temporalidad y precariedad actuales; la jubilación íntegra a los 67 requerirá haber cotizado 37 años y se computarán los últimos 25 años de vida laboral para calcular la pensión.

Redacción

Teniendo en cuenta la actual inestabilidad en la vida laboral, la incorporación tardía por un lado y la salida temprana del mercado laboral (parados larga duración) el hecho de hacer el cálculo de la pensión sobre los últimos 25 años cotizados supondrá una merma evidente en el importe mensual de la pensión de jubilación que quede. Unido esto, a la imposibilidad real de la incorporación de los jóvenes al mercado laboral con condiciones dignas de trabajo, y el hecho de que esta reforma no va acompañada de medidas activas en los distintos sistemas de protección social (educación, sanidad, servicios sociales, empleo) harán que un colectivo cada vez mayor de personas pasen a las bolsas de exclusión social.

Más información págs. 4 y 6

...y la CNT se echa a la calle



Redacción

La organización movilizó a sus sindicatos en todos los puntos del país, haciendo patente su crítica y su protesta contra lo que considera uno de los mayores retrocesos sociales en nuestra historia reciente.

Tal y como ha venido haciendo a lo largo de su centenaria historia, CNT no se resigna ante la situación actual por lo que ya había comenzado una batería de actos en todo el Estado que se vieron espoleados con la firma entre gobierno y sindicatos oficiales. Así, nuestra organización se sumó activamente a las huelgas generales convocados para el 27 de enero en Euskadi, Navarra, Galicia y la jornada de lucha en Cataluña.

De igual manera la CNT salió a la calle en otras ciudades, puesto que pese a que la convocatoria de huelga no era extensiva a todo el país, esta central sindical sí entiende que la movilización debe producirse en todas partes por igual debido a la gravedad de los recortes que se están aplicando. De esta manera, en Madrid, Valladolid, Málaga, Córdoba, Valencia, Logroño, Segovia o Tenerife se participó en manifestaciones convocadas por aquellas organizaciones que coinciden en el rechazo a las medidas del gobierno, o bien se convocó en solitario

Más información págs. 4 y 5



La Ertzantza intenta disolver el piquete de CNT ante el Corte Inglés de Bilbao / CARLOS MARTÍN

Página 2

CELEBRA EL CENTENARIO Y AYUDA A FINANCIAR LA LUCHA DE LA CNT





Agencias Confederales

PARA CONSULTAR LOS CORREOS ELECTRÓNICOS: WWW.CNT.ES

ANDALUCÍA

ALMERÍA
ADRA: Carril de Cuenca 3-1º (Edificio AISS) · 04770 Adra · A.C.8 04770 Adra · Tf./Fax 950 56 06 57 • ALMERÍA: Javier Sanz 14-3º · 04003 Almería · A.C.1098 04080 Almería · Tf./Fax 950 62 18 62

CÁDIZ
ALGECIRAS: A.C. 268 11680 Algeciras · Tf. 956 57 03 64 • ARCOS DE LA FRONTERA: Benito Gatica 4-bj. dcha · 11690 Arcos de la Frontera · A.C.268 11690 Arcos de la Frontera • CÁDIZ: Avda. Ana de Viya, 3 (Edif. Minerva, entrada pescaitos) · A.C. 88 11008 Cádiz · Tf. 647 46 32 65 • CHICLANA DE LA FRONTERA: Cuesta del Matadero, 32 · 11130 • JEREZ DE LA FRONTERA: Plaza del Arenal 22-bajo · 11480 Jerez de la Frontera · A.C.586 11480 Jerez de la Frontera · Tf./Fax 956 335 003 • LA LÍNEA: Las Flores 76 · 11300 La Línea · Tf./Fax 956 17 09 69 • PUERTO REAL: San Francisco 18 · 11510 Puerto Real · A.C.47 11580 Puerto Real · Tf./Fax 956 83 37 89 • EL PUERTO DE SANTA MARÍA: Gatona 7 · 11500 El Puerto de Santa María · Tf. 956 870 562 • ROTA: A.C. 78 11520 Rota (Cádiz) • SANLÚCAR DE BARRAMEDA: Barrameda 19 · 11540 Sanlúcar de Barrameda · Tf. 956 36 69 14

CÓRDOBA
CÓRDOBA: Historiador Domínguez Ortiz 7-Bajo · 14002 Córdoba · Tf. 957 254 367 Fax 957 254 370 · A.C.554 14080 Córdoba • FERNÁN NÚÑEZ: F. García Lorca 42 · 14520 Fernán Núñez · Tf./Fax 957 37 30 65

GRANADA
BAZA: núcleo confederal, contactar con Granada • GRANADA: Eurípides, s/n (Edificio Arrayanes, en Ovidio, 2, 2º) · 18014 Granada · A.C.757 18080 Granada · Tf. 958 15 14 30 Fax 958 15 34 12 • MOTRIL: Limoneros, s/n · A.C.144 18600 Motril • VÉLEZ DE BENAUDALLA: Real, 41 · 18670 Vélez de Benaudalla (Granada)

HUELVA
HUELVA: Plaza Cristóbal Quintero 3-1ºB · 21004 Huelva · A.C.1159 21080 Huelva · Tf./fax 959 25 25 96 Movil 652 10 78 20

JAÉN
JAÉN: Los Ángeles, 3, bajo - 23004 Jaén · Tf. 622 81 19 36 Apdo. 557, CP 23080 • LINARES: A.C.388 23700 Linares • TORREPEROJIL: A.C.14. 23320 Torreperogil · Tf. 953 77 68 01 • ÚBEDA: A.C.273. 23400 Úbeda • VILLACARRILLO: A.C.273 23400 Úbeda

MÁLAGA
MÁLAGA: Martínez de la Rosa 19 · 29009 Málaga · A.C. 1201 29080 Málaga · Tf./Fax 952 27 27 87

SEVILLA
ARAHAL: Barcelona, 44 Tf.955 840 264 Arahal • LA PUEBLA DEL RÍO: Antonio Montero 3 · 41130 – A.C. 13 41130 · Tf./Fax 955 77 21 35 La puebla del Río • LEBRIJA: Triana - Bloque 4-2ºD · 41740 Lebrija • LORA DEL RÍO: Tf. 690827147, Apdo. 74 - A.C. 74 41440 Lora del Río · Tf. 955 80 00 95 • PEDRERA: Blas Infante 96 · 41566 Pedrera · Tf./Fax 955 82 70 32 • SEVILLA: Imagen 8-5º · 41003 Sevilla · Tf. 954 562 320 Fax 954 221 472 • UTRERA: Cristo de los afligidos, 42 · 41710 Utrera (Sevilla)

ARAGÓN/RIOJA

HUESCA
FRAGA: Paseo Barrón 6-2º · 22520 Fraga · A.C.55 22520 Fraga · Tf./Fax 974 47 34 62 • 22004 HUESCA: Felipe Coscolla 3, Local 22004 Huesca · Tf: 974 24 33 50 · A.C. 143 22080 Huesca • MONZÓN: Plaza San Juan 23 · 22400 Monzón

TERUEL
TERUEL: Calle San Martín, nº 29-bajo. Correo postal: Apdo 153, 44080 Teruel · Tf: 648 111 599

ZARAGOZA
ZARAGOZA: Miguel Servet 34-36 Ptal. 4 Local 4 · 50008 Zaragoza · A.C.1090 50080 Zaragoza · Tf./Fax 976 41 04 77

LA RIOJA
LOGROÑO: Baños 1-3 · 26001 Logroño · A.C.248 26080 Logroño · Tf./Fax 941 25 45 95

ASTURIAS-LEÓN

ASTURIAS
CANDÁS: Avda. María Cristina 24 · 33430 Candás · A.C. 289 33280 Candás · Tf./Fax 985 87 03 77 • GIJÓN: Sanz Crespo 3-1ª y 6ª · 33280 Gijón · A.C.289 33280 Gijón · Tf./Fax 985 35 03 68 • OVIEDO: Ricardo Montes 37, bajo 6 (Ciudad Naranco) 33012 OVIEDO Apartado 1146. 33080 OVIEDO Tlf. 669 83 45 27

LEÓN
LEÓN: Santa Marina 1 bj. · 24003 León · A.C.77 24080 León · Tf./Fax 987 23 55 00 • PONFERRADA: Ponferrada c/ Ave María 29 2º of. 3 24400 Ponferrada tlf. 645 818 655

CANARIAS

GRAN CANARIA: Apdo 109 · 35080 Las Palma de Gran Canarias • TENERIFE: Crta. del Rosario 132 · Taco-La Laguna 38108 Tenerife · Tf./Fax 922 61 33 91 • SOV TENERIFE SUR: c/ Princesa Guajara, Local 10 · 38611 San Isidro (Granadilla de Abona) · Tf. 922 088 469 / 691 191 143 · Fax 922 088 037

CATALUÑA-BALEARES

BALEARS/BALEARES
PALMA DE MALLORCA: Palau Reial 9-2º · 07001 · A.C. 1566 07080 Palma de Mallorca · Tf. 971 726 461 · Fax 971 716 391

BARCELONA
BADALONA: Pasatge Riu Congost 5-11.Local · 08917 · A.C. 302 08910 Badalona · Tf./Fax 93 398 84 63 • BARCELONA: Pz. Duque de Medinaceli 6 - Entlo.1º · 08002 08080 Barcelona · Tf./Fax 93 317 05 47 • Pineda de Mar Tf. (provis.) 93 398 84 63 • CORNELLÁ del LLOBREGAT: Florida 40. Local A.C. 287 08940 Cornellá de Llobregat · Tf./Fax 93 375 58 53 • ESPARREGUERA Tf. /Fax: 93 733 97 08 • GRANOLLERS: Emili Botey, 14 bajos · 08402 · A.C.30 08400 Granollers · Tf. 93 849 12 16 • IGUALADA: Pg. Verdaguer 122-2º · A.C. 486. 08700 Igualada · Tf./fax: 93 805 41 91 • L'HOSPITALET: Montseny 87-2º-2ª · 08904 L'Hospitalet de Llobregat · Tf. 93 448 28 55 • MANRESA: Jorbetes, 15 · 08241 Manresa · Tf. 615402071/652628146 • MATARÓ: A.C. 277 08301 Mataró · Tf.prov. 93 536 14 20 • MONTCADA LA LLAGOSTA: Rambla Països Catalans 57- 2º · A.C.87 08120 Montcada la Llagosta · Tf. 93 610 832 692 • PINEDA DE MAR · Tf. (provisional) 93 398 84 63 • PREMIÀ DE MAR: Calle del Nord, 65 - Local A.C 187 · 08330 Premià de Mar · Tf. 93 752 28 23
• SABADELL: Pge. Edgardo Riccetti 16 · 08208 Sabadell A.C. 2172 · 08200 Sabadell · Tf. 93 717 53 01 • TERRASSA: Crta. Montcada 79 · 08221 Terrasa · Tf./Fax 93 733 97 08

GIRONA/GERONA
LA BISBAL D'EMPORDÁ: Marimón Asper 16-2º · A.C.29.17100 · La Bisbal d'Empordá · Tf. 972 645 398 • FIGUERES: Poeta Marquina s/n · A.C.103.17600 Figueres · Tf./Fax 972 67 3 288 • OLOT: Alfons V, 6 · A.C. 85 17800 Olot · Tf./fax 972 271 682

LLEIDA/LÉRIDA
LLEIDA: Rambla Ferrán 30-4º-1 · 25007 · A.C.847.25080 Lleida · Tf. 627 133 696

TARRAGONA
TARRAGONA: Cardenal Cervantes, 18.1º-2 · A.C. 973 · 43080 Tarragona · Tf.696 101 028

CENTRO

AVILA
ARÉVALO: A.C. 136 · 05200 Arévalo (Ávila)

CIUDAD REAL
CIUDAD REAL: C/ Lirio, nº 8 - A.C. 194 - 13004 Ciudad Real · Tf./Fax 926 674 190 • PUERTOLLANO: Lope de Vega, 9 · 13500Puertollano (Ciudad Real) · Tf/fax. (+34) 926 95 18 48 · Móvil SG. 605 20 46 98 • ARGAMASILLA DE ALBA (Núcleo Confederal): Tf. 675 385 231 • VALDEPEÑAS (Núcleo Confederal): Tf. 671 174 322

GUADALAJARA
GUADALAJARA: La Mina, 31-A Tf. 659 532 467- A.C. 186 · 19080 Guadalajara

MADRID
Aranjuez C/Postas (peatonal) nº 17 1ºA Aranjuez 28300(Madrid) Apartado de correos: 216 Tlf: 91 164 10 20 - Tf. 670 226 961 • MADRID: Pz. Tirso Molina 5-2º y 6º · 28012 Madrid · Tf. 91 369 08 38 / 91 369 09 72 Fax 91 141 35 30 • VILLAVERDE ALTO/COMARCAL SUR: Pso. Alberto Palacios 2 · 28021 Villaverde Alto · Tf. 91 797 04 24 Fax 91 505 21 83

PALENCIA
PALENCIA: Don Pelayo, 14, local 6 · 34003 Palencia · A.C.44, 34080 Palencia · Tf./Fax 979 170 324

SALAMANCA
SALAMANCA: Avda. de Italia 24-26 · 37001 Salamanca · A.C.559 37080 Salamanca · Tfs. 664 06 69 86 y 923 62 05 02

SEGOVIA
SEGOVIA: Avda. de Fernández Ladreda 28-Sótano 2,Local 2 · 40002 Segovia · Tf. 679 617 612 / 665 317 899

TOLEDO
TOLEDO: C/Río Valdeyernos nº 4, Barrio Polígono · A.C. 470 45080 - Toledo Tlfs: 925 24 03 51/ 689 342 554 ·

VALLADOLID
VALLADOLID: Juan Bravo 10-12 (Local) · 47005 Valladolid · A.C.523 47080 Valladolid · Tf/Fax 983 200 228

ZAMORA
ZAMORA: Av. Cardenal Cisneros, 64, local bajo · A.C.261 49080 Zamora · Tf. 980 166 163/637 494 758

EXTREMADURA

BADAJOZ
BADAJOZ: José Lanot 11-bajo central · 06001 Badajoz · A.C.529 06080 Badajoz · Tf/Fax 924 22 21 67 • DON BENITO: Donoso Cortés 35 bajo · 06400 Don Benito · Tf. 924 80 26 54 • MÉRIDA: San Antonio 19 alto · 06800 Mérida · A.C. 380.06800 Mérida · Tf/Fax 924 37 39 17

CÁCERES
CÁCERES: Sede del SP de CR. C/ Hernán Cortés, 46 bajo. 10004 Cáceres · A.C.385 10080 Cáceres · Tf/Fax 927 24 03 25 • CÁCERES NORTE: Julián Besteiros, 5 · A.C. 572.10600 Plasencia · Tf. 679 78 62 20

GALICIA

A CORUÑA
BETANZOS: A.C.95 15300 Betanzos • COMPOSTELA: García Prieto 24- 28 · 15706 Compostela · A.C.590 15780 Compostela · Tf. 981 59 09 10 - Fax 981 53 42 56 • A CORUÑA: Washington 36 baixo · 15011 A Coruña · A.C.928 15080 A Coruña · Tf./Fax 981 90 40 44 • FERROL: Avda. de Esteiro, 10-12 · 15403 Ferrol · A.C.147 15480 Ferrol

L UGO
LUGO: Ramiro Rueda 15, entlo. dcha. 27003 Tf. 681 214 625

PONTEVEDRA
PONTEVEDRA: R/ Pasantería 1, 3º. 36002 Pontevedra · Tf. 607 511 678 • VIGO: Príncipe 22 1º-local 34 · 36202 Vigo · Tf./Fax 886 116 558

LEVANTE

ALBACETE
ALbacete: Blasco Ibáñez 58 bajo · 02004 Albacete · Tf./Fax 967 50 66 64

ALICANTE
ALCOI (Comité Regional): San Vicente Ferrer, 18 bajos - 03801 Alcoy · A.C. 339 03803 Alcoy · Tf. 689 593 601 Fax 966 330 698 • ALICANTE: San Carlos 120-1º · 03013 Alicante · A.C.2051 03080 Alicante · Tf. 965 21 67 77 • ELCHE: A.C. 1508 - 03200 Elche · Tf. 600 307 153 • ELDA: Menéndez Pelayo 11-3º · 03600 Elda · A.C.783 03600 Elda • MARINA ALTA: Pendiente de la instalación en los nuevos locales • BENISSA: A.C.159 03720 Benissa

CASTELLÓN
CASTELLÓN DE LA PLANA: San Miguel, 4 · 12004 C. de la Plana · A.C.561 1200 C. de la Plana · Tf./Fax 964 24 48 50

VALÈNCIA/VALENCIA
LA COSTERA & LA VALL D'ALBAIDA: CSA La Lloca, C/ Valéncia, 11 (Canals) · C/ Sant Josep, 7 (baixos), AC 105 CP. 46860 (Albaida) · Tf. 622 568 742 • SAGUNTO: Av/ País Valencià, nº 10 · 6500 · Sagunto · Tf. 693 202 845 • VALENCIA: Cuenca 80-2º 346007 Valencia · Tf./Fax 96 341 93 41 A.C. 12013 46020 Valencia

MURCIA

MURCIA: A.C. 6.053 - CP. 30003 · Tf. 646 57 99 67 • YECLA: Cura Ibáñez, 12 · 30510 Yecla · Telf. 665 702331 · JUMILLA: A.C.47 30520 Jumilla · Tf. 665 702 331 Fax: 968 444 093 • CARTAGENA: A.C. Apdo. 5061 30205 Cartagena · Tf. 628 88 33 25 • LORCA: Avda. Juan Carlos I, 67-1ºIz. · 30800 · A.C.171 30800 Lorca · Tf. 968 44 40 93 • PILAR DE LA HORADADA: Ramón y Cajal, 38 · 03190 P. de la Horadada (Alicante) · Tf. 626 342 726

NORTE

BIZKAIA/VIZCAYA
BARAKALDO: Av. Juntas Generales 11-1ºIz. · 48901 Barakaldo · A.C.32 48901 Barakaldo · Tf./Fax 94 438 82 32 • BASAURI: Uribarri 4-1º · 48970 Basauri · A.C.89 48970 Basauri · Tf. 94 440 1057 • BILBAO: María Muñoz 10-1º · 48005 Bilbao · A.C.1464 48080 Bilbao · Tf. 94 415 79 62 - Fax 94 416 85 12 • Durangaldea/Durango: Komentukale, 22 · 48200 Durangaldea/Durango · A.C. 169 48340 Amorebieta · Tf. 944 34 87 10 - 669 73 28 70 • ERMUA: A.C. 17 48215 Iurreta · Tf. 669 732 870

GIPUZKOA/GUIPÚZCOA
LASARTE: Plaza Golf 4 · 20160 LASARTE A.C.186 20160 Tf./Fax 943 37 08 97 Lasarte • AMARA (SAN SEBASTIAN): Plz. Olaeta (Ferrerías) S/N-bajo (junto estadio de Anoeta) - 20006 · CP 20011 San Sebastian-Donostia, Gipuzkoa · Tf. 943 47 26 87 / 605 70 66 73 Fax: 943 37 08 97

ARABA/ÁLAVA
VITORIA GASTEIZ: Correría, 65 bajo · 01001 Vitoria-Gasteiz · A.C.1554 01080 Gasteiz · Tf./Fax 945 28 29 74

NAFARROA/NAVARRA
BARAÑAIN: A.C.5121 31010 Barañain

CANTABRIA - BURGOS
BURGOS: Doña Berenguela 3, bajo · 09005 Burgos · A.C. 54 09080 Burgos · Tf. 947 27 77 01 • comarca de las merindades: núcleo confederal, contactar con Burgos • MIRANDA DE EBRO: Vicente Aleixandre, 9 - bajo · 09200 Miranda de Ebro · AC 290 09200 Miranda de Ebro · Tf./Fax 947 31 39 51 • SANTANDER: Camilo Alonso Vega, 28 - bajo Santander · AC 2.038 39080 Santander · Tf. 942 07 33 87 - 600 28 20 05 • TORRELAVEGA: Goya 1 ent 1 · 39300 Torrelavega · A.C.59 39300 Torrelavega · Tf. 667 722 532 Fax: 942 83 50 38



RESIDENCIA DEL COMITÉ CONFEDERAL

Historiador Domínguez Ortiz 7 local 2 · 14002 · Córdoba · Tf. 95 743 48 97/Fax 942 940 983

Secretario General:
Alfonso Álvarez. Tf: 647 892 023
Secretario de Organización:
Pablo Martínez. Tf: 647 892 422
Secretario de Acción Sindical:
Pablo Agustín. Tf: 647 892 044
Secretario de Acción Sindical, Jurídica y Pro-presos:
Miguel Perera. Tf: 647 892 301
Secretaria de Prensa y Comunicación:
Miguel A. Fernández. Tf: 618 450 411
Secretario de Patrimonio:
Ernesto Murcia. Tf: 607 706 294
Secretario de Cultura:
Nacho Muñiz. Tf: 607 706 166
Secretario de Relaciones Exteriores:
Héctor Feliciano. Tf. 636 426 777
Secretario de Acción Social:
Jose Luis Corrales. Tf: 638 20 19 90
Secretario de Nuevas Tecnologias:
Josué Valencia. Tf: 650 03 13 77
Secretaria de Formacion:
Cristina Vañó. Tf: 607 706 193
Secretario de Tesorería:
Juan Díaz. Tf: 664 60 76 64

PERIÓDICO CNT- BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

☐ Nueva suscripción ☐ Renovación

	ESTADO ESPAÑOL	EUROPA	RESTO DEL MUNDO
UN AÑO	☐ 18 €	☐ 25 €	☐ 50 €
DOS AÑOS	☐ 35 €	☐ 45 €	☐ 85 €
TRES AÑOS	☐ 50 €	☐ 65 €	☐ 130 €
UN AÑO + BONO DE APOYO	☐ 40 € ESTADO ESPAÑOL Y EUROPA		

DATOS
Nombre ______ Dirección ______
Población ______
CP ______ Teléfono ______ E-Mail ______

FORMA DE PAGO
☐ **DOMICILIACIÓN BANCARIA.** Autorizo al cargo en mi cuenta de los recibos que en concepto de "Suscripción al periódico CNT" presentará el periódico CNT
Nombre y apellidos del titular ______
NIF ______ Nº de cuenta ______ Firma ______

☐ **INGRESO O TRANSFERENCIA EN CUENTA CORRIENTE.** Envia el justificante de pago junto a este boletín de suscripción.
Nº de cuenta. 2038 - 1793 - 37 - 6000443898 (Caja Madrid) PARA TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES. IBAN: ES772038 1793 37 6000443898 - BIC CAHMESMMXXX

☐ **GIRO POSTAL.** A nombre de "Periódico CNT"

ENVÍA ESTE BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A : PZA. TIRSO DE MOLINA 5, 6º CP 28012 MADRID. TFN. +34 91 369 09 72 FAX. +34 91 141 35 30



CNT es un periódico hecho por trabajadores y para los trabajadores que procura ser lo más plural posible desde una linea editorial acorde con ser la publicación de la central anarcosindicalista. El periódico no tiene por qué compartir las opiniones que no vayan firmadas por la redacción. Ni siquiera la de aquellos colaboradores más habituales. Todos los artículos, ilustraciones, etc. pueden ser reproducidos libremente citando su procedencia. Salud.

Editorial

La CNT se fortalece en la calle

SP del Comité Confederal

Los trabajadores nos hemos enfrentado a un mes de enero con subidas en las tarifas de la luz y de los precios de productos básicos, con salarios y pensiones congelados, a punto de agotar el subsidio del PRODI, con el paro desbocado, y sufriendo ya una Reforma Laboral que no ha hecho sino favorecer y abaratar el despido y recortar derechos.

Mientras, con el mayor de los secretismos, en reuniones y cenas privadas, Gobierno, Patronal y CCOO-UGT preparaban un auténtico atraco al sistema público de pensiones, en beneficio de la banca y a mayor gloria de los "mercados".

El retraso en la edad de jubilación, el aumento de los años de cotización necesarios, y el aumento del periodo de cómputo para el cálculo de la pensión supondrán, reforzados por el paro, la inestabilidad laboral y la precariedad galopante, una reducción de las pensiones de los trabajadores que algunos economistas han cifrado en torno a un 20% de media.

Y todo esto, cuando el 70% de los pensionistas cobra pensiones por debajo del umbral de la pobreza, y estamos en los últimos puestos de Europa en gasto en pensiones.

Este recorte refuerza además la dualidad social, dividiendo a la clase trabajadora entre una minoría, en extinción, con condiciones de trabajo más o menos estables, y pensiones garantizadas, y una mayoría en rápido crecimiento, con condiciones laborales y de vida totalmente precarias, y sin capacidad para acceder a pensiones dignas. División con una fuerte componente de género, ya que es sobre las trabajadoras sobre las que va a recaer buena parte del peso de este recorte, debido a la injusta división social del trabajo y a las desigualdades en el acceso al mercado de trabajo y a la renta.

CCOO y UGT no solo han dado el visto bueno a esta atentado contra derechos básicos, sino que han aceptado una negociación a partir de los presupuestos más neoliberales sobre la necesidad de reformar el sistema de pensiones en "crisis" por la vía de la reducción del gasto, y lo han hecho sin capacidad para desmontar sus falsedades ni para proponer alternativas.

Aceptada esta lógica, y demostrada su incapacidad y falta de voluntad para enfrentar este ataque, abren la puerta a sucesivas reformas y "ajustes" que disminuirán gradualmente, aún más, los derechos de los trabajadores.

Refuerzan el negocio de los fondo privados de pensiones, lo tampoco es de extrañar ya que CCOO y UGT gestionan y obtienen beneficios de algunos importantes fondos privados de pensiones y han participado en su implantación en numerosas empresas.

Este acuerdo, y la debilidad del movimiento obrero para rechazarlo, son la consecuencia lógica de años de un modelo sindical que no conduce sino a la desmovilización, a la pasividad, y a la derrota ideológica y cultural de la clase trabajadora.

Trasladado lo peor de la política parlamentaria al interior de las empresas, con las elecciones sindicales; rota cualquier capacidad de autonomía sindical por la política de subvenciones y la financiación a través de cursos y actividades empresariales; perdida la democracia interna y la vinculación con el trabajo por la profesionalización y la burocracia; CCOO y UGT son hoy cáscaras vacías sin capacidad real de lucha, viendo cuestionada incluso su supervivencia sin el apoyo institucional , económico y legal que reciben del Estado. De ahí su voluntad de pacto.

Pero sin ser aún mayoritaria, también ha existido otra respuesta a este ataque, una respuesta ya esbozada en la huelga del 29S, y que ha tenido en las huelgas en distintos territorios, y en las jornadas de lucha y movilización en torno al 27E realizadas por distintos sindicatos y movimientos sociales su mayor exponente, una respuesta donde la CNT ha jugado un papel importante, y que debe ir en aumento.

Estas movilizaciones han demostrado que hay mucho por hacer, pero igualmente que no hay otro camino que continuar la lucha y salir a la calle, paso a paso, reforzando la organización, siendo conscientes de nuestra realidad pero con audacia para plantearnos objetivos. La CNT se hace fuerte en la lucha en la calle, recuperando la capacidad de aglutinar a aquellos trabajadores y trabajadoras dispuestos a luchar, convirtiendo en organización el descrédito del sindicalismo institucional, para ello no tenemos mejor propaganda que el anarcosindicalismo en acción.

ILUSTRACIÓN/Paco Garabato



No hay mal que por bien no venga

Redacción

El caos se apodera de Egipto, con un saldo a la fecha de al menos 150 muertos, según agencias árabes de noticias y fuentes médicas. El Ministerio de Información ha ordenado a Al Jazeera suspender su emisión en el país. La cadena ha denunciado el cierre de su oficina en El Cairo como "un acto dirigido a sofocar y reprimir la libertad de información de la red y sus periodistas". Decenas de miles de personas han tomado las calles exigiendo un final al Gobierno autoritario de treinta años del presidente Hosni Mubarak, en protestas que han estremecido al resto del mundo árabe.

Más de cuatro mil kilómetros al oeste, los empresarios hosteleros canarios, con un cinismo despampanante (pragmatismo lo llaman ellos) admiten que los beneficios para el turismo isleño pueden ser muy altos. Ahora que las revueltas han tomado el cariz de revolución, los dos países africanos son zonas turísticas competitivas que han quedado eliminadas. Siendo un fenómeno que cuenta con muchas posibilidades de propagarse por más países de la zona, ha nacido un tira y afloja entre hoteleros y los operadores turísticos. El sector se resiste a dar ofertas; ya están pensando en incrementar los precios y ponerlos a la altura pre-crisis. Quizá están rezando a su santo patrón para que se produzca otra situación como la guerra de Kosovo en 1999, que saturó los hoteles de *guiris* que desviaban sus vacaciones a playas más tranquilas.

Y es que a río revuelto, ganancia de pescadores. Los empresarios sólo miran sus mezquinos beneficios y mientras, en el mundo que les rodea, las protestas se extienden ahora a Yemen, Jordania, Arabia Saudí y Siria. La rebelión es unánime contra la carestía de alimentos, la corrupción y el nepotismo. A Marruecos no le llega la camisa al cuello y ha decidido tomar medidas, como subvencionar aún más hidrocarburos y alimentos básicos.

Túnez está lejos de la calma. Desde que el 17 de diciembre, el ahora célebre y mártir vendedor de verduras e informático en paro, Mohamed Bouazizi, encendiera con su inmolación en la ciudad de Sidi Bouzid la mecha de la revolución social que acabó con 23 años de régimen autoritario en el país, la trágica moda se extiende por varios países de la región. Algo ha cambiado después de la exitosa revolución popular que ha abierto el camino a la democracia en Túnez. Avanzando sobre muertos y sufrimiento, la verdad sangrienta del pueblo oprimido se abre camino escribiendo su propio destino día a día, a pesar de los chupópteros que puedan sacar un ocasional beneficio de la corriente que por ahora avanza en su favor. Pero sólo por ahora.

Gaceta sindical y económica

CNT rechaza de manera contundente el preacuerdo alcanzado entre el gobierno y CCOO y UGT

Los trabajadores tendrán que cotizar 38 años y medio para jubilarse a los 65, algo prácticamente imposible por la situación de temporalidad y precariedad actuales; además la jubilación íntegra a los 67 requerirá haber cotizado 37 años y se computarán los últimos 25 años de vida laboral para calcular la pensión.

SP del Comité Confederal de CNT

Finalmente se ha perpetrado lo que desde CNT veníamos advirtiendo: el gobierno ha pactado con los sindicatos oficiales el retraso de la jubilación a los 67 años, en lo que ya podemos considerar una de las mayores agresiones a nuestros derechos de la historia reciente. El beneficio obtenido por el binomio sindical no tardaremos mucho en conocerlo, pero no andaríamos muy descaminados si afirmamos que rondará los nuevos privilegios en el asunto de la negociación colectiva y un buen bocado de las "políticas activas de empleo" que se está pactando en paralelo.

A falta de conocer la redacción final, queda claro que los trabajadores tendrán que cotizar 38 años y medio para jubilarse a los 65, algo prácticamente imposible por la situación de temporalidad y precariedad actuales; que la jubilación íntegra a los 67 requerirá haber cotizado 37 años y se computarán los últimos 25 años de vida laboral para calcular la pensión.

Teniendo en cuenta la actual inestabilidad en la vida laboral, la incorporación tardía por un lado y la salida temprana del mercado laboral (parados larga duración) el hecho de hacer el cálculo de la pensión sobre los últimos 25 años cotizados supondrá una merma evidente en el importe mensual de la pensión de jubilación que quede. Unido esto, a la imposibilidad real de la incorporación de los jóvenes al mercado laboral con condiciones dignas de trabajo, y el hecho de que esta reforma no va acompañada de medidas activas en los distintos sistemas de protección social (educación, sanidad, servicios sociales, empleo) harán que un colectivo cada vez mayor de personas pasen a las bolsas de exclusión social. Unidades de convivencia cada vez más amplias porque los hijos no se independizan, con unos ingresos menores y con el IPC y subida de precios constante y paulatina harán de toda la clase trabajadora más pobre. Es decir estamos asistiendo al derrumbe del Estado de Bienestar Social, baluarte durante años de las "políticas de izquierdas"



CNT participó activamente en los piquetes y movilizaciones del 27-E. / CNT DURANGALDEA

Para que no se diga, nos envuelven el veneno con dos caramelitos: por un lado se afirma que el texto que apruebe el Ejecutivo deberá prestar especial atención a las mujeres para que se tengan en cuenta las lagunas en sus historias de cotización, especialmente los que sean por cuidado de familiar, así podrán sumar nueve meses por hijo a su cotización, con un tope de dos años; y por otro, se afirma que se prestará atención a los jóvenes para que puedan comenzar a cotizar a una edad más temprana, recomendando que se tengan en cuenta las becas como periodos cotizados. Algo que, a la vista de lo sucedido con promesas anteriores, puede fácilmente quedarse en un brindis al sol y que, de cualquier manera, no oculta la magnitud de la agresión contra nuestros derechos, ni podrá evitar que el peso de este recorte recaiga sobre jóvenes y mujeres trabajadoras .

Pero lo sucedido, mal que nos pese, no es algo nuevo, la dinámica de delegación, los privilegios, la institucionalización, la profesionalización y las subvenciones han llevado hace ya tiempo a CCOO y UGT, a caer en la claudicación y a convertirse en aparatos dependientes del propio estado y de las empresas donde están asentados. Desde nuestra organización llamamos pues, a romper definitivamente con el actual modelo sindical, que a lo largo de su historia sólo ha servido para ir recortando más nuestros derechos mientras la patronal, la banca y las grandes fortunas siguen engordando a nuestra costa.

CNT rechaza los falsos presupuestos, asumidos por todos los negociadores, desde los que se ha planteado esta reforma. Frente a ella defendemos una reforma urgente del sistema de pensiones para recortar la edad de jubilación, junto a la reducción de la jornada laboral como medida de lucha contra el paro, además de otra serie de medidas para favorecer el acceso de las mujeres al mercado laboral en condiciones de igualdad, y para acabar con la precariedad y el trabajo negro; aumentando las cotizaciones y los ingresos del sistema público de pensiones, y siempre desde una lógica anticapitalista y como resultado de la movilización de los trabajadores en un proceso de transformación radical de la sociedad.

Por ello CNT, pese al preacuerdo alcanzado, no se resigna y va a continuar, con más ímpetu si cabe, la campaña de movilizaciones que pretende, en última instancia, ir confluyendo hacia una auténtica huelga general que revierta la correlación de fuerzas actual.

En ello está, tal y como ha demostrado la jornada del 27-E, con su participación en las huelgas generales que han tenido lugar en distintos territorios, así como en el resto de movilizaciones (cerca de un centenar) que en solitario o junto a otras organizaciones, se han llevado a cabo en todo el Estado.

La CNT salió a la calle el 27-E en todo el Estado

Tanto durante la jornada del 27 de enero, como en los días previos, la Confederación Nacional del Trabajo salió a la calle en múltiples localidades con el objetivo de visibilizar su rechazo más tajante a los recortes sociales que durante los últimos tiempos viene aplicando el gobierno del PSOE.

En aquellas Comunidades Autónomas donde se había convocado Huelga General (Galicia, Cataluña, Euskadi y Navarra), la CNT apoyó dichos movimientos de forma activa, participando en piquetes durante la mañana y convocando diversas manifestaciones por la tarde.

Asimismo, la CNT salió a la calle en otras ciudades, puesto que pese a que la convocatoria de huelga no era extensiva a todo el país, esta central sindical sí entiende que la movilización debe producirse en todas partes por igual debido a la gravedad de los recortes que se están aplicando. De esta manera, en Madrid, Valladolid, Málaga, Córdoba, Valencia, Logroño, Segovia o Tenerife se participó en manifestaciones convocadas por aquellas organizaciones que coinciden en el rechazo a las medidas del gobierno, o bien se convocó en solitario.

También en días previos, en otras localidades como Teruel, Gijón, Zaragoza, Toledo o Ciudad Real, había realizado ya la CNT actos públicos de protesta contra lo que se considera una actitud claramente antisocial y entregada a intereses empresariales por parte del PSOE y los sindicatos CCOO y UGT, que a la postre alcanzaron en el día 27 un preacuerdo con el Gobierno.



La Ertzantza intentó reventar la huelga en Bilbao / CARLOS MARTÍN



En Barcelona se recordó del papel de traidores de CCOO y UGT / FOTOSÍNTESIS C.A.



En el concesionario Gonzacar se produciría una carga policial / CNT FERROL



LA CNT salió a la calle en todo el Estado. En la imagen, Madrid / JULIO PÉREZ

Huelgas generales en Euskadi, Navarra, Galicia y Cataluña; movilizaciones en el resto del Estado

La CNT rechazó con contundencia la avalancha de recortes sociales del Gobierno y se sumó a la Huelga General en aquellas Comunidades donde se había convocado. La organización movilizó a sus sindicatos en todos los puntos del país, haciendo patente su crítica y su protesta contra lo que considera uno de los mayores retrocesos sociales en nuestra historia reciente.

Redacción

En Galicia, la organización participó en la manifestación unitaria de Compostela, que sumó a más de 4000 personas. También se hizo lo propio en La Coruña, donde los sindicatos CIGA y CNT también habían convocado una manifestación. Por último, tanto en Ferrol como en Vigo hubo también actividad cenetista con motivo de la huelga, tanto en lo tocante a piquetes como en manifestaciones.

En Euskadi y Navarra, donde la CNT se había sumado a la huelga general convocada por la mayoría sindical vasca, fue amplia e intensa la actuación de los piquetes de nuestra organización, que se distribuyeron por las diferentes localidades de ambas comunidades. En la zona de Vizcaya se concentraron principalmente en el cinturón industrial de Durango. También Bilbao aglutinó gran parte de los esfuerzos de los sindicatos de la zona, pasando por varios puntos emblemáticos junto a los sindicatos LAB y ELA. Por su parte, la CNT de Guipúzcoa, al igual que la de Navarra se coordinaron con otras organizaciones (ESK, CGT, Solidari, Antikapitalistak...) para actos y piquetes por su zona, y como CNT-Vitoria protagonizaron multitudinarias manifestaciones unitarias en las diferentes capitales de provincia. Y ello pese a los intentos de la Ertzantza por intentar reventar el día de huelga.

En el caso de Cataluña, donde también se había llamado a la Huelga General y donde esta organización convocó una jornada de lucha, la incidencia pasó por la realización de piquetes por la mañana y la convocatoria de una manifestación en solitario por la tarde, convocatoria que había realizado la CNT catalana en su conjunto y que discurrió por las calles de Barcelona, llegando a sumar a miles de personas.

De igual manera y dentro de la campaña de movilizaciones coordinadas a nievl estatal, la CNT salió a la calle en muchas otras ciudades (Para ampliar la información: http://www.cnt.es).

Por último, desde la CNT se destaca también que el calendario de movilizaciones diseñado por la organización sindical sigue incluyendo actos para las próximas semanas, de momento hasta finales del mes de febrero, aunque la intención de la central es continuar más allá de dicha fecha, de forma que es previsible que vayan surgiendo todavía más convocatorias, especialmente tras el preacuerdo alcanzado entre el Gobierno, UGT y CCOO.

Gaceta sindical y económica

El falso debate sobre la crisis del sistema de pensiones

En los últimos tiempos asistimos a un debate sobre la necesidad de reformar el sistema de pensiones con el cual se está empleando un lenguaje deliberadamente alarmista (drásticos descensos del superávit, desequilibrio en las cuentas de la Seguridad Social, etc), algo que hemos venido viendo durante todo el año 2010, primero referido al balance de 2009 y después, al finalizar noviembre, también al de 2010.

Secretaría de Prensa y Comunicación
SP del Comité Confederal de CNT

Lo que por contra nadie ha explicado, es que en el año 1999 no había ningún fondo en el que guardar y rentabilizar el superávit de la Seguridad Social, que se iba según venía, y sin embargo a la clase política y empresarial entonces le parecía bien el sistema de pensiones. También a mediados de la década que acaba de terminar, en plena "época de vacas gordas", se registraban unos superávits similares a los de ahora, e, igualmente, en aquel momento les parecía bien a políticos y empresarios el sistema de pensiones vigente.

El Gobierno habla ahora de la necesidad de cambiar el modelo productivo y lo esgrime como argumento para cada paso antisocial que da, y sin embargo ha rebajado en los Presupuestos Generales del Estado de este año la inversión en I+D, área de inversión que permitiría modernizar el modelo productivo español sin necesidad de salirse siquiera de la lógica capitalista, porque detrás de todo esto no hay más que demagogia orientada hacia la manutención de los privilegios de siempre, recortando también por donde siempre: entre los trabajadores, en activo o en paro, y en general entre los más desfavorecidos. Prueba de ello es que entre tanto, se han aprobado una serie de nuevos beneficios fiscales para las empresas, que para 2011 le costarán a las arcas públicas 230 millones de euros, se ha acordado eliminar la ayuda de 426 euros a parados sin prestación ni subsidio, se ha aprobado una subida del IRPF y otra del IVA, impuestos ambos que afectan muy directamente al conjunto de los trabajadores... todo ello sin olvidar la Reforma Laboral más agresiva para los trabajadores en toda la historia reciente de este país, en la cual se daña muy seriamente la negociación colectiva, se abaratan los despidos y se fomenta el trabajo a jornada parcial con la precariedad salarial que eso acarreará.

Y ahora toca cargarse también el sistema de pensiones, tal vez porque España es uno de los países donde menos negocio hace la banca con los planes de pensiones privados, y siguiendo la política que impera ahora que hay crisis, debe aprovecharse esta excusa de oro para hacer que el dinero público pase a ser privado como sea. Tal vez, porque a cuenta de la crisis, que los Estados han convertido en carta blanca, estamos asistiendo a la liquidación de los pocos derechos y cobertura social que teníamos los trabajadores, en lo que es uno de los peores procesos de liberalización de la economía vistos aquí y en el resto de Europa.

Con ese fin se nos dice que el actual sistema de pensiones es insostenible. Conviene, por tanto, aclarar algunos aspectos:



Manifestación en Donostia el 27 de enero, huelga general en Euskadi / CNT GIPUZKOA

1. Durante las últimas tres décadas las arcas de la Seguridad Social no han dejado jamás de estar en superávit. Dicho de otra forma, durante los últimos treinta años el montante total reportado en concepto de cuotas que pagamos a la Seguridad Social ha sido superior al gasto total efectuado en pensiones, subsidios y prestaciones de toda clase. Aunque es cierto que la magnitud de dicho superávit tiende a la reducción, estamos a día de hoy en niveles parecidos a los de los años 2004-2006, en los que tan bien nos prometían que nos iba a ir. Concretamente en 2010 el superávit fue de 11.100 millones de euros.

A raíz de lo prolongado de este superávit, el Gobierno creó en el año 2000 el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, en el cual se ha ido "guardando" una parte de ese superávit. En el año de su creación el Fondo tenía 604 millones de euros; en 2009 alcanzó los 60.022 millones de euros.

Según el informe anual más reciente (2009) de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, el peso del Fondo de Pensiones español sobre la economía del país se sitúa en un 8,1% del PIB, una de las tasas más bajas de entre los estados que figuran en el muestreo, que incluye mayoritariamente países ricos. De hecho, la media ponderada resultante de todas las tasas del muestreo da un 67,1% del PIB frente al, repetimos: 8,1 de España.

2. Conviene recordar que la reforma laboral (35/2010 de 17 de septiembre) incrementará la intermitencia de las cotizaciones para la pensión, al incrementar la temporalidad y las trayectorias laborales discontinuas (empleo temporal - paro - empleo fijo - ERE – paro – empleo temporal – paro - etc).

Asimismo la tendencia de la temporalidad pasará de ser un"efecto edad", (los temporales son jóvenes y llegados a cierta edad tienden a tener contratos fijos, estadísticamente hablando) a ser un "efecto generación" extendiendo la temporalidad a cualquier edad y sector económico fruto de las desregulaciones en el mercado de trabajo, sobretodo las recientes. Lo que provocará que la pensión resultante en el momento de la jubilación sea de miseria.

3. Tanto aumentar la edad de jubilación como incrementar los años para calcular la pensión suponen un claro ataque a los derechos conseguidos por los trabajadores a lo largo de sus luchas: la primera opción supondría dos años menos de pensiones trabajando dos años más (o lo que es lo mismo: una pérdida de cuatro años); la segunda provocará que se incluyan muchos tramos de las trayectorias laborales discontinuas rebajando la pensión ultima.

4. Con la reforma buscan pues, dos objetivos: a) recortar el "salario diferido", es decir la parte de salarios pagada por cotizaciones y que es devuelta a la jubilación y b) forzar la situación para promover la privatización de las mismas (independientemente que se incentiven por otras vías las privadas). En la medida que la clase trabajadora vea que la pensión pública que le queda es muy baja, se planteará hacerse planes de pensiones privados. Es por esa vía lenta por la que el capital financiero puede hincar el diente a una masa importantísima de capital que estaba "fuera de mercado" en manos de la Seguridad Social y el Estado. Por otro lado, no nos olvidemos que las pensiones privadas siguen siendo objeto de importantes desgravaciones fiscales desde hace muchos años, y estas desgravaciones nunca se tocan.

Nuestras alternativas:

Aun desmontando bastantes de los tópicos que intentan vendernos con el fin de reformar el sistema de pensiones a su gusto, podemos estimar que si dejamos el sistema actual intacto, la pensión media se desplomará, debido precisamente a la situación del mercado laboral (temporalidad y precariedad que son incluso previas a la reforma laboral) por lo tanto es es cierto que habría que hacer ciertos cambios en el sistema, pero desde luego NO en base a las catastróficas predicciones en las que se basan todas las propuestas de reforma interesadas:

Si llega a haber problemas de financiación, dichos problemas se podrán financiar también con impuestos como en otros países. Impuestos al capital financiero de entrada, pero también eliminar los topes de cotización para las rentas más altas (lo que redundaría en una redistribución más justa de la renta) y abolir las desgravaciones por sistemas privados de pensiones: quien quiera pensiones privadas, que las pague de su bolsillo, que encima, como la crisis ha puesto de manifiesto, son más inseguras que las públicas.

Además, desde el punto de vista de los ingresos -que en el debate de las pensiones se deja siempre de lado, intocable- se debe fomentar la incorporación de la mujer al mercado de trabajo: con una tasa de empleo femenino similar a la de otros países europeos, el número de cotizantes aumentaría lo suficiente como para atenuar la presión demográfica en buena medida; ese fomento del empleo femenino se puede hacer vía gasto social, con redes de escuelas infantiles y bajas de maternidad/paternidad mejores. Esto no sólo sería mejor en términos de igualdad de género sino que aumentaría el empleo y con él el número de cotizantes. Pero además estimularía la natalidad, poniendo las bases para atenuar en un futuro más lejano nuevas presiones demográficas

Por otro lado, existe la necesidad de aumentar la productividad del sistema: con más productividad, mayor excedente, que con la fortaleza obrera suficiente, podría ir destinado a pensiones u otro gasto social. Ese aumento de la productividad puede incentivarse aumentando salarios para que las empresas inviertan en capitalizar la economía, y fomentando un cambio de modelo productivo alejado de sectores de productividad mediocre como la construcción y el turismo.

Para finalizar, entendemos que no se trata sólo de que no toquen la edad de jubilación, ya bastante alta, ni de que nos aumenten los años de cotización sino que, además de las medidas a corto-medio plazo que hemos citado, la clase trabajadora debe, en paralelo, establecer una crítica radical al sistema capitalista que nos está colocando a los pies de los sacrosantos mercados con el beneplácito del gobierno de turno. Los trabajadores y trabajadoras debemos seguir la senda de la movilización y la lucha esbozadas el 29-S, que en no pocos lugares y sectores sobrepasó a los tibios sindicatos oficiales en sus movilizaciones para, en definitiva, ir sentando las bases de un profundo cambio de sistema por otro más justo e igualitario, un sistema para las personas y no el dinero.

Declarado nulo el despido de un afiliado de CNT en STV Gestión de Pilar de la Horadada

El Juzgado de lo social nº 2 de Elche ha dictado sentencia en el procedimiento por el despido que el pasado 1 de junio le fue impuesto a Carlos Villamar, delegado de prevención de la sección sindical de CNT en STV Gestión de Pilar de la Horadada. La sentencia establece la nulidad del despido, obligando a la empresa a que reincorpore al trabajador y al pago de los salarios correspondientes desde el día del despido hasta la notificación de la sentencia.

CNT-Pilar de la Horadada

En la sentencia se establece claramente que "efectivamente existen indicios" de que "la intensa actividad sindical" desarrollada por el trabajador "es el motivo último de su despido".

Según varios extractos de la sentencia:

STV Gestión, actual adjudicataria del servicio de recogida de basuras del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, había alegado como motivos del despido de este trabajador una falta grave de desobediencia, señalando además que ya había "sido sancionado en multitud de ocasiones". [página 8, párrafo 5]

Sin embargo, contesta la sentencia que tal afirmación "no es sino una evidente desproporción de la realidad", ya que "no consta que el actor haya sido sancionado con anterioridad por actuaciones que supongan desobediencia a órdenes de superiores, por conductas que supongan trasgresión de la buena fe contractual o por ofensas verbales o físicas al empresario".[página 9 párrafo 1]

Por si fuera poco, la sentencia declara que las sanciones impuestas al trabajador "lo fueron en relación con hechos relacionados con problemas de salud" del propio trabajador y "de su hijo de tres meses." [página 9 párrafo 1]

Además, el juez dictamina que "efectivamente existen indicios" de que "la intensa actividad sindical" desarrollada por el trabajador "es el motivo último de su despido". [página 17, segundo párrafo]. Y añade que "existen indicios suficientes para considerar que si no hubiera existido esa actividad sindical, la decisión empresarial hubiera sido distinta."[página 19 párrafo1]

Queda demostrada, por tanto, la falsedad de las acusaciones que se vertieron por parte de la empresa, y que el verdadero trasfondo del despido responde a motivaciones de represión sindical, tanto contra el trabajador despedido como contra el resto de los miembros de la Sección Sindical de CNT.



La actividad de CNT en STV ha sido constante pese a la represión ejercida por la empresa / CNT PILAR DE LA HORADADA

Cabe recordar que CNT mantiene abiertos otros conflictos contra STV Gestión, entre los que se cuentan el que afecta a José Antonio Gracia, el primero de los compañeros de la Sección Sindical en ser despedido, por lo que este fallo cobra mayor importancia si cabe.

Más de uno, empezando por el señor Ignacio Ramos, alcalde de Pilar de la Horadada, deberían tomar nota y replantearse la subcontratación de estas empresas que vulneran sistemáticamente derechos fundamentales recogidos en la propia Constitución, y dejar de ser tan generosos con los recursos del erario publico, que tan espléndidamente vienen revirtiendo en este grupo empresarial (Intersa, Urdemasa, STV Gestión…).

Esta sentencia es importante también para la defensa de los derechos de las secciones sindicales de CNT, a fin de garantizar la práctica de otra forma de hacer sindicalismo, que ha venido siendo cuestionado entre los trabajadores de la empresa y de cara al exterior durante todo el conflicto.

Por otra parte, la sentencia constituye un varapalo para, los que, desde CC.OO, han obstaculizado e intentado mermar la capacidad de lucha de CNT. Con esto se demuestra que el modelo sindical que aplica CNT está muy vivo y vigente: somos la única alternativa real al sindicalismo de la burocracia, de los despachos y de los Comités de Empresa.

En este sentido, en el último Congreso de la CNT celebrado en Córdoba en diciembre del año pasado, se ha puesto de manifiesto la necesidad de establecer las bases para continuar en esta línea con el objetivo de conseguir que CNT pueda tener presencia real y efectiva en todos y cada uno de los tajos de este país.

El conflicto contra STV Gestión continúa, ya que aún queda sin resolver el despido de José Antonio Gracia, el primero de los integrantes de la Sección Sindical de CNT en ser despedido, una demanda por tutela sindical y numerosas denuncias a la Inspección de Trabajo. Además el sindicato continúa su labor de denuncia contra las practicas antiobreras de STV Gestión, el ayuntamiento de Pilar de la Horadada y el sindicato CC.OO, y no pararemos hasta que los despedidos sean readmitidos y todas las sanciones revocadas.

Grupo Continental despide al delegado de CNT

El Delegado Sindical en la empresa Grupo Continental Spain S.L. (antes Continental Extintores SLU) fue despedido el pasado día 30 de Diciembre. El despido era previsible si consideramos la dinámica de represión y acosó que desde hace tiempo la empresa viene practicando contra los afiliados a la CNT (ver cnt nº 374).

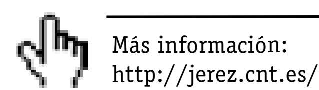
CNT -Jerez / Redacción

Igualmente, el pasado día 29 de Diciembre se incorporó al centro de trabajo de Huelva el compañero al que le fue impuesto el traslado; evidentemente, esta aparente victoria de la empresa supone más una huida hacia delante estando aún por valorar las diferentes actuaciones que se derivaran de las denuncias presentadas a la Inspección de Trabajo por la Sección Sindical (tres), más otra realizada por tres compañeros trabajadores de Continental, actuando en nuestro nombre, ante la Consejería de Economía, Innovación, Ciencias y Tecnologías de Cádiz el pasado 21 de Diciembre. Esta denuncia, que plantea graves deficiencias e ilegalidades en la realización del servicio que presta la empresa. Igualmente, respecto a las denuncias ante la Inspección de Trabajo denunciando graves y muy graves vulneraciones de la Ley de Infracciones de Orden Social (prestamismo laboral, cierre ilegal de la empresa, modificación calendario laboral, falta de formación personal en las medidas de seguridad en el puesto de trabajo, utilización de prendas de trabajo de valla publicitaria, y la no entrega periódica de la misma, etc.), son lo suficiente ilustrativa e evidentes que se esperasirva de acicate y presión para restablecer las buena formas y el dialogo.

La campaña que se ha venido realizando a nivel local y comarcal de visualización del conflicto empieza a dar sus frutos, a pesar del silencio al que los diferentes medios de comunicación tienen sometido al conflicto, habiendo realizado con relativo éxito dos concentraciones en las inmediaciones del centro de trabajo con una asistencia de 50 y 70 personas respectivamente.

La empresa tiene como principal actividad el mantenimiento de instalaciones seguido de la instalación tanto pasiva como activa de medidas de seguridad contraincendios, lo que la hace vulnerable a cualquier campaña organizada de información de las "bondades" de la empresa, así como a la realización de un boicot activo, por lo que la sección sindical en la empresa pide la solidaridad y la extensión del conflicto.

Entidad y número de cuenta corriente en la que podéis realizar vuestras aportaciones, es CAJASOL nº 2106-1200-01-0016681031, poner aportación conflicto en Grupo Continental Spain S.L.


Más información:
http://jerez.cnt.es/

Ante la aprobación de la Ley Postal

La ley postal aprobada el 21 de diciembre de este año va en la línea marcada por la tercera directiva postal de la Unión Europea (2008/6/CE), que no pretende otra cosa que favorecer la competencia en todos aquellos ámbitos donde aún existan trabas o barreras de entrada, caso del servicio postal en nuestro país, donde hasta el 31/12/2010 había una parte del negocio, -las cartas de menos de 50 gramos- reservadas a Correos.

Sección sindical de CNT en Correos

Los objetivos principales de la ley son garantizar la prestación del servicio postal universal (SPU), esto es, reparto diario en cada punto de la península con igualdad de condiciones, garantizar la financiación y continuidad de Correos y reforzar los derechos de los usuarios y proteger los derechos sociales. Visto así, parece que se trata de una ley tendente a mantener o al menos, procurarlo, el servicio postal como un servicio público viable, pero si nos adentramos más en el texto y lo analizamos desde la perspectiva actual de desmantelamiento, depuración y desprestigio de todo lo público y la voluntad de favorecer primordialmente a los intereses privados de unos pocos, es fácil darse cuenta de que tanto la viabilidad de Correos como el propio servicio público están en peligro de muerte. Han sido muchos años de una gestión nefasta de una empresa con implantación en todo el territorio, dando en ciertos momentos y lugares un pésimo servicio (bajas y vacaciones sin cubrir, secciones fatalmente dimensionadas, amiguismo en contrataciones sin seguir muchas veces las listas, etc.) que han contribuido a deteriorar la imagen, pero aún así, aunque les pese a muchos, es el servicio público mejor valorado por los ciudadanos según numerosas encuestas del CIS. Los aspectos a destacar y que ponen en entredicho que haya voluntad de conseguir un servicio de calidad y mantener el empleo son los siguientes:

- En relación al servicio postal universal, cartas y tarjetas hasta 2kg y paquetes hasta 10kg (certificados y valor declarado incluido) en todo el territorio nacional, a precio asequible, en términos de equidad e igualdad, se prestará un servicio de entrega y otro de recogida todos los días laborables de lunes a viernes; habrán excepciones en aquellas zonas geográficas catalogadas como especiales (baja densidad) donde por ejemplo se podrán colocar casilleros o buzones concentrados para que cada cual se recoja sus cartas = menos empleo.

- Se crea un fondo que compense la "carga" que supone a Correos prestar el SPU, que será sufragado por otros operadores postales que entren en el mercado a través de tasas y en relación con el volumen de negocio, lo cual, no significa que pueda asumirse el coste global de ese servicio. De esa manera, las empresas que presten servicios postales se centrarán únicamente en aquellas zonas que sean más rentables, dejando a Correos con cada vez un menor volumen de negocio, que derivará en menos trabajo y por tanto, menos empleo.

- Los operadores privados podrán acceder a la red postal pública y a otras infraestructuras postales tales como el código postal, base de datos de direcciones, apartados postales, buzones de distribución, servicio de reexpedición, devolución al remitente, etc., todo ello, con la intención de salvaguardar los intereses de los usuarios y favorecer la competencia. Es decir, se allana, se facilita y se favorece la implantación más factible de empresas privadas que van a aprovecharse de gastos ocasionados durante años a Correos, esto es, a todos los ciudadanos, pero que no van a beneficiarles, pues como todos conocemos, las empresas que actualmente actúan en el mercado postal ni reparten en todos los puntos ni lo hacen cada día.

- Correos se encargará del SPU durante los próximos 15 años, lo que se vende como sinónimo de viabilidad futura asegurada, pero todos sabemos que con el descenso de tráfico postal (por las nuevas tecnologías y la competencia de otros operadores) va a ser muy fácil asumir por muchos empleados y la opinión pública una brutal reducción de plantilla = menos empleo.

- Aquellas oficinas menos rentables, sobretodo las rurales, que ofrecen un servicio esencial en muchos municipios como elementos cohesionadores, de accesibilidad y conectividad con el resto del país se verán o bien obligadas a cerrar o a reducir su jornada = menos empleo.

- Basta echar un vistazo en un municipio como Premià de Mar con casi 30.000 habitantes, donde el hecho de abrir por la tarde ha facilitado y favorecido a muchísimas personas a realizar distintas gestiones (pagar la luz, enviar paquetes, recoger giros, etc.) Eso es lo que se espera de un servicio público de calidad y que favorece al conjunto de la población, incluidos sus empleados = más empleo

- Correos establecerá acuerdos quinquenales con los ministerios de Economía y Hacienda y Fomento donde se recogerán las condiciones reguladoras del servicio postal universal y que se revisarán como máximo cada cinco años. Este apartado es clave puesto que cada cierto tiempo el Estado podrá variar las condiciones de prestación del servicio, esto es, determinar zonas de baja densidad aquellas que actualmente no lo sean (y que no son rentables) o considerar que dado el progresivo descenso de la demanda que se prevé –por otra parte lógico dado el cambio en las nuevas formas de comunicación- ya no sea obligatorio recoger o distribuir la correspondencia todos los días laborables sino 3 ó 2 ó 1. Eso provocaría una menor necesidad de cubrir el territorio, menor plantilla y por tanto = menos empleo.

Hay muchos más aspectos a destacar, pues concreta ciertos aspectos que no se han señalado y que establecen los derechos de los usuarios como que figure el nombre del operador postal que presta el servicio, cosa que actualmente y como sabemos muchos no sucede o la determinación del coste neto de prestar el SPU, que es la diferencia entre lo que le cuesta a Correos ese servicio y lo que le costaría si operara sin esa obligación.

En definitiva, esta es una ley con la única convicción de deteriorar aún más un servicio público, cosa que llevan años haciendo, para facilitar la entrada del gran capital en segmentos de negocio hasta ahora vetados y que van a aprovecharse de nuevo de una empresa sufragada por todos durante muchísimos años. Todos sabemos que liberalizar los servicios no es sinónimo de buen funcionamiento, más bien lo es de rentabilidad a corto plazo y beneficios máximos a costa de los derechos de los trabajadores y descenso en la calidad ofertada. ¿Acaso las compañías telefónicas o de electricidad privadas con beneficios millonarios tratan bien a sus usuarios? ¿Acaso no son las que más quejas y demandas acumulan? ¿Acaso Correos o la sanidad pública no son servicios bien valorados mientras que por poner un ejemplo los políticos se ven como un problema? Sólo hay que observar una empresa similar a la nuestra, que ni reparte al día ni sus trabajadores tienen unas condiciones similares a las nuestras, con lo cual, su servicio es –y todos quienes repartimos lo sabemos- mucho peor que el nuestro. Si ese es el modelo que quiere implantarse, que no sea porque no estamos informados ni porque no hayamos luchado. Por un servicio público de calidad, por unas condiciones de trabajo dignas, por el mantenimiento del empleo.



Manifestación del 10 de junio en Madrid / CNT CORREOS



Los trabajadores salen a la calle contra la precarización del servicio / CNT CORREOS

El TSJA da la razón a CNT y ratifica la sentencia que declara nula la modificación del convenio del personal laboral del Ayuntamiento de Adra

Los trabajadores dentro del ámbito de aplicación del convenio empresas concesionarias y personal laboral del ayuntamiento podrán reclamar los atrasos originados al percibir subidas salariales por debajo del IPC real desde el año 2005 hasta 2009. La sentencia supone un varapalo tanto para el Ayuntamiento como para las centrales sindicales de UGT, CCOO y CSIF.

CNT – Adra

Después de más de cuatro años de litigio el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha ratificado la sentencia del Juzgado de lo Social nº 4 que declaraba nulo de pleno derecho el pacto por el que Ayuntamiento de Adra, y las centrales UGT, CCOO y CSIF modificaron el convenio colectivo del personal laboral con el objetivo de evitar que los trabajadores afectados por dicho convenio tuvieran derecho a reclamar una subida salarial igual al IPC registrado en el ejercicio y no, como se ha tenido en cuenta hasta ahora en las revisiones salariales el IPC previsto por el Gobierno en la Ley de Presupuestos del Estado lo que ha supuesto una pérdida importante del poder adquisitivo de estos trabajadores.

Desde diciembre de 2006 ante el requerimiento de CNT la Inspección Provincial de Trabajo ya emitió un informe que determinaba que habían de tenerse en cuenta en las subidas salariales no ya el IPC previsto por el Gobierno sino el real establecido por el Instituto Nacional de Estadística.

En respuesta a este informe el Ayuntamiento de Adra, y los representantes y asesores de las centrales UGT, CCOO y CSIF pactaban de forma fraudulenta como ha quedado demostrado por sentencia judicial, la supresión del párrafo del artículo 24 del convenio colectivo que contiene y regula la cláusula de revisión salarial.

La CNT presentó demanda de impugnación contra este pacto argumentando que se hacía en nombre de una supuesta comisión negociadora que legalmente había dejado de existir en el mismo momento que entró en vigor el convenio, es decir el 22 de marzo de 2005. La Jueza titular del Juzgado de lo Social nº4 de Almería estimó la argumentación de la demanda y declaró nulo de pleno derecho este acuerdo capcioso, declarando por otra parte la plena legitimidad de la sección sindical de la CNT en CESPA S.A, la empresa concesionaria del servicio de limpieza viaria y recogida de basura para personarse en este litigio y interponer demanda de conflicto colectivo.

Esta primera sentencia fue recurrida ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía por Ayuntamiento, UGT, CCOO y CSIF que la estimó parcialmente al observar un defecto de forma. Subsanado este defecto, y con otro Juez titular en el Juzgado de lo Social nº 4 se volvió a fallar a favor de la argumentación de la CNT.

Finalmente los Magistrados de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía han ratificado la sentencia del Juzgado de lo Social nº 4, dando por concluido este litigio al ser firme el fallo, tanto Ayuntamiento como UGT, CCOO y CSIF han desistido finalmente de presentar recurso de casación para unificación de doctrina ante el Tribunal Supremo ante la rotundidad de la sentencia.

Desde CNT se ha venido trabajando desde el inicio de este litigio en el cálculo de los atrasos que se han ido generando por la aplicación incorrecta de las subidas salariales. En los Juzgados de lo Social ya se están señalando las demandas de reclamación de cantidad de los trabajadores afectados correspondientes a los años 2005 y 2006. La suma global de todos estos periodos supone según nuestros cálculos un montante entre los 2500 y 3000 dependiendo de la categoría profesional, antigüedad así como la correspondiente revisión de las actuales tablas salariales que puede suponer un incremento en las retribuciones actuales de un 6% aproximadamente.



Acto de denuncia ante el Ayuntamiento / CNT ADRA

No obstante desde CNT no descartamos ninguna vía para hacer cumplir esta sentencia y acelerar la liquidación de los atrasos. La convocatoria de movilizaciones incluida la huelga en servicios públicos donde CNT es la central mayoritaria son mayoritarias es algo que se está debatiendo en las distintas secciones. Los trabajadores llevamos mucho tiempo esperando recoger los frutos crematísticos de este litigio y la paciencia se está agotando. No en vano y a lo largo de este tiempo la CNT ha protagonizado varias movilizaciones con concentraciones en la puerta del Ayuntamiento de Adra denunciando este atropello máxime cuando se estaba realizando con la colaboración de los representantes de los trabajadores en el Ayuntamiento que en este asunto, como en otros, se han alienado con intereses extraños al de sus representados.

Desde CNT nos parece injusto intentar negar una subida salarial igual al IPC real a colectivos afectados por este convenio, en su inmensa mayoría encuadrados dentro de la categorías profesionales C2 y E donde se encuadran barrenderos, limpiadoras, peones etc que en la mayoría de los casos no llegan a los 1000 euros y al mismo tiempo no tener reparos de aplicar ese porcentaje a la subida de impuestos municipales como el de la tasa de recogida de basura, IBI, impuesto de vehículos de tracción mecánica etc.

Tampoco sirve de argumento válido para la CNT como esgrime el concejal de personal, que esta sentencia quiebra la igualdad entre personal funcionario y laboral ya que aunque en materia de jornada laboral, derechos sociales existe una igualdad de condiciones el convenio colectivo consagró en el 2005 diferencias salariales entre trabajadores en función de ser contratado como personal laboral o funcionario en favor de estos últimos. Tampoco vamos a obviar las lógicas diferencias de estos colectivos regulados por regímenes estatutarios distintos, lo que supone para el personal funcionario ventajas y desventajas como por ejemplo la adquisición en propiedad del puesto de trabajo o en el caso contrario de tener limitadas las retribuciones en función de la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Así compra el Gobierno de Cantabria la "Paz Social"

El gobierno de Miguel Angel Revilla, a través de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2011, ha previsto una partida presupuestaria destinada a financiar ayudas a las organizaciones sindicales para el fomento del diálogo social. Lo que se puede traducir en que van a destinar nada menos que 352.168 euros.

CNT-Santander

La información que se puede leer en el Boletín Oficial de Cantabria del día 10 de enero de 2011, para mantener a los sindicatos cántabros callados ante la que se avecina. ¡Vaya, que quieren mantener la "Paz social" a golpe de talonario!

Desde CNT, como llevamos haciendo desde hace cien años, renunciamos una vez más a su "generosa" y "altruista" subvención. Denunciamos de nuevo, este intento de soborno, y humildemente, aunque con los puños apretados, les recomendamos a tan manirrotos gobernantes, que harían mejor en destinar tan importante suma de dinero, a paliar los efectos de la crisis de este sistema económico, sobre los habitantes de esta tierra. Más, teniendo en cuenta las necesidades que tantas y tantas familias de trabajadores están pasando gracias a ellos y a otros legisladores no menos ilustres que ellos.

Desde CNT, no vamos a coger ni un solo euro de ninguna institución gubernamental para el desarrollo de nuestra acción sindical. Como decía aquel, somos pobres pero honrad@s y nosotr@s no nos vendemos. Aunque sea un grito en el desierto y empiece a sonar cómico, hacemos un llamamiento a las demás organizaciones sindicales para que empiecen a hacer lo mismo y practiquen una escrupulosa autogestión. Solo desde una posición de independencia absoluta del Estado, o lo que es lo mismo, de aquellos que no dudan ni un segundo en recortar nuestros derechos laborales y nuestras libertades, se podrá recuperar la confianza en un autentico sindicalismo y en su capacidad de lucha y de transformación social.

ANÁLISIS // LA REFORMA DE LA JUBILACIÓN, EL ÚLTIMO ATAQUE DEL GOBIERNO SOCIALISTA.

Las pensiones, entre el presente y el futuro (I)

Con el presente artículo el autor pretende desmontar las falsedades sistemáticas que se están utilizando para poner en duda la viabilidad del sistema de pensiones.



Daniel Albarracín*

* Es Sociólogo y economista.

El sistema de Seguridad Social constituye la institución económica más robusta en el Estado español. Se trata de un modelo de solidaridad entre los y las asalariadas sin parangón, un modelo basado en un sistema de reparto intergeneracional e interterritorial. No se trata de un modelo perfecto ni el mejor posible, desde el punto de vista de la equidad. Pero no podemos conceder ninguna credibilidad a las afirmaciones demagógicas sobre su insostenibilidad financiera y, mucho menos, sobre su posible quiebra.

Los analistas críticos, antes de nada, debemos combatir las falsas ideas vertidas sobre su futuro. Sin haber esclarecido lo que hay y lo que puede haber en la realidad presente y futura, difícilmente podremos apostar por su potencialidad de mejora. Es por este motivo, que nos debemos a una tarea pacientemente pedagógica para contrarrestar las medias verdades, o las falsedades absolutas, que han ido señalando numerosos "expertos", como los "100 economistas". Los informes de FEDEA, pagados por las grandes corporaciones financieras, sirven al negocio de los seguros privados –estos sí, en bancarrota en estos años de crisis-. Sus ideologemas son repetidos hasta la saciedad por los medios de comunicación al uso, sea por mimetismo ignorante o complicidad con sus paganos, extendiendo los estereotipos más recalcitrantes.

El nivel de gasto público en pensiones, aún con la crisis y la caída del PIB, sigue por debajo de la media europea

Los datos no son malos

Se dice que en España hay un alto gasto social, en particular en las pensiones, y que el modelo es generoso e insoportable, que genera déficit público a espuertas. En primer lugar cabe decir, que la Seguridad Social goza de un saludable superávit. Que sus cuentas son autónomas respecto del presupuesto público. Que incluso históricamente las cuentas del Estado frecuentemente han sido socorridas por la Seguridad Social (buena parte del INI fue financiado por la Seg. Soc.). El nivel de gasto público en pensiones en España, en 2010 alcanzó el 10,6% del PIB, y porque cayó el PIB en estos años crisis. Aún así está por debajo de la media europea. Con datos de 2009 el gasto público total en prestaciones sociales (situada en el 14,6%, según Eurostat) está 3,1% del PIB por debajo de la media del área Euro. No hay desequilibrio financiero alguno al presente y por supuesto que el gasto no es problema al día de hoy.

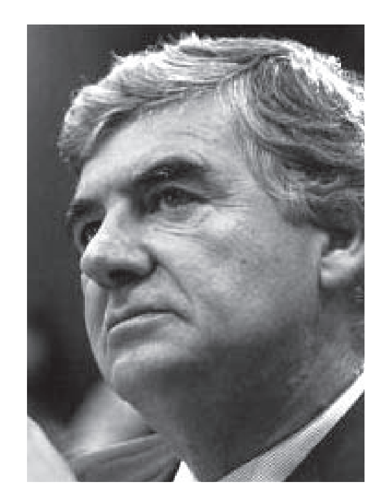
Entonces, los analistas neoliberales nos lanzan el futuro sobre nuestras cabezas. Y, como los profetas más agoreros, nos dibujan, o más bien nos emborronan con malos presagios para confundirnos y condicionar nuestras actitudes presentes, los escenarios más horrendos. Naturalmente, cuando nos cuentan esa película de miedo recurren sólo a medias verdades. Para ello nos hablan del "terrible problema" del envejecimiento y la inversión de la pirámide demográfica.

Aunque los factores son muy diversos, conviene situar el asunto demográfico. Se ha sobredimensionado la influencia de la llamada II Transición Demográfica. El proceso de inversión relativa de las pirámides de población (a causa de la mayor esperanza de vida y del control de la natalidad) supondrá un fenómeno temporal, en modo alguno eterno.

Medias verdades: el "terrible problema" del envejecimiento y la inversión de la pirámide demográfica

Se puede realizar un ejercicio de proyección demográfica, considerando circunstancias futuras exentas de cambios. Ese escenario es pura hipótesis, ante las perspec-

Lamanoinvisible



Fue uno de los 37 grandes empresarios invitados por Rodríguez Zapatero a la reunión de noviembre de 2010

Santiago Bergaretxe

Fue uno de los 37 grandes empresarios invitados por Rodríguez Zapatero a la reunión de noviembre de 2010, en la que les prometió acelerar las reformas económicas como las fusiones de cajas de ahorros y la de las pensiones.

Este bilbaíno de 66 años se licenció en Ciencias Económicas y Derecho por la Universidad Comercial de Deusto (Bilbao), universidad de donde han salido tantos directivos de éxito (Mario Conde sólo fue uno de los malogrados).

Proveniente de una familia ligada a la oligarquía de Neguri, su familia ha estado en el consejo de administración de Vocento, medio de comunicación líder de prensa regional en el estado español y heredero histórico de algunos rotativos de prensa ligados a la Editorial Católica. Pero ha pasado por los consejos de administración de gran parte de las grandes empresas españolas, donde algunas también estaban ligadas la familia Ybarra (también de la oligarquía de Neguri): BBVA (Director General), Metrovacesa (Presidente), Agromán (Presidente), Ferrovial (Consejero Delegado del Grupo)…

El último salto lo dio en junio de 2008 al ser nombrado Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración de la petrolera CEPSA.

Son famosas sus críticas a la participación de las empresas de la construcción en el sector energético; pero se le olvida decir que estas tomaron fuerza gracias a la banca (en la que él era consejero, en BBVA) y su posicionamiento totalmente pro-nuclear, cuestión que se aclara del todo cuando uno de las empresas propietarias de CEPSA es la francesa TOTAL, que produce energía nuclear.



tivas de crisis y conflicto duradero que se avecina. Porque, frente a la idea de que el problema nos viene por el lado de los gastos, el despilfarro y el déficit, el problema central se halla en el tipo de política económica que están siguiendo los gobiernos neoliberales, y a las crisis económicas que nos aboca el sistema socioeconómico en vigor. Además, estas proyecciones se hacen sin contar con la eventual influencia de la inmigración, que también puede contribuir a aliviar el desequilibrio. Pero puede convenir un análisis de este tipo para derrumbar algunas afirmaciones sin sentido.

Proyecciones

En efecto, puede estimarse, que para 2050 el gasto público en pensiones podría alcanzar más del 13% del PIB, según calcula el profesor de la UAM Fernando Esteve Mora, o el 15% según FEDEA. Ni que decir tiene que esto supondría un nivel de gasto superior al actual. Pero tengamos en cuenta que Italia al día de hoy, sin problemas financieros al respecto, ya supera el 14%. Para dirimir si esto es mucho o poco el resultado de tal evaluación depende de si una sociedad alcanza una producción suficiente para satisfacerlo (y si evoluciona positivamente la productividad no habrá problemas), y si los ingresos del sistema de seguridad social pueden afrontarlo. El supuesto impacto comenzará a partir del 2025, y su duración abarcará 15 años, a lo sumo dos décadas, cuando las amplias generaciones nacidas entre 1960-75 vayan alcanzando la edad de jubilación. Tras las cuales se reestablecerá el equilibrio de cohortes, una vez que la generación de aquel baby boom desaparezca por razones vegetativas, esperando que su desaparición no se produzca por otros motivos menos naturales.

El supuesto impacto comenzará a partir del 2025, y su duración abarcará 15 años, a lo sumo dos décadas

■ Factores Salud Financiera Seguridad Social y Pensiones

		FACTORES
INGRESOS	COTIZANTES X CUANTÍA + APORTACIONES PUBLICAS	. Productividad economía . Distribución de la Renta (%Masa Salarial/PIB) . Generación de Empleo; Tasa Actividad . Niveles salariales y bases de cotización . %Cuotas a la seguridad social . Posibles complementos a partir del presupuesto público (impuestos)
GASTOS	PENSIONISTAS X CUANTÍA DE LAS PENSIONES	. Número de pensionistas. Cohortes. . %Pensiones no contributivas . Cuantía pensiones: vidas laborales, bases reguladoras (salarios), mínimos y topes. . Esperanza de vida . Sistema reconocimiento pensiones. . Otros gastos: prestaciones de desempleo, personal, S.S...

Los números reales

Como han advertido Vicenç Navarro y Juan Torres, el ratio a escrutar no debería ser el de adultos/ancianos, sino el de cotizantes/pensionistas (que puede pasar de 2,4 a 1,15 en 2050). Incluso, la comparación para el sistema contributivo de pensiones, sería, por el lado de los ingresos, el número de cotizantes multiplicado por las cuantías que aportan con sus cotizaciones; y el por el lado de los gastos el número de pensionistas multiplicado por las cuantías de sus pensiones. Dicho de manera sintética, y sólo contemplando el sistema contributivo, el equilibrio financiero de la Seguridad Social se alcanza cuando la siguiente relación es equivalente a: $Cxc=Pxp$. Donde C: Número de cotizantes; C: cotizaciones aportadas; P: número de pensionistas; p=pensiones satisfechas. Para actuar sobre el número de cotizantes (C), la variable central es la ocupación y el empleo. Sobre esta variable influyen la tasa de actividad y la inversión.

Para actuar sobre las cotizaciones aportadas (c), las variables centrales son las bases de cotización, la dimensión de los salarios, el porcentaje de cuotas a la Seguridad Social sobre el salario, y por tanto también los regímenes de cotización a la Seg. Social. Sobre P, el número de pensionistas contributivos, depende el número de trabajadores con derecho a jubilación contributiva (han cotizado al menos 15 años), variable que depende no sólo de factores demográficos, sino también de la composición y longitud de las vidas laborales. Sobre p, depende de las vidas laborales individuales, de la base reguladora conseguida en los últimos 15 años de biografía laboral, y del sistema de cómputo establecido para determinar el derecho individual a pensión (periodo de carencia, porcentaje de pensión en función de los años de cotización).

La izquierda radical ha tenido y tiene miedo en plantear abiertamente un programa político-económico completo

Este mes recomendamos ...

Teorías del comercio internacional

Anwar Shaikh



ED. MAIA EDICIONES
MADRID, 2009 ,
125 PÁGS.

Redacción de economía.

El comercio internacional explica parte de la configuración actual de la economía. Influye a todo tipo de niveles, desde la economía de barrio hasta los grandes centros industriales. Para poder entender el funcionamiento de la economía, se hace necesario conocer cuáles son estos flujos de bienes y servicios. Además, el actual proceso globalizador ha profundizado en la importancia del mismo.

Se han escrito infinidad de libros alabando el libre comercio, justificando la bondad del mismo. Este libro viene a dar una explicación desde otro de punto de vista ideológico (el marxista), arrojando luz sobre la cuestión de una manera didáctica.

Anwar Shaikh organiza el libro en dos partes. En la primera analiza la teoría de los costes comparativos (que se situaría dentro del pensamiento clásico de la economía), centrándose en las aportaciones de David Ricardo respecto al tema (sentó las bases del análisis del comercio internacional). En la segunda trata la teoría de los costes absolutos, donde encaja y desarrolla la visión marxista.

El libro, aún siendo breve, tiene una carga teórica importante. Lo positivo de libro es que vuelve a traer a la palestra la cuestión del comercio internacional. Mientras uno de sus puntos débiles es que en el análisis sólo se contraponen la visión ortodoxa y la marxista. Pese a ello, un libro interesante por el análisis que hace y la brevedad en la que se lee.

ESTE LIBRO PUEDE ADQUIRIRSE EN :
WWW.LAMALATESTA.NET (SECCIÓN ECONOMÍA)
C/Jesús y María, 24. 28012, Madrid.





Cuando llegó al Grupo Zeta, debido a las deudas del mismo con La Caixa, su plan de viabilidad proponía 533 despidos

Juan Llopart

Este barcelonés de 61 años es hombre fuerte de La Caixa, especialista en gestionar empresas en crisis, lo que viene a ser un experto en demoliciones, planes de viabilidad, Expedientes de Regulación de Empleo y despidos. Basta un ejemplo: cuando llegó al Grupo Zeta, debido a las deudas del mismo con La Caixa, su plan de viabilidad (redactado nada más llegar) proponía 533 despidos. De hecho posee una empresa dedicada específicamente a estos procesos de "saneamiento", esto es, reajustes, despidos y empeoramiento de condiciones laborales, Llopart Euroconsejo S.L. y trabaja en la asesoría de sociedades mercantiles. Pero pocas veces en primera línea. También suele actuar como comisionista, realizando tareas de intermediación para la compra y venta de activos, donde suele llevarse una importante comisión por sus servicios. De ahí el papel que Llopart está desempeñando ahora en Zeta, compañía editora de El Periódico de Cataluña, Interviú, Tiempo, Sport, Cuore, Man y Ediciones B, entre otras.

Sus comienzos arrojan luz sobre el tipo de directivo que es. Aprendió del caso Macosa, estafa que acabó por imputar al ex presidente de la sociedad y ex subsecretario del Ministerio de Industria con el PSOE Eduardo Santos. Empresa donde sus trabajadores lucharon contra el Franquismo y llevaron a cabo grandes luchas obreras reivindicativas. Desde entonces se ha relacionado con los Albertos (Alcocer y Cortina), Samaranch y Jordi Pujol, hasta dar el salto a La Caixa y convertirse en uno de sus hombres fuertes.

Gaceta sindical y económica

La lucha sigue en Continental Extintores

CNT-Jerez

En enero han seguido produciéndose las concentraciones en apoyo de los trabajadores afiliados a la CNT en la empresa Grupo Continental Spain, S.L. (antes Continental Extintores), que están siendo víctimas de acoso laboral por su actividad sindical.
Los trabajadores despedidos se encuentran todas las mañanas emplazados frente a las instalaciones de la empresa de 8 a 14 horas denunciando su situación y exigiendo la readmisión.
La lucha por los derechos sindicales continuará y se intensificará, y desde CNT hacen un llamamiento a la solidaridad obrera.

Sindicatos y colectivos demandan a Lakua servicios sociales "dignos"

CNT-Bilbao

Los sindicatos ELA, CC.OO., LAB, ESK, STEE-EILAS, CGT y CNT se han concentrado en Bilbao, junto a diversos colectivos sociales de Bizkaia, para exigir al Gobierno vasco "unos servicios sociales dignos" y denunciar "el claro recorte de derechos" que, a su entender, se está produciendo. La protesta está apoyada por las siete centrales sindicales, las asambleas de parados de Barakaldo y Sestao, Berri-Otxoak, el Consejo Juventud Euskadi, Danok Lan, Argilan, Elkartzen, Mujeres del Mundo, Posada los Abrazos y SOS Racismo.
Según lamentan, en 2010 un total de 6.500 familias no pudieron acceder a la ayuda social por "agotamiento de la partida presupuestaria. Ante esta realidad, desde el Gobierno vasco, se ha decidido realizar un nuevo recorte social en lugar de dotar de los recursos económicos suficientes para consolidar esta ayuda", critican.

Continúan las acciones y concentraciones contra la empresa TTP

SOV-CNT, Sevilla

La empresa, dedicada a la construcción, ha dejado de pagarle las nóminas a sus trabajadores. Por lo que los trabajadores de la sección sindical siguen en la lucha.
Al grito de "¡obrero despedido, patrón colgao!" un grupo de personas, en solidaridad con los trabajadores en lucha, colgaron el 7 de enero de un puente cercano a la entrada de la urbanización del empresario, un muñeco que escenificaba dicho eslogan. Y es que esta empresa pretende echar a la calle a toda su plantilla por cuatro perras gordas.
Los compañeros han enfocado el conflicto como una lucha por la dignidad y por orgullo de los trabajadores, no por dinero. Así que las acciones van a continuar, hasta que la empresa se siente y quiera llegar a un acuerdo. Si no es así, los trabajadores de esta sección están dispuestos a llegar hasta las últimas consecuencias.

Siguen las concentraciones ante la Tesorería General de la Seguridad Social

Sto. Limpieza - Sevilla

La empresa Ecomed, que tiene la subcontrata de la limpieza en la Tesorería General de la Seguridad Social, ha accedido a reunirse con la sección, pero al no llegarse a ningún acuerdo, por estar las posiciones de la empresa aún muy alejadas de las reivindicaciones de los/as trabajadores/as, las acciones continúan; y desde CNT se pide nuevamente, y ahora con más fuerza, el apoyo y la solidaridad de todos.

Por otro lado, desde la Sección Sindical de la CNT en la Tesorería General de la Seguridad Social y el Sindicato de Limpieza de Sevilla agradecen el apoyo y las muestras de solidaridad que están recibiendo de los sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo y de ciudadanos particulares. Esta actitud ha subido los ánimos de los/as compañeros/as, que comprueban que no están solos/as en esta lucha.



Concentración del sto. Limpieza de Sevilla ante la Tesorería de la Seguridad Social.

Concentración contra el TAV en Andoain

CNT-Gipuzkoa

El pasado 24 de diciembre el SOV de CNT (Gipuzkoa) participó en una concentración contra el TAV(Tren alta velocidad) en la localidad de Andoain, uno de los pueblos afectados por las obras de esta infraestructura totalmente irrespetuosa con el medio ambiente, realizada al amparo de un modelo capitalista consumista y que poco va a reducir el trafico por carretera ya que la gran mayoría de desplazamientos en Euskal Herria se realiza en trayectos cortos y este tren solo une las grandes capitales. Aparte del impacto al medio ambiente es una obra teñida de sangre ya que los horarios y abusos ya se han cobrado víctimas mortales entre l@s trabajador@s.

PROVEGA admite el despido improcedente y paga a la trabajadora

CNT-Cáceres

La trabajadora despedida de manera improcedente de la empresa cacereña Productos Veterinarios Ganaderos S.L. (PROVEGA), ha conseguido que el empresario reconozca sus derechos y pague su indemnización por despido.
Todo ello ha sido posible sin necesidad de pasar por un juzgado. Una sola acción sindical ha bastado para que el empresario se aviniese a razones. La concentración de protesta frente a PROVEGA, que el pasado martes 18 de enero reunió a más de una docena de trabajadores solidarios con Itxaso, resultó un éxito. Al día siguiente y ante el aviso de nuevas concentraciones, el empresario aceptó reconocer inmediatamente el despido improcedente y pagar la indemnización correspondiente. La compañera no deseaba volver a sufrir las prácticas abusivas de este sujeto, pero no podía permitirse renunciar a su legítima indemnización.

Palabras €conómicas

José Luis Velasco

El mundo es inmensamente rico, el capitalismo le hace pobre e injusto

El mundo es inmensamente rico en recursos naturales, energéticos, materiales, técnicos, intelectuales y humanos. Y sin embargo, la población mundial, alrededor de 6.000 millones de personas, sigue siendo pobre y miserable: más de 1.400 millones viven en la pobreza extrema (menos de 0,90 euros al día) y cerca de 1.000 millones sufren hambre. Son algunos datos del "El Informe sobre la pobreza en el mundo rural 2011", del Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura (IFAD, organismo de la ONU), que se publica el 6 de diciembre del 2010. De 2006 a 2008 más de 100 millones de personas pobres pasaron a pasar hambre. En la Unión Europea (UE) la pobreza afecta actualmente a 85 millones de personas que representan el 17% de la UE. En España es del 20%.
La Organización Internacional del Trabajo (OIT) contabiliza una tasa de desempleo mundial del 6,7 % en 2010, lo cual equivale a 205 millones de personas desempleadas, de un total de 3.060 millones de ocupados. De los que 1.530 millones están en una situación precaria o sin retribuciones, y 630 millones perciben un euro al día.

En 2011, en la Unión Europea la realidad es de 23 millones de parados, el 10% de la población activa; aquí, en España, cerca de 5 millones de parados, el 20% de la población activa.

Y para comparar, la cifra de los 25 millones de personas que dirigen, gobiernan y explotan a la humanidad, puesta a su servicio y capricho.

La injusticia e irracionalidad de una estructura económica capitalista y una organización política estatal, que confluyen en una identidad de intereses, donde los gobiernos se han puesto al servicio de los banqueros, los actuales amos y señores del mundo. La ideología económica dominante del capitalismo es impuesta como doctrina y dogma, para defender los privilegios de la clase política gobernante y de la clase empresarial, jerárquicamente dirigida por los banqueros.

Al capitalismo, con la ciencia económica en la mano, solo vale definirlo como una estructura de poder económico y política, que junto al Estado, es el responsable de la inmensa injusticia y pobreza mundial, por ser el único y dominante modo de producción existente, en sus diferentes versiones de mercado y estado. Es el responsable directo de todas las muertes por hambre, enfermedades y accidentes laborales en el mundo, así como de toda la miseria y penalidades de la humanidad.

La inmensidad de las riquezas del mundo, de la naturaleza y de la humanidad, utilizadas y asignadas por la ciencia económica en su sentido estricto, haría posible ordenar la economía para satisfacer las necesidades y deseos de toda la humanidad con la participación y beneficio de todos por igual.

La conjunción de capitalismo y estado suponen la causa primera de la pobreza e injusticia mundial, el freno a todo desarrollo humano global, pues solo sirve a una minoría del poder y del capital. La demagogia, el dogmatismo y la estupidez intelectual de los doctrinarios del capitalismo alcanza la categoría de religión en sus explicaciones, análisis y soluciones a los problemas económicos por ellos mismos producidos. Cualquier teoría capitalista es inmediatamente desvirtuada por los hechos económicos y solo esconde una injusta distribución de la riqueza; no es más.

Cientos de millones de personas son obligadas al paro forzoso, condenados a la miseria, en nombre de una doctrina económica criminal capitalista y estatal, que solo sirve a una aristocracia. ¡Cuanta riqueza se podría crear al servicio de la humanidad, si los cientos de millones de parados forzosos pudieran desarrollar un trabajo con los medios adecuados y una finalidad racional y justa!

Si la ciencia económica recuperara su papel científico, la ordenación de los recursos económicos, naturales, energéticos, materiales, técnicos, intelectuales y humanos servirían al conjunto de la sociedad, con la participación de todos por igual en el reparto de la riqueza y el trabajo. Este podría ser uno de nuestros papeles fundamentales, recuperar para la economía el concepto de ciencia, una ciencia económica útil al conjunto de la humanidad, con un concepto ético de solidaridad y ayuda mutua como primer factor de evolución, y con un concepto político anarquista de organización política y económica sin estado ni autoridad.

La ciencia económica como tal necesita caminar en compañía de la ciencia política y social, hacer del conocimiento económico una parte de la política, convertirse en economía política, intervenir socialmente en el mundo real, de una forma eficaz y útil por medio de una organización social, que utilice la ciencia económica como base de sus reivindicaciones actuales, y sirva de soporte a su construcción económica política.

Italia

Llamamiento de la USI-AIT a una huelga general el 28 de enero

La huelga general de todas las empresas públicas y privadas durante un día completo, se convoca en particular contra todas las leyes y acuerdos entre los sindicatos, el gobierno y los empresarios, presentes y pasados, que aspiran a limitar la libertad de huelga, negociación y representación, pero también:



Guido Barroero, Secretario Nacional de USI-AIT

– Contra todas las leyes, presentes y pasadas, dirigidas a reducir los salarios de los trabajadores y a empeorar sus condiciones de trabajo.

– Contra cualquier intento de cargar, solamente sobre los trabajadores, las consecuencias de la crisis económica, mediante el retraso en las jubilaciones y la congelación de los salarios en relación con la inflación.

– Por mayores incrementos en pensiones y salarios, independientemente de la productividad, e ingresos y servicios garantizados para todos, recuperación del dinero de la evasión de impuestos y los beneficios.

– Por el fin del gasto en defensa y en seguridad y en la lógica belicista; el dinero ahorrado al cesar en estos gastos inútiles debería utilizarse en la creación de nuevos empleos.

– Por el fin de todo tipo de empleo temporal y de la contratación de todos los trabajadores temporales y aquellos pagados bajo cuerda con contratos permanentes.

– Desacople del permiso de residencia respecto al contrato de trabajo, por la anulación del paquete legislativo sobre seguridad y por el cierre de los Centros de Internamientos de Extranjeros (CIEs).

Cuba

V Foro Observatorio Crítico

Ciudad de Santa Clara, del 25 al 28 de marzo de 2011

Convocan: La Cátedra Haydée Santamaría junto con los demás proyectos constituyentes de la Red Protagónica Observatorio Crítico, el Centro de Promoción Cultural El Mejunje, y la Asociación Hermanos Saíz

"Crear, solidarizar, revolucionar"
Un foro para socializar y analizar las experiencias creativas y liberadoras en nuestro país y el resto del planeta, para indagar sobre nuestro entorno ecológico e ideo-estético, para inter-conectar los espacios que potencian las capacidades de gestión comunitaria, local y horizontal, las memorias históricas populares, el compromiso social y los saberes emancipadores en los actuales escenarios.

Ejes temáticos

- *Crítica artística/literaria/mediática e investigación socio-cultural: creaciones y públicos*
- *Gestión, autogestión, producción: proyectos colectivos y desarrollos socio-culturales locales*
- *Cultura ecológica, memoria histórica e intervención social*
- *Investigaciones populares, cooperación y comunidades en movimiento*
- *Cultura, comunicación, medios digitales y nuevas tecnologías*
- *Experiencias pedagógicas, promoción cultural y escenarios futuros de la sociedad*
- *Nuevas generaciones: culturas emergentes, prácticas, vivencias y valores*
- *Colonialidad, mercado, competencia, violencia*
- *Sexismo, racismo, regionalismo, capitalismo, autoritarismo: resistencias, derechos y alternativas*
- *Nuevas problemáticas y visiones teóricas en las ciencias sociales y las humanidades*

Participación
Se aceptarán trabajos con otros temas que contribuyan a enriquecer las vivencias del evento, previa consulta al Comité Organizador.

Las modalidades básicas para los trabajos son: ponencia, presentación de proyecto, experiencia participativa (con los asistentes al evento), muestra artística/literaria/mediática.

Con este 5º encuentro pretendemos profundizar en la práctica de los principios fundacionales que dieron vida a nuestro espacio. L@s interesad@s en presentar trabajos o participar pueden escribirnos antes del 28/02/2011, a través de los correos:

msantana@infomed.sld.cu, sinecio@ahs.cu, u observatoriocritico@gmail.com,

y enviar el título de su presentación con un resumen de 250 palabras, así como sus datos personales, modos de contacto, necesidades técnicas para la presentación, y cualquier otra información relevante.

AIT Internacia Laborista Asocio

Asociación Internacional de los Trabajadores
Association Internationale des Travailleurs
International Worker's Association
Internationale Arbeiter Assoziation
Associazione Internazionale dei Lavoratori
Международная Ассоциация Работников

Túnez

Insurrección en el norte de África

Después de que el presidente de Túnez se viera obligado a dimitir, se ha formado un nuevo gobierno de unidad nacional y ha sido declarado el estado de emergencia, debido a los acontecimientos de lo que únicamente puede ser descrito como una rebelión de la clase trabajadora



libcom.org/Redacción

En el momento de escribir este artículo, se ha formado un gobierno de "unidad nacional", y las fuerzas de seguridad continúan intentando destruir el movimiento de insurrección, a la vez que el gobierno ofrece concesiones como la liberación de todos los prisioneros políticos. A pesar de todo, las manifestaciones continúan.

La respuesta internacional a los levantamientos contrasta fuertemente con la que saludó a las manifestaciones "verdes" en Irán. La Unión Europea, que condenó al gobierno iraní con términos rotundos por la represión que desencadenó, ha manifestado que no va a "tomar partido" entre el gobierno tunecino y los manifestantes que son asesinados en las calles. Claramente, las exigencias de democracia y derechos humanos no son aplicables a las dictaduras aliadas de Gran Bretaña. El gobierno de este país ha condenado a los manifestantes tunecinos por su "violencia", uniéndose a su enemigo oficial, Gadaffi, en la expresión de su desprecio por una población que se rebela a través de la acción colectiva.

Como se sabe, el hecho que actuó como catalizador de los eventos posteriores fue el intento de suicido de Mohammed Bouazizi el 18 de diciembre. El joven de 26 años, que se prendió fuego en la ciudad de Sidi Bouzid, sucumbiría a sus heridas el mes siguiente. La autoinmolación de bouazizi delante de la sede del gobierno fue una forma de protesta desesperada debida a las duras condiciones a las que se enfrentan los jóvenes en Túnez. Incapaz de encontrar trabajo, había estado vendiendo verduras ilegalmente por las calles. La confiscación de sus productos por parte de la policía fue la gota que colmó el vaso.

En Túnez, considerado frecuentemente por los gobiernos occidentales como un modelo de estabilidad en el mundo árabe, el desempleo llega al 25% en muchas regiones, y es especialmente elevado entre los titulados universitarios, una situación que se repite en los países vecinos de Marruecos y Argelia, que también han sido afectados por levantamientos.

Las protestas y las huelgas son poco frecuentes, y una oleada de manifestaciones que se produjeron en 2008 en la ciudad de Gafsa, en protesta por el desempleo y los problemas de vivienda, educación y salud, fue reprimida duramente. Algunos manifestantes y huelguistas fueron asesinados , y muchas personas, incluyendo periodistas que cubrían los acontecimientos, fueron encarcelados arbitrariamente por "cabecillas". El estado actuó rápidamente para evitar que los disturbios se extendieran, hecho que ahora se ha materializado tres años más tarde. La represión ha continuado, pero la brutalidad de la respuesta a las protestas ciudadanas únicamente ha contribuido a aumentar la resolución de los implicados.

El suicidio de Bouzizi llevó a una escalada de protestas que aún no se ha interrumpido. Los disturbios que comenzaron ese día en Sidi Bouzid, que se caracterizaron por los enfrentamientos con la policía y la destrucción de coches, se reprodujeron por el resto del país a pesar del intento de las autoridades de aislar la ciudad. La información de la que disponemos sobre el papel que han desempeñado las huelgas en los levantamientos es muy limitada. Se sabe de huelgas de profesores en solidaridad con las manifestaciones estudiantiles. también ha habido llamamientos a la huelga general en algunas ciudades como Sfax o Gfasa, y se han realizado convocatorias por parte de colectivos profesionales como el de los abogados, pero debido al cerco mediático se desconoce completamente la amplitud de su repercusión.

¿Una conflagración regional?

Uno de los aspectos más significativos hasta ahora de los levantamientos, ha sido la rapidez con la que han trascendido las fronteras nacionales. Hay noticias de manifestaciones en varias partes de Argelia, se han producido protestas en Libia y en Jordania, y ha habido casos de autoinmolaciones en Egipto y en Marruecos.

Argelia: la chispa que produjo los levantamientos ha sido el aumento de un 20-30% en los precios de algunos productos de primera necesidad, que se ha sumado al problema del desempleo, que supera el 20% en los jóvenes, y la falta de vivienda. En los enfrentamientos, que comenzaron el 29 de diciembre y se extendieron por la región de la Kabilia y por Orán, Tipaza, Argel y otras ciudades. Los manifestantes levantaron barricadas, cortaron carreteras y lanzaron piedras y cóckteles molotov, a pesar de los llamamientos a la calma por parte de los imanes. Se han registrado ya varios asesinatos a manos de la policía. La falta de información que se está produciendo estos últimos días en los medios de comunicación sobre los sucesos en Argelia podría indicar tanto una disminución de las protestas como una intensificación de la represión.

Libia: debido al estricto control informativo que sufre este país, es complicado recabar datos fiables sobre la situación que se vive allí. A través de Facebook, Youtube y Twitter han llegado algunas noticias sobre manifestaciones y protestas y ocupaciones de edificios públicos, que reivindicarían principalmente el tema de la vivienda. La represión policial estaría siendo extremadamente fuerte, para evitar la expansión de las movilizaciones.

Cronología de los acontecimientos de Túnez

- 21 de diciembre: disturbios en la ciudad de Menzel Bouzaiene. A los disparos y los gases lacrimógenos de la policía se responde con cóckteles molotov. Por lo menos un manifestante es abatido por la policía.
- 24 de diciembre. Los manifestantes de Menzel Bouzaiene queman las oficinas del partido gobernante. Destruyen una comisaría de la guardia nacional y tres coches de policía, y levantan barricadas. Mueren dos personas más.
- 25 de diciembre. Las protestas en solidaridad con Sidi Bouzid alcanzan Túnez capital.
- 26 de diciembre. Se produce una segunda manifestación en la capital. La respuesta de la policía es supervisada por el ministro del interior en persona. La policía impide a los heridos llegar al hospital, y los enfrentamientos se prolongan durante horas.
- 28 de diciembre. Lasfuerzas de seguridad atacan una manifestación organizada por la federación tunecina de sindicatos en Gafsa, centro de la industria minera. 300 abogados protestan en la capital. Uno de los detenidos es torturado en la comisaría. Los profesores de secundaria se manifiestan delante del ministerio de educación.
- 29 y 30 de diciembre. La policía reprime y ataca manifestaciones en Sbikha, Chebba y Monastir.
- 31 de diciembre. La policía dispara a los manifestantes en Bouziane, asesinando a uno de ellos, un titulado universitario en paro.
- 3 de enero. Enfrentamientos con la policía en Tela, Sfax, y Om Laarais. Manifestación de estudiantes de secundaria en Gronbalya. Varias páginas web del gobierno son atacadas por hackers. En el Cairo se producen manifestaciones en solidaridad con la revuelta de Túnez.
- 4 de enero. Protestas de estudiantes y parados en Thala, Sidi Bouzid y Túnez capital.
- 5 de enero: La policía ataca a los estudiantes que se manifiestan en Sousse con pelotas de goma y gas lacrimógeno. En Thala sacan a la calle vehículos armados, la policía ataca casas y mercados..
- 6 de enero. Los abogados comienzan una huelga a nivel nacional.
- 8 de enero: Más protestas, esta vez cerca de la frontera con Argelia. La policía mata en total ese día a 46 manifestantes.
- 14 de enero. Se declara el estado de emergencia, quedando prohibidas las reuniones de más de tres personas. Salen tanques a la calle. Decenas de miles de personas llegan las calles de una de las avenidas principales de la capital. El presidente promete elecciones, y luego huye del país, refugiándose en Arabia Saudí. El primer ministro asume el control del país.
- 15 de enero. Se producen motines en dos cárceles, que desembocan en la muerte de 42 personas en la prisión de Monastir. En Mahdia los soldados matan a cinco prisioneros.
- 17 de enero. Se forma el "gobierno de unidad nacional", que integra a varias figuras del régimen antiguo con políticos de la oposición. Está encabezado por el primer ministro Mohammed Ghannouchi, que promete liberar a los prisioneros políticos, suavizar las restricciones que sufre la prensa y convocar elecciones. A pesar de ello, las protestas continúan. Un fotógrafo francés es asesinado por la policía, y el número oficial de muertes se eleva a 78.



Asociación Internacional de los Trabajadores
Association Internationale des Travailleurs
International Worker's Association
Internationale Arbeiter Assoziation
Associazione Internazionale dei Lavoratori
Международная Ассоциация Работников

Los trabajadores de la CNT-AIT saludan al alzamiento popular en Túnez

CNT Cartagena

La acción de la población tunecina es una gran demostración de la lucha mundial contra el capitalismo y el Estado; nos muestra que la lucha autónoma de las y los explotados puede hacer caer los pilares de cualquier Dictadura o Estado. Deseamos que ésta lucha por la justicia social y la emancipación pueda desarrollarse, anhelamos que los trabajadores y la juventud tunecina puedan desarrollar sus propios medios de decisión, asamblleariamente, a pesar de todas las tentativas de recuperación del poder por parte de los hijos de la dictadura, del nuevo gobierno, y de las divisiones políticas o religiosas. "Quiénes arriesgan deben tener lugar"

Sólo la resistencia autónoma de los y las explotadas unidas con una perspectiva de lucha de clases podrá oponerse victoriosamente a la barbarie del sistema.

Viva el comunismo libertario.

Viva la Asociación Internacional de los Trabajadores.

تحية العمال المركز الوطني للاستشعار أيت قرطاجنة الانتفاضة الشعبية من 14 يناير 2011 في تونس

!تعيش المقاومة الشعبية المستقلة في تونس

إن عمل الشعب في تونس هو إشارة قوية في النضال العالمي ضد الرأسمالية والدولة. إنه يظهر أن المقاومة يمكن أن تعمل بشكل مستقل ذاتيا (بأسلوب منظم ذاتيا من دون قادة أو أحزاب سياسية) لإسقاط أسوأ الدكتاتوريات.

إننا نأمل أن يتوسع هذا النضال من أجل العدالة الاجتماعية والحرية. إننا نأمل أن العمال والشباب التونسي سوف يطورون أدواتهم الخاصة في اتخاذ القرارات، بالرغم من كل محاولات السياسيين والإكراه الديني والانقسام الذي يمكن أن يحصل.

فقط المقاومة المنظمة ذاتيا، والمستقلة ذاتيا للشعب المضطهد، الموحدة على منظور الصراع الطبقي يمكن أن تنجح في معارضة بربرية النظام.

!تعيش الشيوعية التحررية

!تعيش جمعية العمال الدولية

قرطاجنة 19 يناير 2011

جمعية العمال الدولية - Asociación Internacional de los Trabajadores

(comienza en contraportada) Entrevista Ruggeri

un trabajo social y cultural; entonces aparecen centros culturales, escuelas populares, centros médicos, bibliotecas, lo que se conecta con una práctica que había desaparecido del movimiento obrero de la región Argentina que databa de los años 30, de raíz principalmente anarquista y socialista".

Organización

Las FRT no presentan una orgánica común de trabajo, sino que presentan una multiplicidad de formas de organizarse y desempeñar sus labores. Sin embargo, existen una serie de similitudes que se van encontrando entre las diversas fábricas recuperadas, las cuales tiene que ver con cierta o total igualdad de salario y toma de decisiones, entre otras. Así por ejemplo, en términos generales, todas las FRT que se encuentran en alguna medida legalizadas, se tienden a amparar bajo la figura legal de cooperativas de trabajo. Para estas la normativa del estado argentino estipula dos órganos de decisión: el consejo de administración y la asamblea. En una cooperativa tradicional es el primero el que toma todas las decisiones y el segundo se le convoca una vez al año para rendir las cuentas. Sin embargo, de acuerdo a los datos del "Tercer relevamiento de empresas recuperadas", realizado por la UBA, el 90% de las FRT utiliza la asamblea como órgano de decisión, llevando a cabo el 84% de estas asambleas de forma regular, en tanto que la mitad de aquellas lo hace una vez a la semana.

Otro tema complejo dentro de la organización interna de las fábricas tiene que ver con el salario y la posibilidad de que existan asalariados. Respecto de lo primero, el informe evacuado por Ruggeri y su equipo determina que en general se tiende a que el salario sea igual para todos, y en los casos en que esto no es así las diferencias nunca exceden al 30% entre el sueldo más alto y el más bajo, estando esto determinado por las necesidades del trabajador (mayor número de hijos, antigüedad, mayor grado de responsabilidad, o cualquier otro factor que los trabajadores de una determinada fábrica determinen).

Lo concerniente a los asalariados por otra parte es un tema mucho más complejo y que actualmente está surgiendo como un problema. De acuerdo a los datos que entrega Ruggeri, el 10% de los trabajadores de FRT están asalariados, lo que significa que el 40% de las fábricas recuperadas tienen al menos un trabajador contratado que no es parte de la cooperativa. Esto se ha dado, según relata Andrés, debido a aquellos trabajadores que hacen un trabajo puntual y específico, así como por quienes se encuentran a prueba. Esto pues la normativa indica que para el caso de cooperativas sólo hay dos opciones: se puede aceptar como socio a un trabajador o se le puede tener a prueba por seis meses. Y como lo que no hace ninguna FRT es despedir a un trabajador, este tema se presenta como un problema, si es que no se tiene seguro que se podrá sustentar económicamente a ese trabajador.



"las fábricas recuperadas conectan con una práctica de raíz principalmente anarquista y socialista que había desaperecido del movimiento obrero de la región Argentina en los años 30"

La autogestión como opción

Más allá de las consideraciones teóricas y los múltiples problemas que pudiesen haber en las FRT en el estado argentino, lo cierto es que el avance logrado por las trabajadoras/es de llevar a la práctica la autogestión, de hacerlo una opción más de lucha, representa un salto cualitativo. Como señala Ruggeri, lo hecho por los trabajadores a raíz de la crisis vivida en aquella región no estaba dentro de la lógica de nadie, ni de los trabajadores ni de los capitalistas. Esa ruptura de lo posible hacia los parajes de lo imposible ha permitido no sólo el poder sobrellevar aquel duro momento, sino también extender aquello y transformarlo en algo que ya es parte de lo cotidiano así como integrarlo a los repertorios de acción de los obreros del estado argentino y de Latinoamérica, como se vislumbra en la Guía Latinoamericana de Empresas Recuperadas.

Así, los trabajadores de las FRT nos enseñan, dice Ruggeri, "que la autogestión es posible como opción laboral y que es posible trabajar sin patrones. No hay que sacralizar esta experiencias pero sí prestarle atención, son experiencias que no se dan en una situación revolucionaria, no tiene nada que ver con lo que pasó en España [durante la revolución social], sino es en una situación de despolitización donde surge esta forma de resistencia que permite resolver problemas". Una opción que nos muestra como las cosas muchas veces se dan de forma espontánea y no son planificables, por lo que lo que resta es ante todo prestar mayor atención a las condiciones bajo las cuales se dieron las dificultades y pensar en posibles estrategias para superar y resolver las mismas en cada caso.

1. Aparte de su participación en la mesa redonda "De la palabra a la acción: Latinoamérica" el 10 de noviembre durante las jornadas culturales CeNTenario X Congreso de Córdoba (ver cnt 372), Ruggeri estuvo en el Campus de Leioa de la UPV/EHU (9nov), en el Gaztetxe de Zarautz (12nov) y en el local de CNT Valladolid (15nov). Vídeo de su intervención en la UPV en http://iceautogestion.org/

2. Usaremos el masculino pues en gran medida, y por diferente factores que no son el objeto de este análisis son gran en medida hombres, siendo minoritaria la presencia femenina.

3. http://www.recuperadasdoc.com.ar /Centrodoc.htm

MUNDO FACUNDO/
Antonio Pérez, el Otro

La transparencia según los pijos

"Chismoso, frívolo, imbécil, liberticida, exhibicionista, libertino, morboso, malsano, superficial, escandaloso, depravado, *voyeur* (mirón), bárbaro, privilegiado y aburrido", tales son los insultos que, no una sino repetidas veces, Mario Vargas Llosa endilga a Julian Assange -para muchos, incluido quien suscribe, el primer héroe y mártir de la Edad Internética.

Para justificar la inclusión de tantos exabruptos en el reducido espacio de una sola página de *su* periódico (ver edición del 16.I.2011), el frustrado presidente del Perú y reputado Nobel conocido en privado como Varguitas Llosita, dice apoyarse en su maestro Fernando Savater. Es lo único que le creo porque dios los cría y ellos se juntan o entre pijos anda el juego.

Varvater y Savallosa intuyen que Assange responde al "sueño utópico y anarquista de la transparencia total" para, a renglón seguido, sostener que ese sueño es una pesadilla que conduce inexorablemente a la destrucción "de la libre expresión y la crítica". Como buenos pijos, sentencian que la libertad debe practicarse en la opacidad e incluso en la oscuridad. Ni en el circo chino encontraremos mejores contorsionistas.

Continuando con sus volatines, el pijo trasatlántico atribuye al "internauta zahorí" –léase, Assange- el pecado mortal de confundir la libertad con el libertinaje, una frase heredada directamente del franquismo más rancio. Ya que su obsesión inconfesada pero palmaria es proteger sus derechos de autor, el *pituco* peruano debería ser consecuente consigo mismo y pagar a los herederos de Franco por el uso de una de los eructos preferidos del Caudillo.

Pero donde el *ennobelcido* pijo se siente más en su salsa rosa es cuando recurre al grito de su tribu aristocrática. Entonces quiere hacernos creer que Wikileaks es un *reality show*, la carnaza que se arroja al dominio público para que el populacho se refocile en las intimidades de los famosos. ¿Alguien ha leído en Wikileaks alguna alusión a la vida privada de los poderosos? Varguitas, no mientas tan zafiamente porque todos sabemos que en los famosos "cables de Wikileaks" sólo hay documentos oficiales. Assange no instruye sobre personas sino sobre instituciones.

La sinrazón de estos despropósitos varguianos es clara: el Paladín de los Pijos está preparando un libro sobre "la civilización del espectáculo", traducción *libre* de *La sociedad del espectáculo* (1967) o plagio tergiversado de ese archiconocido libro de Guy Debord –a cuyos herederos, por supuesto, no pagará derechos de autor. Conocemos de antemano la manipulación que está perpetrando Varguitas: donde el original dice *sociedad*, el Nobel dirá *civilización* y donde diga civilización deberá decir *Occidente* y donde diga Occidente, deberá entenderse *individuo* -huelga añadir que, para los pijos, individuos son única y exclusivamente los otros pijos-.

Todo ello le lleva a construir la defensa de su copyright desde el dogma fascista por excelencia: la sociedad es una yuxtaposición de personajes privados y el Poder nunca es público porque no existe lo común. Varvater Savallosa y demás pitucos, *fresas* y *sifrinos*: vuestro copyright puede dormir tranquilo en su privacidad porque, antes de que vomitéis vuestros escritos, algunos públicos ya los hemos leído.

Memoria e Historia

Evaristo Viñuales Larroy y Lorenza Sarsa Hernández. Historia de amor y revolución de dos maestros oscenses (I)

Raúl Mateo Otal.

Evaristo Viñuales, nació en localidad monegrina de Lagunarrota (Huesca) el 22-6-1912;era hijo de una familia de firmes convicciones religiosas formada por los oscenses, Evaristo Viñuales Escartín (natural de Huerto) y Asunción Larroy Regales (natural de Alcolea de Cinca). De sus abuelos paternos, Orencio Viñuales y Pilar Escartín, sabemos que residieron en la última década del siglo XIX en el pueblo de Lalueza. Tanto el padre de Evaristo, como su tía Gregoria, cursaron los estudios de magisterio en la Escuela Normal de Huesca. Su progenitor se ganaba pues la vida ejerciendo de maestro rural, oficio con el que recorrió la provincia altoaragonesa con distantes y dispares destinos que tan pronto lo llevaban de los llanos monegrinos a las sierras pirenaicas. Don Evaristo fallecería relativamente joven el 15 de agosto de 1928 en Santa Cruz de la Serós, el último lugar en que ejerció su magisterio; tenía 45 años. Sólo unos meses antes de la defunción paterna, su hijo Evaristo, que había seguido los estudios primarios en la escuela rural de su padre y que había cursado el bachillerato en el seminario de Jaca influído por la religiosidad familiar, con 15 años de edad presentaba una instancia ante el Director de la Escuela Normal de Maestros de Huesca; su intención no era otra que presentarse a los exámenes de junio y poder aprobar su ingreso con el fin de cursar la carrera de Magisterio, siguiendo así los pasos de su difunto padre y la tradición familiar.



En el casino de Huesca. Señalados con flecha,: Lorenza Sarsa, Evaristo Viñuales y Francisco Ponzán

Ella provenía de una familia bien situada económicamente. (...)Su actitud ante la vida, moderna para la época, le harían inclinarse hacia el compromiso con los más necesitados

Instalado en la capital, en 1929 residía en la calle Santiago núm. 5, 3º derecha, junto al Ayuntamiento oscense. Las estrecheces económicas que suponía semejante cambio desde la alta montaña al centro de la capital, le obligaron a finales de diciembre de 1928 a solicitar a la Dirección General de Primera Enseñanza ¬-con objeto de continuar sus estudios y poder costear el segundo curso en la Escuela Normal-, el auxilio de 1.000 pesetas que recientemente se había concedido a los huérfanos del Magisterio, como era su caso.

En estos años como universitario, además de completar su formación académica, dos hechos marcarían su breve e intenso futuro a lo largo de la siguiente década. El primero fue llegar a conocer al maestro, compañero y amigo, Ramón Acín, pasando a formar parte así de la generación de obreros manuales e intelectuales influída por el artista, pedagógo y militante anarquista fundador de la CNT altoaragonesa (generación formada entre otros por los maestros libertarios, Francisco Ponzán Vidal, Emilio Loriente Vidosa, Alfredo Atarés Gracia... todos ellos de trágico final). De hecho estaba afiliado al Sindicato de Profesiones Liberales de la CNT desde el 1 de noviembre de 1930, medio año antes de la mismísima proclamación de la II República tras el triunfo de las candidaturas republicanas urbanas en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931; el segundo hecho que marcaría su vida, fue, poder conocer igualmente a su futura compañera y madre de su única hija, Lorenza Sarsa Hernández, con la que coincidió algún curso en la Normal. El 5 de octubre de 1931 había terminado los estudios correspondientes a la carrera de Magisterio de Primera Enseñanza y solicitaba el pertinente certificado de estudios.

Su primer destino le llevó a la localidad de Berbegal, pueblo de grato recuerdo para él y para sus alumnos y de donde se conserva una imagen del grupo escolar con Evaristo al frente.

La comodidad que suponía contar con un sueldo anual seguro de 3.000 pesetas, en una etapa, la republicana, en la que se intentó universalizar y elevar la calidad de la enseñanza y el nivel de vida de los docentes, objetivos que no se llegaron a desarrollar, no impidió que Evaristo fiel a las enseñanzas de su maestro Acín, desarrollase un compromiso y una acción militante revolucionaria. En Berbegal Evaristo coincidió con otra joven maestra, algo mayor que él, a la que ya conocía de sus años de estudiante en la Escuela Normal.

Lorenza Sarsa Hernández había nacido en Huesca el 20-11-1907, era hija de José Sarsa (natural de Bolea) y de María Cruz Hernández (natural de Huerrios) y se había educado en el colegio de santa Ana. Ella provenía de una familia bien situada económicamente, su padre era un importante tratante de caballerías al que Lorenza ayudaba con las cuentas. Su inquietud intelectual le había llevado primeramente a iniciar los estudios de medicina en Madrid, pero unas graves fiebres le obligaron a regresar; su severo padre le prohibió continuar sus estudios alejada de la familia. La alternativa local que se le ofreció fue entonces ingresar en la Escuela Normal de Huesca, donde recibió la influencia directa del maestro Ramón Acín y conoció al resto de avanzados discípulos, Ponzán y Viñuales entre otros, con quienes compartiría amistad y militancia. Su actitud ante la vida, moderna para la época, le harían inclinarse hacia el compromiso con los más necesitados. De su etapa madrileña perduraba una relación sentimental con un joven conde de la nobleza española, relación que se vería definitivamente truncada con la reaparición en su vida del dinámico Evaristo Viñuales. Tras un tiempo como maestra en la aldea pirenaica de Castanesa, se produjo el reencuentro de ambos en Berbegal. La afinidad y la atracción mutua que sentían precipitó los acontecimientos personales y decidieron formalizar su relación.

Lorenza, sin más preámbulos se encaminó a Huesca para comunicar a su padre la intención de compartir su vida con Evaristo, el cual por aquel entonces era ya un conocido activista anarquista oscense; la respuesta paterna no fue otra que oponerse rotundamente a la relación.

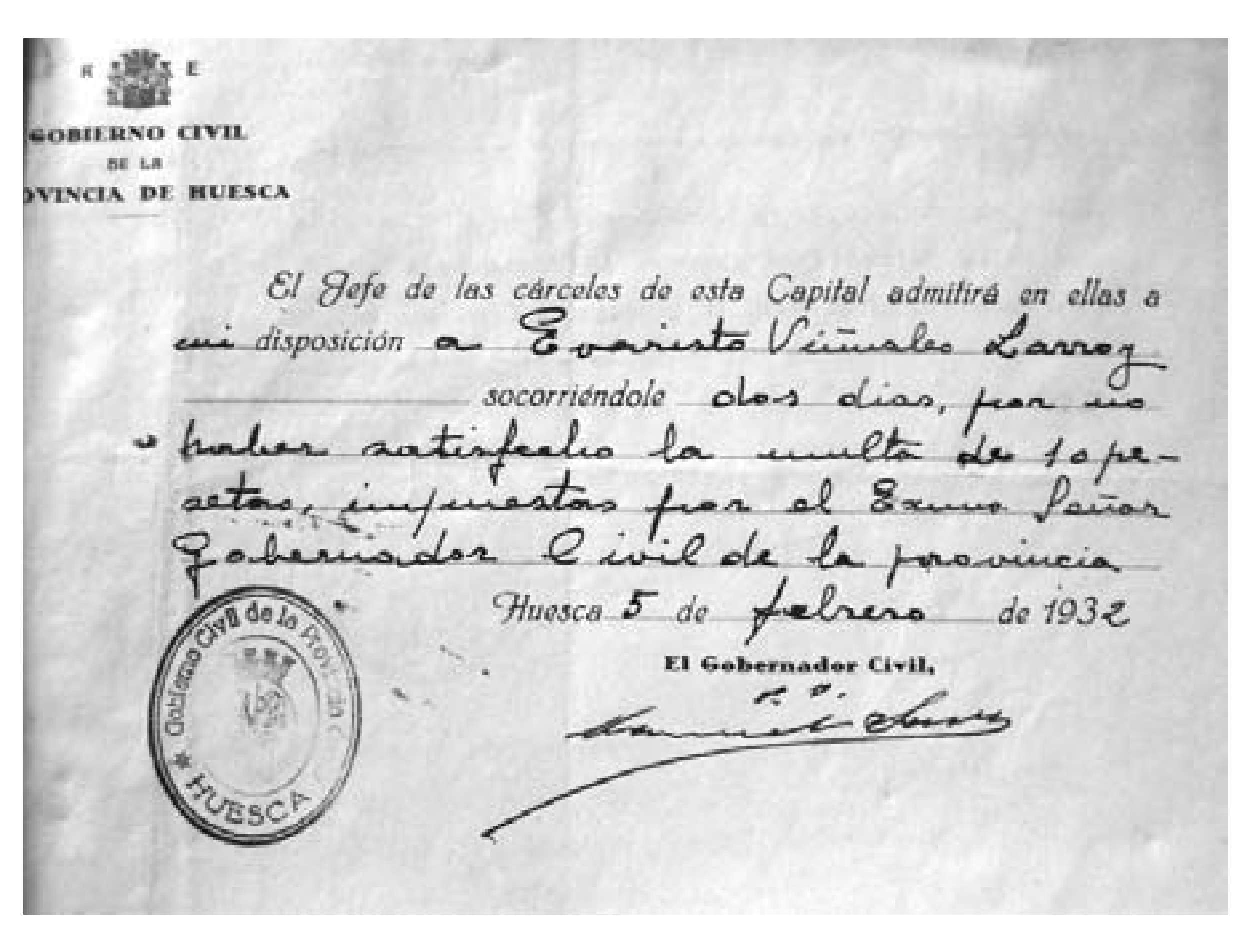
Ante la disyuntiva de tener que elegir entre seguir las directrices de la familia y las de su corazón, ella decidió regresar a Berbegal y pedirle a Evaristo el poder convivir juntos,

Ante la disyuntiva de tener que elegir entre seguir las directrices de la familia y las de su corazón, ella decidió regresar a Berbegal y pedirle a Evaristo el poder convivir juntos; la pareja de hecho quedó formalizada y ya no se separaría salvo por los avatares de la cárcel y la guerra

la pareja de hecho quedó formalizada y ya no se separaría salvo por los avatares de la cárcel y la guerra hasta 1939. A pesar de la oposición del padre, Lorenza no dejaría de recibir las visitas familiares de su hermana y de su madre en Berbegal. Ella, que hasta entonces había tenido una vida dorada en la capital, chocó de bruces con la realidad del pueblo llano. No era suficiente con ejercer su vocación de maestra, había que alimentar las mentes, pero también el cuerpo; para ello organizó un comedor popular de asistencia a los más necesitados, cada alumna aportaba un puñado de judías y ella ponía el tocino, con lo que el plato fuerte del día estaba asegurado al cocinarse en la estufa de la escuela mientras ejercía su actividad docente. Pero para lo que se sentía impotente era por no poder impedir la visión cotidiana de que todos los días se formasen largas colas de jornaleros en el pueblo que se acercaban desde todo el contorno para conseguir algún jornal para poder sobrevivir.

Un año después de su primera entrada en prisión, Evaristo fue uno de los catorce detenidos por la Huelga General de tres días desencadenada en Huesca entre el 8 al 10 de abril de 1933

Evaristo, como varias decenas de anarquistas oscenses por aquel entonces, era bien conocido y estaba perfectamente fichado por la policía. Pronto complementaría su carrera académica con la del necesario aprendizaje de la cárcel


R E

GOBIERNO CIVIL
DE LA
[PRO]VINCIA DE HUESCA

El Jefe de las cárceles de esta Capital admitirá en ellas a mi disposición a Evaristo Viñuales Larroy socorriéndole dos días, por no haber satisfecho la multa de 10 pesetas, impuestas por el Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia

Huesca 5 de febrero de 1932

El Gobernador Civil,

[Sello: Gobierno Civil de la Provincia de HUESCA]

Documento acreditativo de la detención de Evaristo Viñuales

para todo buen revolucionario de la época. Estrenó su carrera carcelaria el 5 y 6 de febrero de 1932, ya que con diecinueve años ingresó por primera vez en la Prisión provincial de Huesca para cumplir un arresto de dos días de cárcel; su delito, negarse a pagar una multa de 10 pesetas impuesta por el Gobernador Civil. En enero de 1933 escribía un artículo para el periódico de la Federación Anarquista Ibérica editado en Barcelona, Tierra y Libertad. Un año después de su primera entrada en prisión, fue uno de los catorce detenidos por la Huelga General de tres días desencadenada en Huesca entre el 8 al 10 de abril de 1933; el conflicto se desencadenó al prohibir el Gobernador la celebración de una asamblea de la CNT que tenía que celebrarse en el hoy ya desaparecido Teatro Principal de la capital oscense.

Ramón "Mone" Cambra: ¡Que la tierra te sea leve, compañero!

Ramón Cambra nació el 28 de marzo 1917 en Barcelona y nos dejó el 26 de diciembre de 2010 en Hamburgo. Sus compañeros de Hamburgo escriben una sentida necrológica en su memoria.

Algunos de tus jóvenes amigos y compañeros de Hamburgo

Ramón creció en Barcelona, donde fue vecino de Durutti y Luís Andrés Edo. Siendo joven, Ramón llevaba melena y escribía poemas, participaba en asociaciones culturales y luchaba contra el militarismo. Se formó como impresor en esos años y poco después se afilió a la CNT. Una semana antes del golpe de estado fascista se pasó día y noche en el local sindical, porque preveía que iba a pasar algo pronto. En dos días, las trabajadoras y trabajadores de Barcelona acabaron con la rebelión militar. Cuando le regalamos un ejemplar de La Barcelona rebelde pasó rápidamente las hojas y nos mostró con orgullo la foto de la barricada del 19 julio de 1936: "Esta era mi barricada en la Plaza Pes de la Palla".

Cuando le regalamos un ejemplar de La Barcelona rebelde pasó rápidamente las hojas y nos mostró con orgullo una foto: "Esta era mi barricada en la Plaza Pes de la Palla"

Luchó por la Revolución Social en la Columna Ortiz, la primera que se envió al Frente de Aragón tras el 19 de julio. Antimilitarista y casi un niño todavía , como el reconocía, vivió todo esto como una ironía de la vida. A partir de ese



Ramón Cambra en 2010

Memoria e Historia







Izquierda y centro: Ramón *Mone en* 1936. Derecha: en 1949

Durante la segunda guerra mundial, en Francia, ae preso; sufre la tortura en dos campos de concentración del Sur de Francia. Comparece ante un oficial de las SS, que le pregunta si es Ramón Cambra. A lo que le responde con un "Sí". Presiente su muerte, pero el oficial de las SS es un agente de la Resistencia que le conmina a huir. Ramón huye

momento pasó a experimentar un extraña fascinación por la guerra y las armas. En noviembre del 36 quería ir a Madrid para combatir en la defensa de la ciudad, lo que no pudo ser porque en el frente fue atropellado por un tanque. El hecho de que se encontrara en su trinchera le salvó la vida. recuperado de las heridas se incorporó a la Columna Rojo y Negro en Huesca. En esa unidad ocupó el cargo de sargento y en febrero del 39 cruzó la frontera con Francia con toda su tropa (unos 300 hombres).

Le detienen en Arles, Sur de Francia, y le obligan a trabajar en una mina de carbón, practica el sabotaje aportando cifras falsas a las estadística de la explotación minera. Lucha con la resistencia francesa e intenta dinamitar un viaducto, mientras que las tropas inglesas llegan a Dieppe. Pero su propio radiooperador les traiciona. Mueren todos los integrantes menos Ramón, que cae preso; sufre la tortura en dos campos de concentración del Sur de Francia. Comparece ante un oficial de las SS, que le pregunta si es Ramón Cambra. A lo que le responde con un "Sí". Presiente su muerte, pero el oficial de las SS es un agente de la Resistencia que le conmina a huir. Ramón huye.

De 1943 a 1963 vive en España en la clandestinidad bajo el nombre de un familiar de su esposa, con cuya familia comparte el hogar. Primero como estibador y luego cambia constantemente de actividad. A partir de 1950 se dedica a la fotografía y se actúa en la clandestinidad como enlace / teniente del Ejército Republicano "Agrupación de fuerzas Armadas Españolas". El carné con su apodo lo lleva siempre escondido en su cinturón.

Dos días después del final de la Segunda Guerra Mundial, el 10 de mayo de 1945, María y Ramón se casan. En 1947 tiene una hija, Montserrat. En 1956 Ramón logra borrar el pasado de su nombre "convenciendo" a un obispo que mantenía relaciones con feligresas, para así poder vivir de nuevo bajo su verdadero nombre. A partir de entonces la familia se establece en Castres, a 70 km de Toulouse.

En 1964 emigran a Alemania y se radican en Hamburgo, donde Ramón trabajará muchos años en el servicio postal federal. Conducirá muchos años por las noches. La relación con sus compañeros de trabajo la recordaba Ramón como muy buena. Durante la carga y descarga del camión sufre Ramón un grave accidente laboral. En 1970 se afilia al Partido Socialdemócrata Alemán, la SPD, y crea un círculo izquierdista. Pero desilusionado, le da la espalda rápidamente al partido. Él y su esposa solicitan la nacionalidad alemana, porque opinan que "si tienen que cumplir todas sus obligaciones, ¡quieren tener también todos sus derechos!"

A principios de la década de los 80 Ramón restablece su contacto con la CNT y se vuelve a afiliar a su antiguo sindicato de Sindicato Artes Gráficas en Barcelona. Tradujo del alemán una serie de artículos para el periódico Tinta Negra como por ejemplo "La Revolución Desconocida" de Volin, en la que se describe el papel de los anarquistas durante la Revolución Rusa. También tradujo los dos volúmenes sobre el "Movimiento Majnó" y " La Rebelión de Kronstadt". Escribió artículos para Solidaridad Obrera hasta principios de la década de los 90. Su relación con la CNT y Solidaridad Obrera acaba abruptamente, cuando le dejan de enviar la revista por haberse retrasado en el pago de su subscripción.

En 1984 participa en la refundación de la FAU de Hamburgo. En 1986 da un breve discurso durante el acto de apertura del Centro Libertario en Lagerstraße . Siempre nos animó a ir solucionando poco a poco todos los problemas que se nos presentaran y a no arrojar la toalla.

Ramón era muy instruido y era inteligente. Se mantuvo siempre como una persona modesta que nunca se dio mucha importancia. Ramón y María fueron ambos vegetarianos y muy amantes de los animales, tuvieron casi siempre animales de compañía. Ramón no se prodigaba en hablar de la Guerra Civil. Los recuerdos de los hermanos y hermanas muertos en la contienda le atormentaban. Sin embrago, no se cansó de destacar la solidaridad entre los trabajadores tanto de la CNT como de la UGT. Los compañeros jóvenes tienen que buscar las respuestas a los nuevos tiempos. A la pregunta de que si los campesinos se habían alegrado por la revolución respondía lacónicamente: "Naturalmente que sí, ¡estaban entusiasmados!' Ahí acababa todo comentario.

Ramón se interesó siempre por el movimiento anarquista en general y por la FAU en particular y no se cansaba de preguntar: "¿Cómo están los compañeros?". Le encantaba conducir y renunciar a su permiso de conducir supuso un duro golpe para él. Se enfrentó a las diversas enfermedades que tuvieron que afrontar tanto él como su compañera con el humor del que siempre hizo gala.

Ramón no quiso ninguna clase de exequias, sino un entierro anónimo. Esta nota necrológica más bien no hubiera sido de su gusto, pero nos acordamos de él y queremos conmemorarle.

¡*Mone*, vamos a echar de menos tu humor, tu risa, tu actitud irredenta, tu humanidad y tu cariñosa forma de ser!

Nuestra más sentida condolencia para María, Montserrat y toda la familia.

Ramón era muy instruido y era inteligente. Se mantuvo siempre como una persona modesta que nunca se dio mucha importancia. Ramón y María fueron ambos vegetarianos y muy amantes de los animales, tuvieron casi siempre animales de compañía. Ramón no se prodigaba en hablar de la Guerra Civil. Los recuerdos de los hermanos y hermanas muertos en la contienda le atormentaban. Sin embrago, no se cansó de destacar la solidaridad entre los trabajadores, tanto de la CNT como de la UGT

Actualidad

La familia Couso denuncia las trabas impuestas a la comisión judicial que se desplazará a Iraq

El Ministerio de Justicia hace una dejación de sus funciones al no garantizar la seguridad de la comisión judicial que se desplazará a Iraq.

Josecouso.info

En referencia al Oficio que la Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional del Ministerio de Justicia remite el 12 de enero al Juzgado de Instrucción Nº 1, la familia Couso quiere manifestar lo siguiente:

-La Comisión judicial está compuesta por nueve personas (Juez, Secretario, cuatro testigos y tres abogados) y no por 17 o 18 personas como indica el escrito de la Dirección General.

-El Ministerio de Justicia conocía desde hace tiempo la existencia de este plan de viaje. Por tanto el gobierno ha tenido tiempo más que suficiente para preparar las medidas de seguridad del mismo. Sin embargo, envía una advertencia -cuando queda tan solo una semana para la realización del viaje- afirmando que no hay medios suficientes de seguridad.

Esta afirmación supone una dejación de funciones, el abandono de una responsabilidad obligada y un grave intento de intimidar a los integrantes de la comisión judicial para que, por miedo, no lleven a cabo su cometido constitucional. ¿Envía las mismas advertencias el Ministerio cuando algún ministro se desplaza a Afganistán junto a decenas de periodistas? ¿Por qué en ese caso sí hay medios para la seguridad y en éste no?

-Los letrados de la familia y de la acusación solicitaron al Ministerio de Asuntos Exteriores una autorización diplomática en misión que no ha sido en ningún momento contestada y que evidencia que el impedimento no procede de Irak, sino del gobierno español. El ejecutivo español no está cooperando con la Justicia como le obliga la separación de poderes, la sentencia del Tribunal Supremo y el Consejo General del Poder Judicial, los cuales han autorizado la formación de esta comisión judicial.

-Nuestros letrados son españoles, forman parte de una comisión judicial junto a testigos y letrados y han sido citados por un Juez español. Por lo tanto: el gobierno español tiene que brindarles protección. Es su responsabilidad. Del mismo modo, debe entregar a la comisión la autorización diplomática en misión.

-Resulta esperpéntico e insultante el comentario sobre la niebla realizado en el Oficio. No queda claro si pretende indicar que, al haber niebla, la inseguridad y el riesgo es mayor o si intenta convencer de que, por haber niebla a primera hora de la mañana, es ya imposible realizar una inspección ocular y una reconstrucción de los hechos. Si no fuese por lo grave de tal afirmación, debería ser incorporado de inmediato a los chistes populares.

Finalmente, y viendo los intentos de seguir torpedeando el normal desarrollo de una instrucción judicial, esperamos ver en el futuro nuevos cables diplomáticos que nos ilustren sobre estas indignas dejaciones.

Las novedades incorporadas a la investigación - el testimonio de la sargento Adrianne Kein o las declaraciones esta misma semana de nuevos testigos (periodistas de las relevisiones Abu Dhabi y Al Jazeera desplazados a España para declarar) que corroboran que no había elemento alguno que justificara el ataque contra los periodistas- muestran la necesidad de seguir adelante con este proceso en busca de Justicia para José Couso.

Finalmente hubo acuerdo. PP, PSOE y CIU sacan adelante la Ley Sinde

Tal y como ya avanzábamos en el anterior número (ver *cnt* nº 374), a pesar del rechazo inicial en el Congreso, todo apuntaba a que los pequeños matices que separaban a las diferentes fuerzas parlamentarias, acabarían por llegar a un acuerdo que satisfaga a todas las partes interesadas en acabar con el intercambio de archivos en la red.
Sin embargo, ya se estudian estrategias para saltarse la Ley.

La Asociación de Internautas ha emitido un comunicado en el que explica parte de las pegas legales de la 'Ley Sinde'. Para empezar, la organización defiende que se trata de una ley ordinaria que no tendría que poder limitar derechos fundamentales como la libertad de expresión o la protección de datos.

El comunicado también destaca que en la ley se contempla como legal la intervención sin participación judicial de páginas web.

El comunicado de la Asociación de Internautas ha utilizado referencias jurídicas para cuestionar la legalidad de la 'Ley Sinde'. El principal foco de polémica para la Asociación es la vulneración de derechos fundamentales. En particular entienden que con la aprobación de la ley se dejarían de respetar los derechos de libertad de expresión y la protección de datos privados.

La libertad de expresión quedaría limitada por la posibilidad de intervenir páginas web si se considera que pueden infringir derechos patrimoniales. El comunicado explica que el papel de los jueces en el proceso quedará prácticamente en nada con la aprobación de la ley.

En cuanto a la protección de datos, la Asociación entiende que la posibilidad de identificar a los proveedores de servicios sin su consentimiento es una violación de su derecho a la privacidad. En este sentido el comunicado utiliza distintas sentencias europeas en contra de este tipo de prácticas.

Uno de los argumentos principales de la postura de la Asociación de Internautas es que la las disposiciones de la ley no se corresponden con su forma, la de una ley ordinaria y no orgánica.

El comunicado finaliza criticando las referencias al cobro del Canon y los afectados por la nueva ley. En cuanto al canon, la Asociación de Internautas defiende que se haga una correcta interpretación de la norma y las directrices del Tribunal de Justicia europeo. De esta forma el comunicado demanda un mayor control sobre las interpretaciones de la ley por parte de las asociaciones gestoras de derechos.

La Asociación finaliza explicando qué sujetos se verán afectados por la aprobación de la 'Ley Sinde'. En el comunicado se explica que serán " cualquier responsable del servicio de la sociedad de la información que esté realizando una conducta presuntamente vulneradora de los derechos de propiedad intelectual". En el último apartado señalan servicios de radiodifusión y servicios similares no se verán afectados por la ley, haciendo que prácticamente Internet sea el actor investigado.

¿Cómo esquivar la Ley Sinde?

Son muchos los métodos publicados en la Red sobre como poder continuar con su actividad de intercambio y descarga de archivos, sin que los procesos establecidos en la reforma legal les puedan afectar. Estos son algunos de ellos: el traslado de la web fuera de España, la navegación anónima o compartir enlaces en lugar de archivos, son algunas de las tácticas que se barajan. Sin duda, todo ello dará que hablar en las próximas fechas.

Ni el desalojo primero, ni la violencia policial después, pudieron evitar que el CSO Kike Mur siga en pie

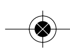
Redacción

El Centro Social Okupado Kike Mur del popular barrio de Torrero en Zaragoza, fue reokupado al poco tiempo de ser desalojado violentamente por la policía, gracias al enorme apoyo vecinal recibido a este nuevo proyecto autogestionado al que dar vida a esta antigua cárcel.

Antes de que se consiguiera reokupar el edificio, la CNT de Zaragoza sacó un comunicado denunciando la brutalidad policial y el enésimo ataque a una alternativa autogestionada al sistema capitalista.

"Las calles no son cuarteles en las cuales debamos de soportar la visión militarista de la sociedad del Delegado de Gobierno, ni los ataques violentos de bandas de antidisturbios armados hasta los dientes. Los trabajadores y trabajadoras no tenemos porque soportar la violencia estatal cuando sencillamente expresamos nuestra opinión en las calles, ni cuando estamos demostrando día a día, como se hacía desde el CSO Kike Mur, que existen otras formas de entender la sociedad más allá del mercantilismo y una visión autoritaria de las relaciones sociales", sentenciaba el comunicado de repulsa.





En la fila de atrás: "ese lugar de la clase retirado del ojo que todo lo ve"

Ya han publicado cuatro números de su revista, además de varios títulos descatalogados que han vuelto a poner en circulación. Este mes entrevistamos a los/as compañeros/as del colectivo "En la fila de atrás", un proyecto desde Madrid que se propone estudiar, analizar y practicar la educación libre, la pedagogía desde un punto de vista antiautoritario. Charlamos de su trabajo militante, su opinión sobre las experiencias actuales de educación libre y analizamos la relación de los movimientos sociales y sindicatos con estos proyectos.

Redacción

Para quienes no os conozcan ¿A qué se dedica vuestro colectivo y en qué ámbitos difundís vuestro trabajo?
En la fila de atrás hace referencia a ese lugar de la clase retirado del ojo que todo lo ve. Allí en la lejanía a modo de refugio o cueva propia de los ladrones de Alí Babá, existe un alumnado que encarna el conflicto entre la escuela y la vida, que resiste ante un sistema educativo voraz que impone la sumisión, el silencio, la inmovilidad, el aprendizaje desnaturalizado, el encierro, el éxito de unos cuantos y por ende el fracaso de muchos. La disposición panóptica propia del aula, generadora de filas y cómo no, de la fila de atrás, creemos es un detalle que revela gran cantidad de información acerca de la función escolar.

Tomamos ese nombre para editar un boletín sobre pedagogía libertaria, siendo nuestra intención que el contenido de éste fuera eminentemente práctico. A su vez "En la fila de atrás" pretende actuar como un órgano de expresión para aquéllos y aquéllas que horrorizadas frente a ese monstruo, deseen aportar reflexiones, que cuestionen el "buen nombre" de la Institución, empujando a otras personas a pensar acerca de la escuela, porque creemos que la escuela ha de repensarse, para ello consideramos que internet constituye una herramienta muy eficaz, que nos permite sobrepasar las fronteras ideológicas, tomando contacto con gente que no suele tener relación con el movimiento libertario ni con sus medios de producción/distribución de cultura.

Se os ha podido ver participando en la VIII Feria del Libro Anarquista de Madrid ¿Qué tipo de material edita el colectivo y quién realiza y colabora en las ediciones?
Las personas que componemos el colectivo, apreciamos cierta carencia de material pedagógico antiautoritario dentro de nuestros entornos habituales, tanto en términos teóricos como prácticos. El material del que se dispone es muy recomendable, 25 años de Paideia, Enrique Martínez Reguera, Pedro García Olivo, Félix Rodrigo Mora, Ricardo Mella... pero también resulta insuficiente. Por ello comenzamos a buscar y adquirir libros descatalogados de segunda mano, pillados en librerías, por internet, rescatados de distris abandonadas o de manos solidarias...

De forma casi artesanal y completamente autogestionada, decidimos distribuir parte de ese material, reeditando textos descatalogados pertenecientes a los años 60/70, como "La Sociedad desescolarizada", de Ivan Illich; "El maestro compañero", de J.R. Schmid; "La escuela ha muerto" de Everett Reimer... textos que pretendieron desmontar el mecanismo educativo institucional, desde un enfoque libertario y que finalmente acabaron muriendo de igual manera que otras ideas de la época, ¡oh quizás no!.

La experiencia en el encuentro fue muy gratificante, puesto que distribuimos todo el material que llevábamos. El material expuesto tuvo una gran aceptación, puesto que como hemos comentado anteriormente, disponemos de "obras clásicas" que resulta difícil conseguir. Aprovechar para felicitar a la organización del Encuentro por la buena organización del evento.

Entendemos que los colectivos, los, ateneos, asambleas... constituyen una alternativa educativa, en tanto que son grupos que reflexionan sobre su contexto socio-político, para después actuar sobre él



(...) incluso en estas escuelas estatales, la maestra o el maestro tienen muchas posibilidades de ejercer su trabajo: ausencia de libros de texto, favorecimiento del sentimiento colectivo, cuidado de las relaciones...

La educación libre es divulgada desde distintas posturas por autores, proyectos pedagógicos o colectivos ¿Donde se sitúa "En la fila de atrás" en este debate? ¿Hay en la actualidad alguna escuela o proyecto en especial con el que compartáis ideas y prácticas?
Sin duda, nos situamos en un paradigma político de la educación, con tendencia libertaria. Con las críticas que pueden hacerse, Paideia es nuestro referente; puesto que ha sabido llevar a la práctica las ideas anarquistas en su cotidianeidad. Construyendo un modelo de escuela en el que prima la creación de un sentimiento "colectivo", del que tal vez carezcan otros ejemplos de Escuelas Libres del Estado, centrándose éstas, más en el desarrollo personal, individual. Partiendo de la necesidad de crear escuelas libertarias, consideramos positivo la participación en escuelas estatales siempre que se planteen proyectos colectivos entre el profesorado, huyendo de heroicidades personales. Pero reconociendo las limitaciones impuestas por la Institución (asistencia, jerarquía...) y tomando conciencia de la imposibilidad de aportar un enfoque revolucionario desde este contexto. Aún así, debemos valorar positivamente que incluso en estas escuelas estatales, la maestra o el maestro tiene muchas posibilidades de ejercer su trabajo: ausencia de libros de texto, favorecimiento del sentimiento colectivo, cuidado de las relaciones...

Pese a que muchas de las personas implicadas en los movimientos sociales estudian o se dedican a la educación y derivados, el debate y el trabajo en torno a esta causa es escaso ¿A qué creéis que se debe esto?
Consideramos que es debido a la no politización. Que trabajan o participan en el ámbito de la "intervención social", desde una visión más "humanista" que "política". Interviniendo sobre la suma de individualidades, pero olvidando su conjunto; por tanto, sin apostar por la transformación de las estructuras socio-económicas. Lo que provoca una delegación en las Instituciones e ir "remediando" situaciones que esas propias Instituciones han generado. Por otra parte, las personas que participan en proyectos con un enfoque marcadamente político, se encuentran tan inmersas en sus actividades, que es difícil que dispongan de tiempo y energías para poder proyectarlo hacia el exterior.

¿Cómo pensáis que puede influir vuestro trabajo en el día a día de los espacios sociales? ¿Son útiles las teorías sobre educación libre en la convivencia y organización entre compañeros?
Pero cuando los grupos nos enfrentamos a un aprendizaje colectivo y horizontal, se aprecia que los mecanismos que ponemos en funcionamiento, están claramente sesgados por la cultura escolar, por lo que para reapropiarnos de la realidad colectivamente, es necesario desaprender lo que la escuela nos enseñó. Ahí es donde la pedagogía libertaria nos puede aportar un amplio, aunque desconocido abanico de recursos y herramientas.

Por ejemplo, el concepto de educación integral, ayuda a que dentro de nuestro grupo se evite la dualidad entre trabajo manual e intelectual, evitando así la alienación y jerarquización de los miembros que lo componen. Otro ejemplo sería la autogestión de nuestros aprendizajes, desarrollando nuestra capacidad de autorregulación, asumiendo responsabilidades sin necesidad de un elemento regulador externo. La no competitividad, evitando la lucha de egos que a veces se dan dentro de las asambleas. Los aprendizajes vivenciales o experimentales, la

Privatizan la primera biblioteca de España

Rosa Regás, Pedro López y Fernando Báez / Rebelión

El pasado 17 de diciembre ha pasado a ser un día preocupante en la historia de las bibliotecas en España. Mientras el mundo no se reponía del escándalo de las revelaciones de la debacle financiera y la corrupción política, el sindicato de Comisiones Obreras del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira (Sevilla) daba a conocer la noticia de la primera privatización de una biblioteca municipal en España. No se trataba sólo de una mala noticia que se inscribe en el marco de la arrolladora ola privatizadora de los servicios públicos que viene dictada por esa oligarquía económica a la que nuestros políticos llaman "los mercados". El problema es que la medida se justificó en la necesidad de eficiencia, de modo similar a lo que ocurre en Inglaterra, donde existen actualmente 365 bibliotecas y 27 servicios móviles a los que se han aplicado recortes y sufren amenazas serias de privatización.

Ya tenemos perspectiva suficiente como para saber que la gestión privada de los servicios públicos no está aportando nada bueno a la sociedad: ni la gestión es más eficaz, ni los costes se reducen (las cifras se maquillan y en la contabilidad "creativa" que computa los costes se transfieren muchos de éstos a la sociedad por diversas vías) ni los servicios se prestan con mayor calidad (incluso más bien al contrario). El sector privado -y bastaría revisar casos como los de Bernard Madoff, Enron o las sociedades financieras que han llevado a Grecia, Irlanda y España al borde de la quiebra- no puede ser convertido en un símbolo de transparencia sin debate.

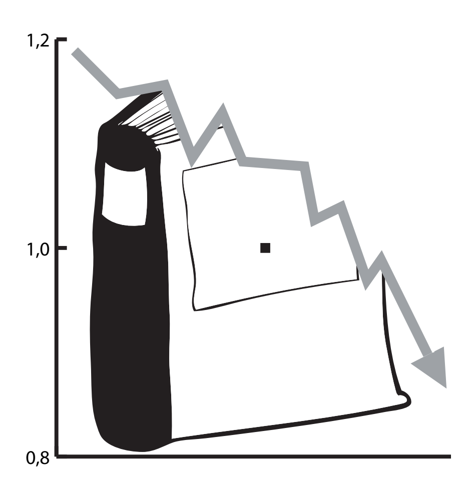
Ya tenemos perspectiva suficiente como para saber que la gestión privada de los servicios públicos no está aportando nada bueno a la sociedad: ni la gestión es más eficaz, ni los costes se reducen (las cifras se maquillan y en la contabilidad "creativa" que computa los costes se transfieren muchos de éstos a la sociedad por diversas vías) ni los servicios se prestan con mayor calidad (incluso más bien al contrario)

Desde el punto de vista de los derechos humanos, la biblioteca forma parte de un sistema educativo y cultural ideado para proporcionar a la ciudadanía los derechos de acceso a la información, a la cultura y a la educación. Cada biblioteca es una institución fundamental de la memoria que forma parte del eje de la identidad de los pueblos. Cuando estos derechos, como otros más acuciantes en el caso del acceso a la sanidad o a la vivienda, se contemplan desde la perspectiva del negocio privado, nada bueno puede esperarse.

Los principios básicos que inspiran el servicio bibliotecario están recogidos en documentos de la Unesco (United Nations Educational Scientific and Cultural Organization) y de la IFLA (Internacional Federation of Library Associations and Institutions), y estas asambleas globales contemplan la biblioteca desde una óptica ciudadana, no comercial. El acceso a la cultura y a la educación se inscribe dentro de unos derechos sociales que fueron conquistados por las clases trabajadoras con una intención de reparto de la riqueza y como una forma de atender al valor "igualdad", concebido para que las clases menos favorecidas económicamente puedan participar en la sociedad.

Introducir la lógica del lucro en los servicios públicos es antisocial, y esto lo saben aquellos que entregan a los negocios los servicios públicos. La gestión privada de estos servicios conlleva salarios de miseria, precariedad laboral y deterioro de la calidad, no hay otra manera de incrementar los beneficios empresariales. Pero la doctrina neoliberal ha ido pervirtiendo la lógica del Estado Social, de tal forma que lo que se había ido configurando como obligaciones que el Estado tenía para con los ciudadanos y que debía sufragar a partir de la recaudación de impuestos, se ha ido transformando en actividades que el Estado va traspasando a empresas, bien sea a través de la titularidad o bien a través de la gestión.

En cualquier caso, la privatización de bibliotecas, en un momento de crispación como el que se vive, golpea seriamente la posibilidad de un compromiso social más firme con todos esos millones de españoles que están alarmados ante el futuro tan incierto y tienen serias reservas con el sector privado, que ha demostrado ser tan desleal con el pueblo. En un tiempo que demanda acciones transparentes y apoyo colectivo, se da un absurdo paso hacia atrás que expone las graves contradicciones en la cultura nacional. Y esto merece no sólo una reflexión aguda, sino una condena pública ante un desacierto que amenaza con extenderse a otros ayuntamientos.



Rosa Regás. Escritora. Ex directora de la Biblioteca Nacional de España
Pedro López. Profesor de la Universidad Complutense. Ex director de la E.U. de Biblioteconomía y Documentación
Fernando Báez. Escritor. Ex director de la Biblioteca Nacional de Venezuela

Breves

El aula no puede estar en casa

De esta forma titulaba el diario Público la sentencia del Tribunal Constitucional en la que niega el derecho a educar a los hijos en el hogar. A esta práctica se calcula que se acogen 1.500 familias por motivos pedagógicos y no por creencias religiosas como se puede llegar a pensar, tal y como ha relatado para este medio el catedrático Carlos Cabo a través de un estudio efectuado a tal efecto.

La Junta de Castilla y León formará a los profesores de religión elegidos a dedo por el obispado

Con esta medida, los profesores pasarán a tener los mismos derechos y obligaciones que el resto de docentes y pasarán a formar parte del claustro a todos los efectos, según un acuerdo firmado este sábado entre la Consejería de Educación y las diócesis y archidiócesis de la Comunidad. El obispo de Zamora, firmante del acuerdo, no dudó en acudir al acuerdo del Estado Español con la Santa Sede para la enseñanza de la Religión Católica.

El Tribunal Constitucional evita poner fin a los crucifijos en los colegios

Y lo hace por una cuestión de forma ante el recurso de amparo presentado por la Asociación Cultural Escuela Laica de Valladolid en relación a la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León que afirmaba que los crucifijos presentes en el colegio público Macías Picavea se retiraran de los espacios comunes así como de las aulas en que los padres lo solicitaran expresamente, lo cual resuelve solamente casos puntuales.

---

no posesión de la verdad absoluta por el profesorado (ni por compañeros a los que se tiene en un pedestal); satisfacer la curiosidad, trabajar la observación y la escucha, algo básico para las asambleas y así podríamos seguir largo y tendido.

¿Creéis que los sindicatos de la CNT pueden y deben seguir siendo transmisores de las ideas en torno al aprendizaje libre, tal y como se impulsó en el pasado desde los propios sindicatos, ateneos y escuelas racionalistas?
Sí, la CNT debe retomar ese interés hacia la educación formal. Ahora bien, desde un punto de vista no ortodoxo. Es decir, no debiera centrarse únicamente en apoyar aquellas experiencias que copien el proyecto de la escuela de Ferrer i Guardia. Entraríamos en un interesante debate sobre si el apoyo de CNT restaría independencia a los proyectos y disponemos de un limitado espacio. Queremos aprovechar aquí para "ganar amistades", comentando que desde CNT se ha idealizado en demasía la figura personal de Ferrer y su escuela. Reconociendo y admirando los aspectos positivos que introdujo en la pedagogía, que en su época le costaron ser asesinado y en la actualidad el sistema educativo estatal considera muchos de estos aspectos como propios (coeducación de sexos, apertura al entorno y la naturaleza, experimentación...). Pero nos posicionamos en cierta manera contrarios a parte del enfoque ferreriano. Entendemos que existe un marcado componente adoctrinador en Ferrer y para no extendernos añadimos un ejemplo: Ferrer diría, a personas de corta edad fácilmente manipulables por su falta de madurez y experiencias, que "la policía es el instrumento represor del Estado que defiende..." eso es cierto, pero en el ámbito educativo lo enfocaríamos de otra forma. Vivenciando formas horizontales de organización y relación, las niñas y los niños llegarán a esa misma conclusión; además desde un punto de vista pedagógico, dar una idea terminada, impide realizar ese proceso personal, interno que ha de llegar con la experiencia.

Sí, la CNT debe retomar ese interés hacia la educación formal. Ahora bien, desde un punto de vista no ortodoxo. Es decir, no debiera centrarse únicamente en apoyar aquellas experiencias que copien el proyecto de la escuela de Ferrer i Guardia

Por ir acabando ¿Cuáles son los planes de futuro para "En la fila de atrás? Muchas gracias por vuestra atención.
Nuestra intención es seguir con la publicación, intentando sacar un nuevo número cada tres o cuatro meses, aspirando a ampliar los contenidos prácticos, con el objetivo de aportar nuestro granito de arena a la pedagogía libertaria y a su puesta en práctica. Por otro lado, queremos seguir reuniendo material bibliográfico poco habitual en nuestros entornos y darles una mayor difusión, en aquellos espacios y/o actividades que estén relacionadas con nuestro ámbito de lucha.


Más información:
www.enlafiladeatras.wordpress.com

Defender el comunal frente a un nuevo proceso desamortizador

El artículo de J. Lamo de Espinosa "La lucha contra el déficit: ¿una nueva desamortización?" (ABC, 27-5-2010) proponiendo la venta de la parte enajenable de las tierras comunales aún existentes, aunque por lo general bastante desnaturalizadas ya, hasta 3,5 millones de Has, por las cuales el Estado de España ingresaría unos 21.000 millones de euros, destinados a enjugar su déficit, exige una respuesta. Este nuevo artículo de Félix Rodrigo ha sido publicado originariamente en la revista "Soberanía Alimentaria" de enero 2011.

Félix Rodrigo Mora

Los rumores sobre que el comunal sobreviviente al aciago proceso desamortizador ilustrado, constitucional y liberal de los siglos XVIII-XX podría ser en breve apropiado por el ente estatal (lo que es ilegítimo e incluso ilegal, a mi entender), subastado y entregado al mejor postor, ya son señalados con aprensión por Alejandro Nieto, autor de "Bienes comunales" y otros trabajos sobre esta materia, en el libro "Arabako Kontzejua XXI. Mendean", de manera que el artículo arriba citado sólo viene a confirmar que algo inquietante está siendo planeado en las alturas.

Los bienes y terrenos comunales han estado y están siendo expoliados de manera regular. Por ejemplo, hay montes que aparecen en los catálogos y relaciones como de los Ayuntamientos, cuando lo cierto es que son de los vecinos. Esto lleva siglos sucediendo, lo que explica que el consistorio de Cuenca sea, al parecer, el mayor terrateniente del país, y que las corporaciones locales se inmiscuyan a menudo en lo que no les compete, el control y rentabilización monetaria del comunal allí donde aún perdura. Otras veces son las voraces Comunidades Autónomas, que inscriben en ocasiones como suyos lo que es del vecindario organizado en concejo abierto.

Lo expuesto viene a significar que, si el Estado central fue quien aniquiló coercitivamente lo sustantivo del comunal (y del orden social sobre él constituido, lo que es calificable de etnicidio) sobre todo con las leyes desamortizadoras de tierras y otras propiedades colectivas populares de 1770, 1813 y 1855, asunto que se trata con más detalle en mi libro "Naturaleza, ruralidad y civilización", en el presente éste y las otras dos expresiones de lo estatal, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos, se proponen liquidar ya por completo aquél, haciendo que en el agro sólo existan dos tipos de propiedad particular, la estatal en sus tres expresiones (erróneamente tenida por "pública") y la privada capitalista, con una presencia cada vez más reducida de la pequeña hacienda campesina. La propiedad comunal es cualitativamente diferente de ambas, y es la única que puede ser calificada sin comillas de pública, puesto que es del común de las y los vecinos, al realizarse la toma de decisiones respecto a ella por todas y todos los adultos de cada localidad.

Por tanto, teniendo en cuenta que la bancarrota de facto del Estado se ha convertido ya en una situación consolidada, a causa de la crisis económica iniciada en 2008, que por su naturaleza tiene muy difícil y larga superación, podemos estar seguros de que, tarde o temprano, aquél se lanzará a aniquilar el comunal subsistente. Esto nos llama a la resistencia y a la lucha, para: 1) mantener lo que de él perdura, 2) recuperar su prístina condición, 3) hacer que las porciones de comunal expoliadas por el Estado o por particulares sean devueltas al acervo colectivo, 4) conocer mejor su naturaleza concreta, 5) contribuir a crear comunidades humanas rurales aptas para la vida comunitaria, vale decir, sustentada en los bienes comunales, 6) cooperar en forjar seres humanos de la suficiente calidad y virtud como para poder ser sujetos agentes de los objetivos expuestos. El primer paso en esa dirección es comprender con objetividad la cuestión.

El Estado central fue quien aniquiló lo sustantivo del comunal. En el presente éste y las otras dos expresiones de lo estatal, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos, se proponen liquidar ya por completo aquél, haciendo que en el agro sólo existan dos tipos de propiedad particular, la estatal y la privada capitalista

La propiedad comunal se forma en la Alta Edad Media, época calumniada con ferocidad por la historiografía progresista hoy devenida en oficial y ortodoxa, en los territorios libres del norte peninsular, como consecuencia y causa al mismo tiempo de la gran revolución civilizatoria que tuvo lugar en ellos a partir del siglo VIII, de la que es expresión la obra escrita de Beato de Liébana. Desde sus orígenes está íntimamente vinculada a la institución asamblearia del concejo abierto, que estudio en mi libro, ya citado, y en un artículo específico, "Quien dice Cantabria dice concejo abierto" (Diagonal Cantabria nº 18). En efecto, sin comprender éste no puede inteligirse con objetividad el comunal, que lejos de ser una institución esencialmente económica debe ser percibida como la plasmación de un ideario sublime de convivencia y relación a un nivel superior entre los seres humanos, lo que Felipe Esquíroz, autor de libros esclarecedores, "Historia de la propiedad comunal en Navarra" y "Comunal y utopía", plasma en la noción de "espíritu de comunalidad". Antes de seguir he de advertir que la institución del concejo abierto hoy tolerada para municipios de menos de cien electores, por la legislación emanada de la Constitución de 1978, no democrática, en particular la Ley de Régimen Local de 1985, lo que permite es una parodia de institución concejil, tan constreñida y ninguneada por instituciones y leyes, y tan sometida a los poderes estatales y empresariales vigente, que no puede ser tomada en serio.

Los fines de dicha formación social eran inmateriales, según se ha expuesto, y las necesidades materiales desempeñaban una función secundaria, lo que no puede ser olvidado, pues los que pretenden explicar la institución popular del comunal desde criterios economicistas, o productivistas, se equivocan en lo más sustantivo, error además que contribuye a ofrecer una imagen deformada y manipulada, de aquélla y de la sociedad rural popular tradicional en su conjunto. En definitiva, aquél satisfizo la necesidad humana más acuciante, de tipo inmaterial, la de relación, afecto, compañía y cariño, de generosidad y servicio desinteresado, hoy casi por completo ahogada, además de demonizada, por el statu quo y sus voceros.

Es cierto, no obstante, que el comunal proporcionaba una parte sustantiva de las necesidades vitales de las comunidades rurales en las que, hasta su desnaturalización, la propiedad privada era bastante rara, así como su correlato, el espíritu de posesividad. Pero se realizaba con subordinación a la meta número uno de aquella formación social, la optimización de la convivencia, designio a que se dirigía también el concejo abierto. Sin propiedad privada y sin instituciones estatales de mando y dominio los vínculos de amistad, cooperación, simpatía y amor entre las y los vecinos podían alcanzar su máxima expresión.

También el medio natural desempeñó una función de importancia en aquella sociedad, porque al poseer metas espirituales reducía al mínimo las exigencias materiales, lo que la permitía vivir con la naturaleza y no contra ella, como acontece ahora, dado que el consumo y la abundancia de bienes eran tenidos por negativas e indeseables. Al ser el orden social concejil y comunal un vasto agregado de aldeas, en el que cada comunidad debía subsistir con lo local, la preservación del medio se convertía en una exigencia estructural. La inexistencia de ciudades, por la no ausencia o extrema debilidad del Estado, siempre funestas medioambientalmente, contribuía al mismo fin, lo mismo que el amplio consumo humano de frutos y hierbas silvestres, que limitaba la actividad agrícola, estando el resto ocupado por un bosque alto interminable, que aún existía como tal en el siglo XV y que fue liquidado en el XIX por la aplicación de las leyes sobre desamortización civil impuestas por el ente estatal liberal y constitucional, para robustecerse, crear el capitalismo y debilitar al elemento popular. Finalmente el ideario de amor a las y los iguales se hacía extensivo a la naturaleza. Todo ello, que ya sólo sobrevive como recuerdo que casi hace brotar las lágrimas, va a ser ahora destruido hasta en sus más ínfimas manifestaciones. En nuestras manos está el evitarlo.

Contacto del autor: esfyserv@gmail.com

Piden tres años de prisión por unas pintadas contra el TAV

Gara

La Fiscalía solicita tres años de cárcel, nueve años de inhabilitación absoluta y 24 meses de multa para cada uno de los tres jóvenes acusados de haber realizado una pintada en una unidad del tranvía en la que reclamaban la paralización de las obras del Tren de Alta Velocidad (TAV).

AHT Gelditu! Elkarlana ha denunciado la petición "desorbitada" en una comparecencia en Bilbo en la que ha presentado el colectivo de "represaliados por el TAV", bajo la denominación "K-AHT-EAK Txikitu", con el objetivo de "aunar a todas las personas represaliadas por el TAV, mostrar su solidaridad con todas y cada una de las que han sido o van a ser juzgadas por oponerse al TAV y denunciar ante la opinión pública la represión con la que se está llevando a cabo este proyecto".

Según han explicado, uno de los primeros trabajos que va a llevar a cabo este colectivo será la elaboración de un dossier en el que se recojan "todos los hechos represivos acaecidos alrededor del proyecto del TAV" ya que, según han denunciado, "el goteo represivo" contra opositores a esa infraestructura "sigue inexorablemente".

En ese sentido, han asegurado que la oposición a este proyecto "impuesto por la fuerza" ha sido "constantemente criminalizada". En ese contexto han enmarcado el juicio que se celebrará en la Audiencia Nacional española el próximo 28 de enero contra los tres jóvenes acusados de realizar la pintada en el tranvía.

Tras remarcar que estas tres personas "fueron identificadas por la Ertzaintza a escasos minutos de la realización de la pintada a una distancia de más de un kilómetros del lugar de los hechos, lo cual denota que, de no haber tenido alas, sería imposible su presencia en los dos lugares simultáneamente", los representantes de AHT Gelditu! han denunciado que el objetivo de este juicio es, "una vez más, la criminalización y el castigo a la oposición al TAV por el compromiso con la tierra que les vio nacer".

Con juicios de este tipo, han proseguido, "se tergiversa y desvía el verdadero debate sobre el TAV, ocultando las consecuencias que está teniendo esta faraónica infraestructura, como son la destrucción del territorio y el desvío de miles de millones públicos a los bolsillos de constructoras y bancos, mientras las inversiones sociales en enseñanza, sanidad o pensiones se ven drásticamente recortadas, todo ello para financiar un modelo de transporte elitista y despilfarrador".

¿Cobrar tasas por usar el espacio público? Una nueva vuelta de tuerca en la Ordenanza Municipal

CNT Valladolid / Redacción

Pretende equiparar las actividades comerciales con las actividades de carácter social y sin ánimo de lucro, aplicando a todas ellas una serie de tasas que pueden salir por varios cientos de euros

De un tiempo a esta parte, el ayuntamiento de Valladolid, fanático del control social donde los haya, y no contento con el varapalo sufrido por la vía judicial al querer coartar derechos básicos como la libertad de expresión por medio de su Ordenanza Municipal allá por el año 2004, ahora trata de limitar nuevamente ese derecho y asfixiar a los colectivos sociales económicamente.

El ayuntamiento de Valladolid pretende equiparar las actividades comerciales con las actividades de carácter social y sin ánimo de lucro, aplicando a todas ellas una serie de tasas que pueden salir por varios cientos de euros. Para protestar ante semejante aberración, decenas de colectivos se están organizando para poner freno a esta situación, y aparte de realizar el correspondiente recurso judicial, tratan de denunciarlo públicamente con protestas de desobediencia civil como la realizada el pasado 15 de enero colocando cada asociación una mesa en plena Plaza Mayor para escenificar ese malestar. De esta forma y a través de futuras acciones, se pretende retar al ayuntamiento ante tan impopular idea para que finalmente desista en su intento de coartar el derecho de reunión y de libertad de expresión de las personas. Y es que en ese intento de "cuadrar los presupuestos municipales", varios han sido los tiros que le han salido por la culata al encontrarse con varias sentencias condenatorias por limitar derechos básicos. Al final quien paga esta soberbia es el ciudadano de a pie sin que haya responsabilidad alguna por ello.

Por todo ello, desde esta plataforma se va más allá y buscan los verdaderos motivos de esta medida: "El cobro de una tasa, sea cual sea la cantidad a la que ascienda, condiciona la libertad de expresión o de asociación, pues se le está poniendo un precio a su ejercicio. Colateralmente, aumentan los trámites burocráticos y por tanto el control social. ¿No es casualidad que, en tiempos de precariedad y descontento, el ayuntamiento tome estas medidas antisociales y desmovilizadoras? ¿Por qué nos quiere callar? ¿Qué quiere parar?".



Temen que los sucesos de Murcia se propaguen a otros lugares

Todo apunta a que están inquietos porque lo ocurrido sirva de punta de lanza que propague el descontento generalizado a otras regiones del Estado

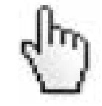
J. M. Álvarez

Los recortes sociales llevados a cabo por el Gobierno murciano que preside el señor Valcárcel, han desencadenado una fuerte respuesta de la población que, en el mes de diciembre, llegó a marchar en manifestación espontánea hasta su domicilio particular donde arrojaron huevos y, según Valcárcel, golpearon a una hija suya. Sí fueron increpados y zarandeados algunos cargos del PP.

Pero la agresión sufrida el sábado pasado por el consejero de cultura, han disparado las alarmas. Valcárcel la relaciona con intereses partidistas y señala que los culpables están entre sus socios del PSOE; sin embargo tertulianos radiales y televisivos, comienzan a mostrarse alarmados, citan a grupos antisistemas y hablan de que en las redes sociales se están haciendo llamamientos "a la revolución". En definitiva, temen que lo que surgió como un enfrentamiento por la poltrona, se convierta en algo más.

Todo apunta a que están inquietos ante la posibilidad de que Murcia se convierta en una especie de pequeña Túnez, y punta de lanza que propague el descontento generalizado a otras regiones del Estado; por tanto claman que Madrid actúe con mano dura ante lo sucedido. Saben que en esa Comunidad existen grupos de ciudadanos que empiezan a organizarse en plataformas para defenderse de los desmanes de banqueros, políticos y rateros de guante blanco que han esquilmado las arcas públicas.

Por esa razón el ministro de la Presidencia, el "socialista" Ramón Jáuregui, ha condenado la agresión contra el consejero diciendo que "nunca nada justifica que nadie agreda a nadie, y menos a un cargo público". Es decir, quienes no sean cargos públicos son ciudadanos de segunda y, en consecuencia, sujetos de la represión "democrática". Más claro, agua.



www.jmalvarez.blogspot.com

FUNÁMBULOS / Ana Sigüenza

Cómplices necesarios

En A Coruña se ha inaugurado una nueva herramienta de lucha obrera: la reunión de 150 representantes en el III Comité nacional de la Federación de Servicios de UGT pensaba conseguir una rectificación del Gobierno en su propuesta de reforma de pensiones, la huelga no estaba entre las opciones. Y luego nos llaman utópicos a los demás.

El punto en el que los "sindicalistos" de UGT discrepaban era el retraso de la edad de jubilación de 65 a 67 años y según su líder, Villa: "No forma parte de nuestro plan aunque en caso de no llegar a un acuerdo valoraremos la posibilidad de movilizaciones". De ahí extraemos dos conclusiones: una, que están de acuerdo en lo que se ha acordado la noche del 26 enero y por eso no convocan movilizaciones y dos, que ya sabían hace tiempo que iban a estar de acuerdo y por eso no las consideraban una opción, ya desde hace meses.

Nos lleváis al matadero y, sin hacer sindicalismo, tenéis el descaro de echarnos la culpa de nuestra propia desmovilización y, de paso desacreditáis a cualquier otra forma de sindicalismo

Pero lo más gracioso es que consideran que las convocatorias de huelga que han hecho otros sindicatos, según UGT (y CCOO), "se han hecho de manera apresurada". No era el momento. Entonces ¿a qué tenían que esperar?

Hace un año no decían lo mismo, anunciaban movilizaciones en "defensa de un patrimonio público esencial para los trabajadores como es el sistema de pensiones", también rechazaban "cualquier medida que suponga una reducción de la cuantía media de las pensiones y un endurecimiento en las condiciones para acceder a esta prestación. (...) como la ampliación de la edad legal de jubilación o el periodo de cálculo de las pensiones ni que se eleve el número mínimo de años para tener derecho a la misma": Una nueva acepción de rechazar.

Sois una vergüenza para la clase trabajadora, seguís vendiéndonos por cuatro mierdas de subvenciones y privilegios que vais a obtener vía formación y por la negociación colectiva, papel mojado para los trabajadores tras la última reforma laboral, al poderse descolgar las empresas. Nos lleváis al matadero y, sin hacer sindicalismo, tenéis el descaro de echarnos la culpa de nuestra propia desmovilización y, de paso desacreditáis a cualquier otra forma de sindicalismo.

Afiliados de CCOO y UGT, si aún os funciona la nariz, daos de baja.

Cuando las protestas recorren otros muchos países y aquí seguimos mudos, las miradas se tienen que dirigir a los cómplices necesarios.

Opinión

Cuestión política vs. representación política

Acontecimientos como los sucedidos en Túnez nos demuestran la falsedad de los sistemas de representación delegada. La democracia no tiene futuro si no se profundiza para dar cabida a la participación directa y soberana de los ciudadanos.

Juan de la Lama*

Túnez, formalmente, es una 'democracia' homologable a las occidentales. O a la inversa, las 'democracias' occidentales tienen el mismo sistema de delegación que Túnez. En esos sistemas la participación ciudadana no existe más que como renuncia a la soberanía individual. Un individuo solamente puede elegir a quien entrega su soberanía, pero no puede ejercerla por sí mismo. Lo que implica que cuando un país entra en crisis profunda esté abocado a la violencia, porque nadie reconoce legitimación al sistema, y todos se sienten injustamente representados.

La Democracia no tiene futuro si no se profundiza para dar cabida a la participación directa y soberana de los ciudadanos. La crisis permanente en la que estamos instalados. La violencia, hasta el momento verbal, de la confrontación política. El desencanto de la población. La impunidad de empresarios y banqueros. La marginación de extensas capas sociales... Todo ello apunta a un fallo en el sistema de representación político. Sí a ello añadimos que hay un poder económico que pretende constituirse en poder político, y que está desprestigiando a la política y lo social, tenemos todos los elementos que nos auguran un futuro triunfo de ese poder. Un poder absoluto en un mundo sin representación ciudadana, sin libertades.

Si se escucha a los predicadores del odio (Jiménez Losantos, Pío Moa...) en las televisiones de la ultraderecha, se puede intuir el programa oculto al que están sirviendo. El desprestigio de lo social, la exaltación del mercado. Y la verdad es que la clase política está empeñada en darles la razón.

La sociedad está que bulle. Allá donde dirijamos la mirada vemos foros, agrupaciones, iniciativas, protestas. El cabreo se extiende y se focaliza hacia víctimas propiciatorias. Ahora les ha tocado a los sindicatos. Los sindicatos, así en genérico, son los causantes de todos los males, según esta ola de discordias. Se pide el linchamiento de los sindicalistas, como si los sindicalistas fueran los causantes de la crisis financiera. Hay que estar avisados para no unirse a una ola de protestas que apunta contra sí misma.

El centro del debate debiera ser la profundización de la democracia, la dilución del poder en los ciudadanos. El cambio del modelo parlamentario, la creación de una asamblea de participación directa y soberana de los ciudadanos. Cualquier movimiento, activismo, protesta que no vaya dirigido a crear ese foro, va a ser utilizado, por bienintencionado que sea, por el poder financiero para generar la violencia que le haga necesario. Ya veremos cómo se desarrolla la lucha colectiva de los tunecinos, esperemos que tengan lucidez y no sean utilizados para implantar un régimen similar al derrocado.

Hay que proponer un horizonte de cambio institucional, saber visualizarlo, verbalizarlo y concretarlo en iniciativas. Lo primero es cuestionar el sistema de representación delegada, y evidenciar cómo se secuestra la soberanía individual cada vez que votamos.



Lo primero es cuestionar el sistema de representación delegada y evidenciar cómo se secuestra la soberanía individual cada vez que votamos

Mi propuesta, frente al actual sistema parlamentario, es sustituirlo por una asamblea popular, donde sus representantes estén sometidos al mandato imperativo de los electores. Por ejemplo, si suponemos que en un territorio hay 30 millones de personas, la asamblea estaría constituida por 300 delegados, y cada elector tendría derecho a un voto, de tal manera que para ser delegado habría que acreditar representar a 100.000 electores. No se cubrirían los escaños de quienes se abstuvieran. Es decir, si solamente se consiguen 25 millones de votos, deben quedar sin ocupar 50 escaños. Las normas se tendrían que aprobar con acuerdo mayoritario, 151 votos. Una asamblea constituida de esta forma, extrapolando los resultados de las últimas elecciones generales, habría otorgado unos 75 delegados al PSOE, 68 al PP y habría dejado vacíos 76 escaños.

En este sistema no habría financiación alguna a los partidos. Cada agrupación de electores, 100.000 como mínimo, tendría que financiarse por sus propios medios, y organizarse como libremente quisiera. Igualmente, podría mandar a la asamblea al representante que quisiera, y con los mandatos que decidiera. Que 100.000 personas decidían elegir a un individuo para que decidiera qué es lo mejor para ellos, pues perfecto, allá cada uno con su soberanía. Pero no se puede obligar a los demás a claudicar la propia porque ellos hayan renunciado a la suya.

Por supuesto, parece que estoy descubriendo el Mediterráneo. Este sistema de participación directa tiene un nombre, pero no voy a explicitarlo, en CNT llevamos 100 años funcionando con él. Más o menos. Y por supuesto, por muy racional, justa y democrática que sea esta propuesta, no creo que se pueda conseguir con sólo desearla.

* Juan de la Lama es abogado laboralista.

Seny i poca rauxa[1]. Los catalanes reconquistan España

Isidre Fainé en la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), Isaac Andik en el Instituto de la Empresa Familiar (IEF) y ahora Joan Rosell en la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), junto a la abultada victoria de Convergència i Unió en las pasadas elecciones catalanas evidencian la influyente presencia catalana en el poder económico y político español.

Gaspar F.*

El pasado 21 de diciembre fue elegido presidente de la patronal española CEOE Joan Rosell. Empresario catalán de ilustre linaje (hijo y sobrino de los promotores del Banco de Madrid) capitaneará la organización patronal española más importante durante los próximos años. Es el último en llegar pero no por ello menos importante catalán que ejercerá una importante cuota de poder entre las principales instituciones económicas de ámbito español. Aquella voluntad de los caciques locales catalanes de influir en el quehacer "nacional" se ha visto gratamente correspondida con la aplastante victoria de Joan Rosell (62,5% de los votos) en las únicas elecciones que ha tenido la CEOE a lo largo de su corta historia.

Independientemente del origen territorial de los previamente nombrados, nos encontramos eso sí, ante el reforzamiento de las organizaciones e instituciones que representan una nefasta noticia para los intereses populares y por ende de la CNT. Creo no errar al afirmar que nos enfrentamos con una serie de organizaciones empresariales capitaneadas por gente solvente y capaz de conseguir con una mayor facilidad sus objetivos. A pocos se nos escapa que la CEOE perdió gran parte de su legitimidad ante el gobierno, la oposición, los sindicatos y la mal llamada "opinión pública" cuando tenía como patrón de patronos a Gerardo Díaz Ferrán. Castizo donde los haya, sus intervenciones públicas eran muchas veces contradictorias con aquello que el empresariado declara públicamente. Pidió al Gobierno un "paréntesis" en el libre mercado para afrontar la crisis económica[2] en 2008 e incluso llegó a afirmar en medio de la crisis que estaba atravesando su grupo empresarial que "yo no hubiera elegido Air Comet para volar a ningún sitio[3]". Las declaraciones altisonantes junto con su prepotencia en las declaraciones públicas parece que se eliminen con la elección de Joan Rosell. Ello no significa en modo alguno que los trabajadores estemos ante un menor peligro en cuanto al recorte de derechos laborales se refiere. Más bien todo lo contrario.



Como ejemplo de lo que nos puede venir entre otros aspectos en materia laboral, solo hace falta ver lo sucedido en lo que al sector financiero español se refiere. Si se observan la importancia de las reformas llevadas a cabo por el presidente de la CECA (Isidre Fainé) en los últimos meses, nos podemos dar una idea de lo que puede significar la llegada de Joan Rosell a la CEOE o la victoria de CiU en las elecciones catalanas. Sin mucho ruido pero con una rapidez y contundencia inusuales se ha realizado el mayor cambio en la estructura financiera española de las últimas décadas. Fusiones de cajas de ahorro por doquier junto con la más que probable conversión de multitud de cajas de ahorro en bancos, posibilitando la capacidad de recapitalización de las mismas, son algunos de los cambios auspiciados por dicho financiero catalán. Otro ejemplo lo tenemos en Isaac Andik presidente de la empresa textil Mango, uno de los principales accionistas del Banc Sabadell y Presidente del influyente Instituto de la Empresa Familiar. El mismo, a raíz de unas declaraciones donde afirmaba que los nuevos funcionarios deberían poder ser despedidos junto con el hecho de relacionar los salarios de los empleados públicos con la "productividad"[4] consiguió que el gobierno se plantease abiertamente ligar los salarios de los empleados públicos a la productividad[5].

En los próximos meses nuevas reformas legislativas volverán a ser llamadas de nuevo. Ejemplos de ello lo tenemos en la reforma de las pensiones, donde entre las medidas más destacadas a realizar estará el alargamiento de la edad de jubilación hasta los 67 años y el recorte de las cuantías de las pensiones. Otro ejemplo lo encontramos en los servicios públicos, donde ya el elegido presidente de la CEOE declaró en su primera intervención que hay que "salvar el Estado del Bienestar con todas las reformas necesarias postergando el bienestar del Estado[6]". Las reformas en el ámbito laboral continuarán y se harán necesarias para los intereses empresariales y por ende de las diferentes Administraciones Públicas. Citar la imprescindible reforma de la negociación colectiva, donde se va a favorecer aún más los intereses empresariales en detrimento de los sindicales (CCOO y UGT) a la vez que se cierne sobre las cabezas de toda la clase trabajadora una ley de huelgas relacionada sobre todo con los servicios públicos. En relación a este último punto, no hay que olvidar que como presidente de la patronal catalana Foment del Treball Nacional, Joan Rosell fue uno de los primeros en defender una ley de huelgas[7], donde evidentemente se restringiría aún más el ejercicio de ese derecho. Quizás con este creciente recorte de derechos laborales lo único que se consiga y muy a su pesar, es entrar en dinámicas cada vez más crecientes de ruptura de la mal llamada paz social.

Si el enemigo se rearma con sus mejores cuadros, la CNT-AIT afortunadamente no se queda atrás. En el recientemente celebrado X Congreso la organización se va a dotar de mejores mecanismos a nivel interno, potenciando la más que necesaria coordinación en el ámbito sindical, fortaleciendo la presencia del sindicato en sectores productivos donde ya está presente, como la distribución minorista (supermercados y grandes almacenes), los servicios públicos, el sector aeroportuario, la hostelería, la arqueología, la enseñanza, la limpieza, la sanidad o los transportes,...

Somos muchos los que humildemente creemos que vienen tiempos difíciles... tiempos de guerra. Poco a poco, este sindicato quizás vuelva a tener la importancia que antaño tuvo sobre la piel de toro. En este X Congreso se ha recobrado, después de muchos años, el mismo camino que nuestro directo enemigo: el esfuerzo colectivo, el trabajo bien hecho y el seny. Quizás no el seny propiamente catalán, sino simplemente el juicio que es lo que al fin y al cabo significa seny en catalán.

Sin mucho ruido pero con una rapidez y contundencia inusuales se ha realizado el mayor cambio en la estructura financiera española de las últimas décadas

[1] Seny, cordura; rauxa, arrebato en catalán.
[2] http://www.invertia.com/noticias/articulo-final.asp?idNoticia=2018765
[3] http://www.elpais.com/articulo/economia/Diaz/Ferran/hubiera/elegido/Air/Comet/volar/sitio/elpepueco/20091223elpepueco_2/Tes
[4] http://www.expansion.com/2010/10/25/funcion-publica/1288027707.html
[5] http://www.pajareo.com/7880-el-gobierno-estudia-ligar-el-salario-de-los-funcionarios-a-su-productividad-elmundo-es
[6] http://www.lavozdegalicia.es/dinero/2010/12/22/0003_8924746.htm
[7] http://www.actualidad24horas.com/fomento-del-trabajo-pide-una-ley-de-huelgas-para-evitar-situaciones-como-la-de-el-prat/12135/

* Gaspar F. es profesor.

cnt CULTURA

Febrero 2011
número 375

| pág. 27_Libros
Los Diggers. Revolución y Contracultura

| pág. 28_Cine
Ni Dios, ni marido, ni patrón

| pág. 29_Radio
Barrio Rebelde Radio


ENTREVISTA



ENTREVISTA// CARLOS TAIBO SELECCIONA EN 'LIBERTARI@S' LOS TEXTOS DE PENSADORES CONTEMPORÁNEOS ANTIAUTORITARIOS

"La idea de que los jóvenes viven felices en el mejor de los mundos posibles es una lamentable e interesada superstición"

Entrevistamos a Carlos Taibo sobre 'Libertari@s. Antología de anarquistas y afines para uso de las generaciones jóvenes' (Los Libros del Lince, Barcelona, 2010)

R.L.M. (Facultad de Ciencias de la Información, UCM)

¿Que has intentado hacer con 'Libertari@s'?

El objetivo del libro no es explicar qué es el anarquismo o situar en su momento histórico lo que significaron los pensadores libertarios. Lo que he intentado, sin más, ha sido recoger un puñado de textos de estos últimos que algo nos dicen sobre nuestras tareas en un momento crítico como el presente.

Veo que en la antología no sólo hay pensadores anarquistas. Es verdad. Debo subrayar que la elección del término "libertarios" para describir a esos pensadores no es azarosa. He preferido rehuir el adjetivo "anarquistas", mucho más ideológico, en provecho de una selección de textos de autores que beben de una vena general antiautoritaria. Así, en la antología se incluyen opiniones de pensadores casi contemporáneos que, como Castoriadis o Ivan Illich, no eran estrictamente anarquistas. También se recogen reflexiones de marxistas heterodoxos como Rosa Luxemburg o Pannekoek.

> **allí donde hay alguien que reacciona ante la miseria del orden existente hay -creo- un libertario**

Me sorprende que sean pocos los textos de Bakunin recogidos en el libro.

Admito que la mía ha sido una elección discutible, pero creo que buena parte del pensamiento filosofante de Bakunin tiene hoy un atractivo menor. Frente a ello, las obras de Kropotkin y de Malatesta, mucho más pedagógicas y a ras de suelo, me parecen más atractivas y actuales.

¿Crees en serio que el anarquismo sigue teniendo sentido en un mundo como el de hoy?

No tengo ninguna duda al respecto. Frente al desmoronamiento, evidente, de los dogmas de la socialdemocracia y del socialismo de cuartel, hoy más que nunca es urgente reivindicar la democracia directa, la autogestión o el apoyo mutuo. Esto aparte, aunque las organizaciones formalmente libertarias son ahora más débiles de lo que fueron un siglo atrás, la influencia de las ideas correspondientes es fácil de rastrear en movimientos como el feminista, el ecologista y el pacifista, o en redes como las que contestan la globalización capitalista y las presuntas virtudes del crecimiento económico. El anarcosindicalismo, en fin, en modo alguno está muerto entre nosotros, como a algunos, y entre ellos los historiadores oficiales, les gustaría. De manera general, allí donde hay alguien que, vivencialmente, reacciona ante la miseria del orden existente, y lo hace preocupado por no reproducir las reglas de la jerarquía, de la explotación y de la división del trabajo, hay -creo- un libertario. La conciencia en lo que respecta a los efectos nefastos de la burocratización y de la profesionalización de la política es una de las exigencias del momento actual.

¿Se puede afirmar que muchos de los temas aparentemente nuevos que hoy nos atraen fueron tratados de forma anticipada por los clásicos del pensamiento anarquista?

En términos generales creo que sí. La crisis ecológica, la doble marginación padecida de siempre por las mujeres, la defensa de sociedades menos complejas y más descentralizadas, el elogio de la comuna rural, el rechazo frontal de los ejércitos, la contestación de un modo de vida esclavo vinculado estrechamente con la producción y el consumo o, en fin, el recelo ante las presuntas dimensiones liberadoras de las tecnologías están presentes en muchos de los escritos de esos pensadores. Ello no quiere decir, claro, que todos éstos estuviesen, siempre, a la altura de las circunstancias. También hay, reconozcámoslo, un anarquismo productivista adorador de las tecnologías. Me interesa, de todas formas, subrayar que muchas de las iniciativas de movilización, aparentemente nuevas, que han abrazado nuestros movimientos sociales fueron experimentadas por nuestros abuelos libertarios ochenta años atrás.

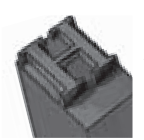
En una entrevista que concediste hace poco a 'Público' te preguntaron por la identificación, tan común, entre anarquismo y violencia.

No me reconozco en ninguna de las respuestas que me atribuye 'Público' en esa entrevista. Cuando me referí a esa identificación por la que me preguntas señalé que en realidad no es del pasado. Basta con echar una ojeada a cómo los medios de incomunicación del sistema han hablado de la CNT o de la CGT al calor de la reciente huelga general. En todos los casos los anarcosindicalistas eran vinculados con las palabras "piquetes" y "violencia". Esa dramática distorsión de la realidad suele verse acompañada de una firme censura en lo que respecta a la enunciación de críticas, desde la izquierda, contra la miseria que suponen los sindicatos mayoritarios. Si la reflexión tiene que volver la mirada hacia el pasado, me limitaré a decir que es poco afortunado juzgar lo ocurrido hace ochenta años sobre la base de los valores que -nos dicen- son hoy los nuestros. Y aún más grave resulta hacerlo cuando se ignora la represión salvaje que anarquistas y anarcosindicalistas -no sólo ellos, claro- padecieron entonces.

> **subrayar que muchas de las iniciativas de movilización, aparentemente nuevas, que han abrazado nuestros movimientos sociales fueron experimentadas por nuestros abuelos libertarios 80 años atras**

¿Crees que los jóvenes están llamados a sentirse de nuevo atraídos por el pensamiento libertario?

En las manifestaciones que el 29-S organizaron en Madrid la CNT y la CGT había una clara mayoría de jóvenes, que sin embargo faltaban en la convocada por los sindicatos mayoritarios. Me limitaré a señalar que la idea, muy extendida, de que los jóvenes viven felices en el mejor de los mundos posibles es una lamentable e interesada superstición. Es lógico que reaccionen ante las secuelas del endurecimiento planetario en las condiciones del trabajado asalariado, plasmado en sueldos cada vez más bajos, jornadas laborales cada vez más prolongadas, derechos sociales en retroceso y precariedad por todas partes. Y es importante que su reacción supere la simple demanda de reconstrucción de los Estados del bienestar y empiece a iluminar un mundo diferente fuera del capitalismo.



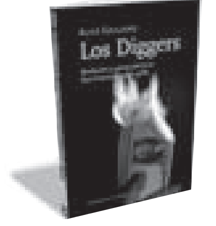
LIBROS

LA LIBRERIA DEL MES // EDITORIAL BRULOT
venta y distribución en www.brulot.ourproject.org / editorial@brulot.org

Los Diggers. Revolución y contracultura en San Francisco (1966-1968)

Los Diggers.
Revolución y contracultura en San Francisco

Alice Gaillard



PEPITAS DE CALABAZA EDICIONES, LOGROÑO, OCTUBRE DE 2010
252 PÁGS, 13 EUROS

Redacción

Septiembre de 1966, los Diggers de San Francisco entran en escena. Con su teatro de calle, se apropian del pequeño barrio de Haight Ashbury, transformando a la juventud allí reunida, gracias a la fuerza atractiva de sus actuaciones y al verbo contestatario de sus octavillas, en una multitud activa ganada para la subversión. Hippies porque viven entre los hippies, consumidores, como ellos, de drogas alucinógenas como vía de emancipación, los Diggers, camellos de «ácido social», escupen vitriolo sobre esta comunidad mitificada por los medios, maldiciendo su apoliticismo y el individualismo extático de su llamada revolución psicodélica.

En su teatro, los Diggers invitan a «cualquier loco de la calle» a venir a tomar un estofado caliente, a liberar las mercancías en sus tiendas gratuitas, a celebrar la Muerte del Dinero, etc. El teatro de los Diggers borra las fronteras entre el arte y la vida, entre el espectador y el actor, entre lo público y lo privado. Socava la autoridad bajo todas sus formas, sabotea la «identidad mental institucionalizada y fija» de cada uno y combina, en una palabra única y mágica, Free, el rechazo a la sociedad consumista y los deseos de liberación personal.

los Diggers invitan a «cualquier loco de la calle» a venir a tomar un estofado caliente, a liberar las mercancías en sus tiendas gratuitas, a celebrar la Muerte del Dinero

Si lo que fundamenta la humanidad es el intercambio, desmontar las bases del intercambio alienado (y alienante) será el punto de partida de la revolución por venir. En este sentido la experiencia Digger tiene mucho que aportar, dado que con su «¡Todo es gratis porque es vuestro!» pusieron en marcha, a través de multitud de iniciativas, la anulación del dinero.



Miembros de los Diggers se enfrentan a la policía de San Francisco

Convertidos en una leyenda con el paso de los años, los Diggers -que tomaron su nombre de un grupo de campesinos pobres ingleses del siglo XVII que se reapropiaron de tierras baldías con la idea de «que los ricos trabajen solos por su lado y que los pobres lo hagan juntos por el suyo»- fueron la sal arrojada a la herida hippie, en el momento que más sangraba, además de la mala conciencia de aquella comunidad que surgió en el barrio de Haight Ashbury (SF, California).

Presentamos ahora la desconocida (al menos para el lector en castellano), sugerente e irreverente historia de los Diggers de San Francisco: uno de los múltiples «orgasmos de la Historia».

Tierra y libertad. Cien años de anarquismo en España

Tierra y Libertad
Cien años de anarquismo en España

Julián Casanova, coord.

ED. CRITICA. BARCELONA, 2010

Antonio Orihuela

Para desgracia de los lectores, este fallido encargo ha sido la apuesta de la editorial Crítica a las celebraciones del centenario de la CNT. Coordinado con visibles síntomas de pereza intelectual por parte de Julián Casanova, lo que se nos ofrece es un trabajo intransigente, reaccionario y miope sobre el anarquismo hispánico y su central sindical más longeva. Casanova se ha rodeado en él de una serie de colaboradores que, en su mismo tono y pobreza intelectual la mayoría de ellos, analizan, diferentes aspectos del anarquismo español. Son poco más de 300 páginas que nos llevan, de tópico en tópico, sin apenas aporte o novedad sobre lo ya aireado por la historiografía más conservadora, no por el relato de estos cien años sino hacia la exasperación que provoca en el lector saberse ante un texto escrito por un enemigo de clase.

El libro, como hemos dicho, se abre con un prólogo tendencioso del propio coordinador, en el que, más que ponernos en situación de lo que vamos a encontrar, termina desbarrando sobre la leyenda negra de la violencia anarquista y restando importancia al movimiento libertario español sobre la idea de su escasa presencia sin pararse a pensar en que las iniciativas anarquistas, del tipo que fueran, conocieron más periodos de persecución y represión por parte del Estado que periodos de relativa tranquilidad en el que poder desarrollar su potencial propagandístico y transformador. Rafael Núñez Florencio, vuelve a cargar las tintas con el fenómeno del terrorismo ácrata, una cuestión anecdótica sino fuera porque ésta es acaso la que más documentación ha dejado y sobre la que más se ha escrito como forma de denostar al movimiento libertario. ¿Cuándo se escribirá la historia del terrorismo de Estado siquiera durante el siglo XIX?

Por fortuna, dos textos rompen con el discurso perezoso y el refrito historicista que es el volumen. Son los textos firmados por Mary Nash sobre el anarcofeminismo, donde adquieren voz las casi siempre olvidadas compañeras; para ellas, se reivindica su espacio y la impronta que dejaron en el movimiento sindicalista a pesar de las trabas a las que tuvieron que enfrentarse desde la misma base masculina de la CNT. Y el no menos interesante de Alicia Alted Vigil sobre uno de los capítulos más confusos y oscuros de la historia reciente de la CNT, el tiempo del exilio. Como broche de oro, y sin que uno no sepa si tomarse la cosa a guasa, cierra el libro un "santoral" realizado por el profesor José Luis Ledesma donde se nos hace un esbozo de la biografía de algunas personalidades, a su juicio, relevantes dentro del mundo libertario y otras menos conocidas y que, al lado de las primeras, producen cierta perplejidad. A pesar de alguna más que atinada inferencia biográfica, creemos más que innecesario este tipo de trabajos, sobre todo desde la aparición, no hace tanto, de la Enciclopedia del Anarquismo Español de Miguel Iñíguez, obra de referencia inexcusable para los interesados por los personalismos. Finalmente, una interesante y documentada bibliografía sobre todos los temas tratados a lo largo del libro es servida al lector curioso por si es su deseo saber algo sobre estos ciento cincuenta años de anarquismo en España sin tener que volver a abrir el bodrio de Casanova.

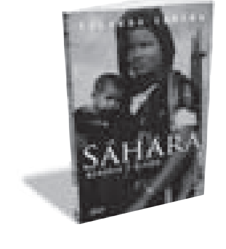
Son poco más de 300 páginas que nos llevan, de tópico en tópico, sin apenas aporte o novedad sobre lo ya aireado por la historiografía más conservadora

Lástima pues, que la editorial Crítica no haya hecho honor a su nombre y haya dejado sin cumplir las lógicas expectativas de los lectores que esperaban un libro objetivo y veraz, rehabilitador y justo con el movimiento anarquista y no un refrito de historia reaccionaria para el que el anarquismo es un fenómeno de feria, el movimiento libertario un residuo que se extingue en el exilio, y la CNT un vestigio museable. Queda por reivindicar la potencia, las ganas y la vitalidad que, contra viento y marea, como a todo lo largo de su historia, la CNT mantiene en este nuevo siglo. Y también, a los lectores de este libro, nos queda protestar formalmente ante la editorial Crítica por este libro chapucero y mendaz sobre nuestra historia.

Sáhara. Un territorio, un pueblo. Viaje a los campamentos de refugiados saharauis

Sáhara.
Un Territorio, un pueblo

Varios Autores



Redacción

Este libro contiene dos historias paralelas sobre el pueblo saharaui; una trata de la historia de este pueblo desde sus orígenes, pasando por la colonización española, las demandas de la ONU, el abandono de España y el penoso éxodo hasta su situación actual, y la otra trata de la vida diaria que compartimos con ellos, cuando visitamos los campamentos.

Una cámara y un cuaderno de dibujo que siempre nos acompañan en nuestros viajes contiene la impronta de lo que allí ves. Pretendemos con ello contarlo, que no se olvide. Conocimos la escuelas de ciegos de los campamentos y salimos con la decisión de ayudarles de alguna manera. Este "cuaderno de viaje" es el fruto de aquella decisión y la recaudación integra que obtengamos con su venta es para el mantenimiento y mejora de estas escuelas.

Es un proyecto asociado de la carrera solidaria "Sahara Maratón" que se celebra todos los años desde el 2000.



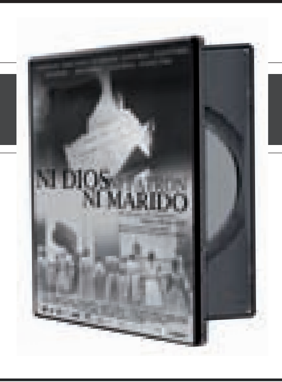
CINE // POR GERMINAL

Ni Dios, ni patrón, ni marido

DIRECCIÓN LAURA MAÑÁ

GUIÓN: GRACIELA MAGLIE, ESTHER GORIS

CINEMA UNO (ARGENTINA) – LUNA FILMS (ESPAÑA)
DRAMA, 94 MINUTOS



Ni Dios, ni patrón, ni marido

A veces resultan cosas tan curiosas como que una película de producción mayoritariamente hispana no es estrenada en España. Este es el caso, por lo que sé, de Ni dios, ni patrón, ni marido. Rodada entre 2007 y 2008, fue estrenada el pasado septiembre en la Argentina. Ni la producción ni su directora merecen tal ninguneo. Laura Mañá es una actriz, guionista y directora de largo recorrido. Desde sus Paraules (1997) hasta el reciente "biopic" televisivo sobre Clara Campoamor pasando por las conocidas Sexo por compasión (2000) y La vida empieza hoy (2008). Sin olvidar sus trabajos como actriz en La teta y la luna (1994) de Bigas Luna, La pasión turca (1994) y Libertarias (1996) de Vicente Aranda y Romasanta (2004) de Paco Plaza.

Sin embargo hoy existen medios para poder ver películas que no llegan a las grandes (es un decir) pantallas. Así es como he podido ver esta película que habla sobre las vidas y esperanzas de unas mujeres no satisfechas ni con sus condiciones de trabajo ni con el papel que le había asignado la sociedad, las de las fundadoras del periódico bonaerense La voz de la mujer (1896-1897), uno de los primeros casos de activismo feminista que no olvida la finalidad revolucionaria. Algo muy alejado del movimiento sufragista que se desarrollaba en aquellos momentos por diversos países europeos y americanos; sobre todo en los anglosajones en los que primaba el interclasismo y la vía política, del voto,

el título de la película que rememora el grito final de uno de los editoriales del diario: ya se acabó aquello de anarquía y libertad y las mujeres a fregar

para cambiar el papel social de la mujer. Por el contrario, el vocero creado por Virginia Bolten, una conocida anarquista, y Lucía Boldoni, una celebrada cantante lírica local, fusiona la especificidad de la lucha de la mujer con el obrerismo ácrata argentino que, pocos años después, en 1901, fundará la Federación Obrera de la Región Argentina (FORA).

Una fusión que, como se sabe, ha sido cuestionada en los medios anarquistas en los que prevalecía la idea de que la lucha "puramente humana" y social subsumía a la de género. Una idea que chocaba con el paternalismo, cuando no machismo, existente en los medios anarquistas. Un marco que se completa por la oposición del Estado y la patronal a la organización obrera y la persecución específica a los anarquistas. Dos escenas de la película recalcan estos hechos: la escena inicial en la que se nos muestra cómo Virginia debe abandonar Rosario, amenazada, activistas para reprochar a sus compañeros de ideas su desprecio, cuando no boicot, a sus iniciativas. De ahí el título de la película que rememora el grito final de uno de los editoriales del diario: ya se acabó aquello de anarquía y libertad y las mujeres a fregar.



Fotograma de Ni dios, ni patrón, ni marido

Laura Mañá ha optado por una película convencional. Convencional en su forma. Algo que le ha valido alguna crítica tras su estreno argentino. El crítico del conocido diario Clarín la ha tildado de no tener más vuelo que una cuidada telenovela y reflexionen un discurso crítico y progresista tengan a menudo una "envoltura" conservadora cuando no rancia. En cierto sentido tiene razón pero no creo que utilizar un formato tradicional sea un pecado. En este caso presentar un episodio de lucha obrera de esta forma puede parecer corto pero no invalida el trabajo. Se me viene a la cabeza la difusión de las ideas anarquistas que realizó "La Novela Ideal" de la familia Montseny utilizando el formato de tramas amorosas de las novelas de quiosco tan populares en su momento. Otra cosa sería que ni siquiera cumpliera las reglas del modelo. No es así. Su calidad es superior a la media de esos telefilmes con los que la comparaba el crítico argentino.

Desde luego tanto la dirección de actores, la escritura cinematográfica, como el guión, el ritmo y, por supuesto, los recursos utilizados poco tienen que ver con esos productos televisivos. El guión combina bien, eso sí sin sorpresa alguna, la peripecia vital de esas mujeres y el desarrollo de los acontecimientos que, principalmente, se quieren mostrar. Actores y actrices cumplen con entusiasmo y delimitan bien los caracteres que se esperan de sus personajes. Los mundos de la patronal y obrero están diferenciados con una eficacia que la fotografía y el sonido apoyan. El cansino marchar de las máquinas frente a las arias de La Traviata y La Bohème que también señalan la evolución personal de Lucía. El mundo oscuro de la fábrica frente al refulgente del teatro. Las escenas, igualmente, están rodadas con habilidad. Dinámicas en las de acción y con un punto descriptivo, a veces de caramelo, las individuales. Al final lo que queda es lo que se ha pre-

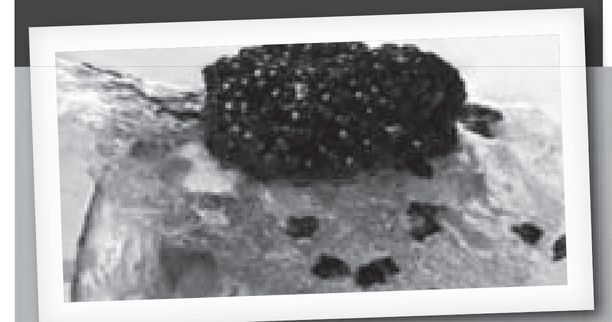
que el espectador conozca una historia de luchas de mujeres que buscan salir de la invisibilidad de sus casas, adquirir derechos y trascender de la lucha, de la rebelión individual a la colectiva

tendido: que el espectador conozca una historia de luchas de mujeres que buscan salir de la invisibilidad de sus casas, adquirir derechos y trascender de la lucha, de la rebelión individual a la colectiva. Así sucede tanto en la fábrica textil como en el proceso que finaliza con la aparición de La voz de la mujer.

Una película coral en la que destellan la personalidad de sus principales protagonistas. Las de unas personas que quieren ser tales y además libres. Hoy están más de actualidad que nunca. Buscadla y la encontraréis.

LA RECETA // POR BLASKO

Pastel de esturión



Hagamos un ejercicio de imaginación.

Imaginemos que somos los encargados de destinar inversión o beneficio a las distintas áreas de un restaurante. Nos encontramos que debemos renovar los manteles o servilletas de la sala, ya que de tantos usos y lavados se han deslucido notablemente.

Quizás también necesitemos renovar equipo de cocina, la adquisición de maquinaria nueva, renovar alguna mesa de trabajo, etc.

¿Por qué no darle un lavado de cara a la fachada exterior? Vete a saber, el caso que el total del parné que destinamos a un lugar u otro proviene del mismo lado, la misma caja, y sería absurdo dotar a cada compartimento de un total de inversión estanco si llegado el caso necesitamos que en una partida sea destinada mayor cantidad de pasta que en otra.

Y alguno se preguntará a que ha venido esta lógica exposición. Así que, por hacer un símil con la situación actual y la nueva metedura de pata del gobierno en cuanto al polémico y desmedido retraso de la edad de jubilación a los 67 años, me limitaré a exponer algunas partes de aquello que el gobierno arguye para su defensa.

El gobierno sitúa en 2023 la aparición de los primeros desequilibrios económicos de las pensiones. Partiendo de este dato y con el modelo actual en la mano, las pensiones se sufragan con las cotizaciones que pagan los trabajadores (procedentes tanto de su salario directo como del que liquidan directamente las empresas), es de suponer que anticipándose a la enfermedad a tan largo plazo, es sencillo poner remedio.

¡Los ingresos del sistema no son inamovibles! Si una partida tiene superávit lo lógico es que se destine a otra partida o compartimento, al fin y al cabo, la caja siempre la llenan del mismo bolsillo.

Y ahora expondré una de esas recetas con tanta solera como las pensiones, más o menos de los años ochenta.

ASÍ NOS LO GUISAMOS:

El esturión puede sustituirse por otro pescado (rodaballo, lubina). Originariamente la receta parte del pastel de cabracho de Arzak.

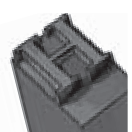
Ingredientes: 200 gr. de esturión limpio, 100 gr. de cebolla, 1 zanahoria, 50 gr. nata, 1 cucharada sopera de tomate, pimienta blanca, aceite de oliva, sal, 1 huevo, mantequilla.

Elaboración: Picar la cebolla, zanahoria y el esturión y saltear con el aceite de oliva. Añadir la sal y la pimienta, la nata y el tomate y dejar cocer unos cinco minutos.

Una vez se quede fría la mezcla anterior, incorporamos un huevo batido y mezclamos bien.

Untamos el molde con la mantequilla, introducimos la mezcla anterior en el molde y llevar al horno 10 minutos a 180º.

Acompañar de una mahonesa muy ligerita u otra salsa suave que se nos ocurra. ¡Imaginación al poder!

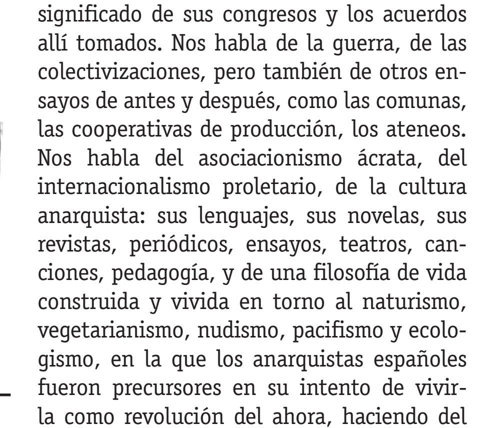


LIBROS

Anarquistas: un siglo de movimiento libertario en España

Anarquistas: un siglo de movimiento libertario en España

Dolors Marín



EDITORIAL ARIEL. 2010

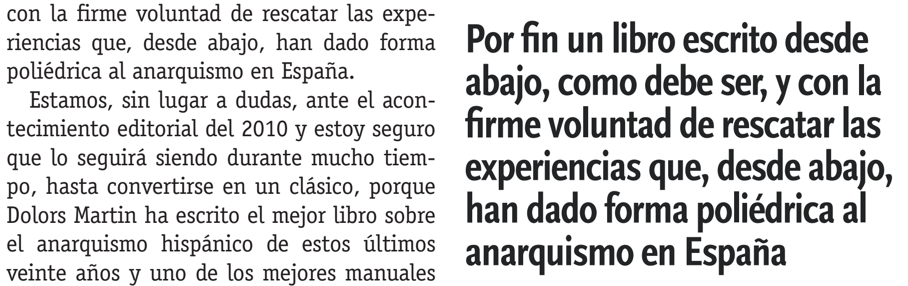
Antonio Orihuela

Por fin el libro sobre el anarquismo en España que todos estábamos esperando. Por fin un libro que deshace entuertos y lugares comunes desde donde la historiografía burguesa seguía denigrándolo. Por fin un libro que no se queda en 1939 sino que sabe rastrear hasta nuestros días la vitalidad y la energía del movimiento libertario. Por fin un libro escrito desde abajo, como debe ser, y con la firme voluntad de rescatar las experiencias que, desde abajo, han dado forma poliédrica al anarquismo en España.

Estamos, sin lugar a dudas, ante el acontecimiento editorial del 2010 y estoy seguro que lo seguirá siendo durante mucho tiempo, hasta convertirse en un clásico, porque Dolors Martin ha escrito el mejor libro sobre el anarquismo hispánico de estos últimos veinte años y uno de los mejores manuales sobre el tema de todos los tiempos.

Sin voluntad cronológica, atendiendo más a las experiencias asociativas, políticas y culturales que ha sabido poner en marcha el movimiento libertario en España, Martin reflexiona sobre la constitución de la CNT y el significado de sus congresos y los acuerdos allí tomados. Nos habla de la guerra, de las colectivizaciones, pero también de otros ensayos de antes y después, como las comunas, las cooperativas de producción, los ateneos. Nos habla del asociacionismo ácrata, del internacionalismo proletario, de la cultura anarquista: sus lenguajes, sus novelas, sus revistas, periódicos, ensayos, teatros, canciones, pedagogía, y de una filosofía de vida construida y vivida en torno al naturismo, vegetarianismo, nudismo, pacifismo y ecologismo, en la que los anarquistas españoles fueron precursores en su intento de vivirla como revolución del ahora, haciendo del anarquismo lo que es, no sólo una opción política, sino una forma de vivir.

Y también, como decíamos, nos habla del presente, de la CNT de antesdeayer, la de la contracultura, las Jornadas Libertarias de Barcelona, las disfunciones entre los viejos anarquistas, los conservadores de las esencias, y la gente joven que se aproximaba al movimiento desde otros parámetros culturales; y también de la CNT de ahora, de su reconstrucción, de sus escisiones, de su futuro cuando todo se tambalea y cada vez más ojos se vuelven para mirar hacia la Anarquía.



Por fin un libro escrito desde abajo, como debe ser, y con la firme voluntad de rescatar las experiencias que, desde abajo, han dado forma poliédrica al anarquismo en España



La historiadora Dolors Marín en una conferencia

Dolors Martin ha sabido conjugar todo lo anterior para dar forma a un inusual libro de Historia, de nuestra historia, limpia ya de leyendas negras, poniendo fenómenos como "La mano negra", la "Semana Trágica" o "el pistolerismo" en su verdadero contexto y dimensión de represión y crimen de Estado. Resaltando el papel siempre oscurecido de las compañeras a través de Mujeres Libres y un sinfín de grupos de afinidad donde ellas jugaron un papel fundamental, librando también su propia lucha contra las derivas machistas de sus compañeros de organización. Subrayando lo que supuso, en los setenta, la reconstrucción del imaginario ácrata en el espacio público, su dulce sintonía con el hipismo: los conciertos, festivales, fanzines, revistas, la transgresión en el vestir, en los roles sexuales y, en suma, en el despertar de una libertad que duró el breve lapso que permitió la descomposición del Estado totalitario y su reorganización partidista. Insistiendo en todo lo que de bueno y rescatable se ha puesto en marcha cada vez que la gente se ha decido a vivir en Anarquía.

Nuestra más sincera enhorabuena a la autora de esta joyita editorial llamada a formar parte de lo más selecto de la biblioteca anarquista, y ojalá que la semilla libertaria que anida en ella no se quede ahí y vuelva a fructificar en una nueva ocasión.



RADIO

¡Tomamos la palabra, habla la calle!

Barrio Rebelde - Radio

PROYECTO RADIOFÓNICO DE LA JUVENTUD ACTIVA DE LEGANÉS. (MADRID)

MARTES a las 20h: *radio.ecoleganes.org*
www.barriorebelderadio.blogspot.com

La idea principal de la que surge este proyecto es la necesidad de seguir generando espacios propios y rebeldes desde los que proyectar las inquietudes, ideas y propuestas del vecindario consciente, especialmente de l@s más jóvenes. Un nuevo punto de encuentro en Leganés en el que hablar, opinar y trasmitir en libertad, fuera de los circuitos lucrativos e institucionales que terminan por ahogar el espíritu crítico.

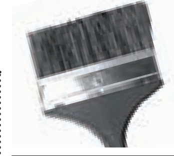
Queremos un programa en el que podamos compartir experiencias de organización y lucha que aspiren a construir un barrio mejor, dando lugar a la denuncia y la protesta de l@s vecin@s e interesad@s.

Queremos igualmente abrir un espacio distendido en el que hablar sobre el Hip Hop que nos rodea, apoyando y promocionando el trabajo artístico/cultural honesto y real de much@s de nuestr@s vecin@s, amig@s y compañer@s.

Participar desde las ondas de ECO Leganés es una firme apuesta por el trabajo local, por la transformación social de nuestro entorno más cercano. Entendemos que ser protagonistas de las luchas en nuestro barrio, es un trampolín que nos permite fortalecer la lucha global, apostando igualmente por el cambio radical de un sistema que antepone el dinero a las personas.

¡Tomamos la palabra, habla la calle!





DISEÑO

¡Diseño y Libertad!

Tinta Negra Anarchist Blog

PROYECTO GRÁFICO LIBERTARIO, VARIOS DISEÑADORES E ILUSTRADORES.

www.tintanegraanartchistblog.blogspot.com

La necesidad de tener un punto de encuentro y comunicación entre artistas libertarios ha dado lugar a la creación del blog Tinta negra, un espacio donde se presentarán los trabajos de los individuos y colectivos que quieran ir sumándose a él. De momento, participan en el mismo "Komikelx", de Elche, "Barricada Visual", de Madrid, "Plástiko", de Barcelona, "Orgia de los sueños", de Chile, "Calavera, Guerrilla Gráfica", de Valencia y "Accionarte", de Barcelona.

mares de tinta que alegran
que ya fluyen por mil venas
formando sueño en antenas
de consciencia rojinegra

reflexiones sin fronteras
se verán en este blog
que entre diez sorbos de grog
se volvió convocadera
de las mentes callejeras
que conforman tinta negra
con andar de boquinegras
se iran posteando sus gemas
brotando asi, sin problemas
mares de tinta que alegran.



¿Qué hacer?

Envía tus convocatorias antes del día 20 para que aparezcan en la agenda a *redaccion@periodico.cnt.es*

CeNTenario 1910-2010 Actividades del Centenario

www.cnt.es/centenario

Exposición Carteles históricos de la CNT

Hasta el 15 de febrero La Costera / Vall d'Albaida. de 2011. Albaida, Local del Sindicato, C/ Sant Josep, 7.

Exposición Viviendo la Utopía

25 de enero al 16 de febrero Teruel. Residencia de Estudiantes Sta. Emerenciana (frente a consultas externas del hospital).

Carteles del 1º de Mayo desde la transición hasta hoy:

Febrero de 2011 Cáceres. Local del sindicato. Av. Hernán Cortés, 46, bajo

Acudir

Concentración contra la supresión de la ayuda de 426 a los parados de larga duración

Miércoles 9, 18:00h. Plaza de la Constitución. CNT Jaén

Manifestación contra los recortes sociales

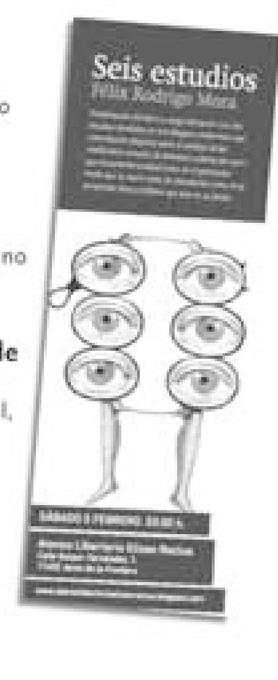
Sábado 12, 12:00h. Pza. De Santo Domingo. CNT Guadalajara

Excursión por las trincheras del grupo *Nuestra memoria, nuestra lucha*

Lugar donde se produjo la conocida como la batalla de La Granja. Recorrido circular con inicio y final en el pueblo de Revenga.
Sábado 5 salida a la zona de Revenga (Segovia).
Lugar de encuentro: intercambiador de autobuses de Moncloa (Madrid). Salida a las 8:30 en coches particulares. Contacto: Santi 619 672 566 *quimano@gmail.com*, Alberto 650 658 036.
Convoca: grupo Nuestra memoria, nuestra lucha

Conferencia de Miguel Amorós: "Capitalismo moderno y revolución"
Lunes 7, 19:30h. Sede de la CNT de Vitoria-Gasteiz, c/ Correría, 65 – Bajo.

Presentación del libro "Seis Estudios sobre política, tecnología, universidad, ética y pedagogía", del colaborador del periódico Félix Rodrigo Mora. sábado 5 febrero en el Ateneo Eliseo Reclús, c/ Gaspar Fernández 1, Jerez (Cádiz)



Ateneo Libertario Eliseo Reclús (Jerez, Cádiz)
martes 15 presentación del libro "Diez mentiras sobre la no escolarización". C/ Gaspar Fernández 1

Presentación del libro "Poetes en temps de revolta. Barcelona, 1936-1939", de Ferrán Aisa
Viernes 4 en Ateneu Llibertari Estel Negre, c / Palau Reial, 9. / 07001 Palma (Mallorca)

Video-forum: Autonomía Obrera. Las otras luchas obreras de los 70.
Y debate posterior con uno de los participantes del documental, Jose María Berro (activista de CNT, Grupos de Afinidad Anarcosindicalistas, CGT...).
Viernes 4, 19:30h en La Malatesta, Madrid

http://www.lamalatesta.net/product_info.php/products_id/3717

Nas Margens de Arte. Criaçao e compromiso politico. As Artes, Cidadaos!
Desde las Internacionales Letrista y Situacionista a artistas contemporáneos. Fundaçao Serralves. Oporto (Portugal). Hasta el 13 de marzo de 2011

Programme des journées libertaires. Du 14 au 19 février 2011, Francia.

Exposition: «"crises» du capitalisme, politiques antisociales et résistances populaires», faculté de Lettres de Pau, du lundi 14 février au vendredi 18 février.

«Les résistances face aux politiques d'austérité dans le monde», en présence de militants de l'Association Internationale des Travailleurs et avec vidéo conférence avec des militants de la Fédération Ouvrière de la Régionale Argentine de l'AIT (FORA-AIT). 16 février, 18H30.

«Analyse des mécanisme de la «crise» financière et des politiques antisociales» par José García, militant de la CNT espagnole. Local de la CNT-AIT, 19 février, à 15Hoo.

Manifestation contre les banques, Jeudi 17 février à 18Hoo à Pau. Rassemblement devant la Préfecture.

Concert de soutien aux journées libertaires avec Punk'astic, Grorr et Mentenguerra (sous réserve). Vendredi 18 février, 21:00h.

más información en www.cntaitaquitaine.lautre.net



Buzón

Podéis hacer llegar vuestras cartas a la redacción del cnt:

Por correo: pza. Tirso de Molina 5, 6º piso. 28012 Madrid

Por fax: 911 413 530

Por correo electrónico: buzon@periodico.cnt.es

Sobre la Ley Antitabaco. ¿Prohibido prohibir?

Iván Nistal Calzón (CNT Valladolid)

Me decido a escribir unas líneas como fumador pasivo que he sido durante toda mi vida. No está en mi ánimo realizar una crítica contundente sobre aquellos fumadores que se sienten molestos por esta Ley promulgada por el gobierno de Zapatero y que entró en vigor el pasado mes de enero, en la que se prohíbe fumar en los espacios públicos cerrados, afectando a bares y restaurantes principalmente.

Bastaría esbozar unas pequeñas líneas objetivas sobre los peligros que entraña el tabaco en la salud, el negocio de las tabacaleras y el ocultamiento de investigaciones e informes acerca del impacto cancerígeno y adictivo del tabaco (para aquellos interesados en el tema les recomiendo que vean la película "El dilema"), los diferentes porcentajes que se manejan acerca de la posibilidad de que los fumadores pasivos contraigamos cáncer de pulmón, o como 800.000 trabajadores del sector de la hostelería están expuestos a un 30% más de padecer cáncer de pulmón (dato proporcionado por un estudio reciente de UGT y CCOO, y que como sindicato que somos, deberíamos tener muy en cuenta), etc. Pero voy a ir a algo mucho más directo y sensato como es la necesidad del respeto a aquellos que no fumamos. La libertad, sin justicia ni respeto se convierte en nada, en una palabra hueca. Obviamente que yo no fume no perjudica a aquellos que sí lo hacen, pero si es al contrario el perjuicio es evidente.

¿Que esta Ley tiene muchas lagunas? Pues es probable; se podrían mirar fórmulas intermedias como es la de que haya un cierto número de bares para fumadores. Las cosas se arreglan poniendo cada uno de nuestra parte, pero lo que no soporto es la actitud beligerante de unos cuantos, cuando durante muchos años los no fumadores hemos tenido que soportar el vicio y los "malos humos" de nuestros familiares, amigos, conocidos y desconocidos.

Para colmo, un cierto número de empresarios se han declarado insumisos a esta Ley, alegando que desciende el número de clientes y por lo tanto los ingresos también. Y sin embargo, sus manifestaciones las



> ***un cierto número de empresarios se han declarado insumisos a esta Ley, alegando que desciende el número de clientes y por lo tanto los ingresos***

convocan "Por la libertad de elegir", así al menos lo han hecho en Valladolid. ¿Qué podíamos esperar de la clase empresarial? Bien podían haberla convocado bajo el lema "Por la libertad de seguir enriqueciéndonos a costa de vuestra salud", pero no lo harían porque era un eslogan demasiado largo… De sobra sabemos que lo primero para ellos siempre es el maldito dinero.

Por último, desearía que nadie me viniera con el cuento de que como somos anarquistas, no podemos aprobar una medida impuesta por el gobierno de turno. En estos casos, prefiero pasarme de posibilista y reconocer que es de las pocas cosas de las que puedo estar satisfecho que impongan vía normativa sancionadora, pues visto lo visto, de lo contrario seguiríamos con la situación anterior "sine die" y por lo tanto, siguiendo que sufrir los estragos del tabaco cada vez que nos apetezca ir a un bar o en cualquier centro cerrado. Desde algún sindicato de la Confederación ya se ha hecho hincapié en que en nuestros locales demos ejemplo de ello, y así espero que se haga cuando algún compañero molesto por el tabaco lo reclame, con ello bastaría para que el sentido común y la ética libertaria actuara entre nosotros, sin la necesidad de emular al Estado que tanto detestamos y tengamos también que imponer normas y más normas cuando se pierde el sentido común. Espero que eso no suceda nunca porque entonces por mal camino iríamos si falláramos en cosas tan esenciales.

¡Salud! (si es que el tabaco nos lo permite)

Nuestra memoria, nuestra lucha

CNT Correos, Madrid

Hace un tiempo venimos pensando en realizar actividades sobre las fortificaciones que aún en el día de hoy existen en la Sierra de Guadarrama,para conocer aquellos hombres y mujeres que lucharon por la libertad,justicia,igualdad del género humano. Sabemos que durante la guerra civil toda la Sierra de Guadarrama,fue fortificada de forma intensa y también los alrededores de Madrid, para frenar el avance de las tropas fascistas. Es por estos motivos por lo que hemos creado un grupo denominado Nuestra Memoria,Nuestra Lucha, para realizar salidas por los diferentes frentes de lucha que se dieron a lo largo de los casi 3 años (1936-1939) y así tener una idea de lo que representó la arqueología bélica y militar, por un lado, pero también lo más importante, qué personas participaron en cada zona con sus milicias, brigadas mixtas, ERP, en la lucha contra el fascismo internacional. Ciñéndonos al pasado más reciente de nuestra Guerra Civil, los objetivos serían estudiar, analizar e interpretar la historia. Nuestra idea va encaminada a desarrollar en un principio las salidas por la Sierra de Guadarrama. Más adelante nuestra intención sería recorrer las zonas donde se produjeron las batallas más importantes de la resistencia antifascista de freno al avance franquista hacia Madrid:

a)Carretera de la Coruña
b)Batalla de Brunete
c)Batalla de Jarama
d)Aranjuez-Seseña

Para acabar en la batalla de Madrid, con excursiones a la Casa de Campo, recorridos por los barrios populares, etc.

Os esperamos a todas las personas interesadas por nuestra historia.

http://madrid.cnt.es/noticia/nuestra-memoria-nuestra-lucha

Respeto a todos los pueblos

Kani (Don Benito)

Normalmente comparto la frescura de la sección "Klero borroka" de Rafa Iglesias, con que fustiga la clericalla, que tanto mal hace por doquier. Pero en el "cnt" de enero usa un par de veces la palabra "mongolo" con un tono que no me gusta un pelo de monje tibetano. Quizá sea porque tengo una amiga mongola. De la misma Mongolia. O porque tengo un sobrino, que es lo que antes se llamaba "mongolito" y hoy con "síndrome de Down". Y la interferencia de todos esos significados electrocuta un poco. Pero no hace falta estar personalmente implicado para exigir respeto a etnias, pueblos o gente lejana. Lo demás es xenofobia, racismo. Sin entrar en que no sé si los tibetanos son mongoles. Para mí, como debe ser entre libertarios, son iguales mongoles, pakistaníes o manchegos. Personas humanas, como decía el otro. Es verdad que los libertarios no debemos andar complicándonos la vida con las tonterías de lo políticamente correcto y demás. Pero quizá con algunos límites.

KLERO BORROKA/Rafa Iglesias



La voz de su amo. Dios no es amor. Dios es amo. Y vosotros, pobres infelices, esclavos. Perritos falderos de vuestro dueño. Ese que dice escuchar en privilegio y primicia absoluta la voz de un dios y hablar por él. A veces oigo voces. Síntoma incuestionable de esquizofrenia, diría un psicólogo. Y veo muertos. Crucificados. Como en "El sexto sentido". Y el sexo sentido. Pero no el de un impúber niño entre las garras de desalmados. ¿Instruir deleitando? No. Destruir deleitándose, cual lascivos maestros, descarriados. Les descubren el Gólgota, el Monte Sinaí y otras cordilleras, físicas. Y los montes de Venus de alguna infeliz colegiala. Pues no son sólo los niños los sometidos a sus sucias enseñanzas. También existen casos de monjas. ¿Sor…prendente? Yo preferiría Sor…presa. En la cárcel. Igual que ellos. Como cualquier delincuente. Y al que diga que es demagogia barata, que piense la suerte que tiene de que su vástago no haya sido el elegido. ¿O tal vez sí? El capricho elegido de uno de esos pastores depredadores. ¿Y vosotros mientras qué? Vosotros creyentes, pero no inocentes. Perritos falderos que acuden prestos, sumisos y con el rabito entre las piernas. Estúpidos fanáticos fundamentalistas. Cristo se avergonzaría de vosotros igual que hizo con los mercaderes que entraron en el templo. Perros obedientes, bien amaestrados, que no se plantean ni cuestionan nunca orden o mandato recibido. Animales sin conciencia ni criterio propio. Bestias. Tal vez por eso se llaman a sí mismos corderos y ovejas. Claro, el silencio de los corderos. Puto ganado. Y bien ganado, pues en estos cerriles está su ganancia. Perros. O sea, hijos de perra. Los serviles y fanáticos que siguen a esa Iglesia a pesar de lo que transluce a través de sus celosías bien tupidas. Bien tupidas y más estúpidas aún. Machos cabrios. Cabrones. Ellos sí son el demonio. El demonio de la perversidad y la desidia. El que convierte a cómplices a los que miran a otro lado. Convenientemente. Y mientras, la preocupación de ese iluminado monologuista teocrático con tan poca gracia divina es definir con exactitud el cielo o el infierno. Debatir el sexo de los ángeles. Mientras, las personas mueren de hambre, sed o enfermedades. Me dan arcadas. En una dimensión similar a las que debiéramos derribar. Las de escala real. Las de parroquias, iglesias y Catedrales. Yo no lo sé, pero es cierto que he escuchado y leído que la única Iglesia que ilumina… es la que arde.



cnt 375

Febrero 2011
VI época - Madrid

Edita: Confederación Nacional del Trabajo
Directora: M. Cobo
Administración: A. Mateo, R. Alcalde
Redacción: I. Nistal, M.A. Fernández, E. Alabort, A. Herranz, A. Orihuela, G. Palomo, Rafa. A, C. Palma.
Confección gráfica: P. Castillo, J.M. García, I. Domínguez, J.L. Corrales, D. San Martín, Nemesio, S. Ruiz
Web: J. Valencia
Logística: S. Artes Gráficas, Comunicación y Espectáculos de Madrid
Correo-e redacción: redaccion@periodico.cnt.es
Correo-e administración: administracion@periodico.cnt.es
Dirección postal: Pz. Tirso de Molina nº5, 6º piso, 28012 Madrid
Tel./Fax: 913 690 972 / 911 413 530
ISSN. 1135-173X **D.L.:** M-36436-79

www.cnt.es/periodico

Moncho Alpuente

Jugar a los chinos

La China postmaoísta, coloso emergente en la galaxia de los mercados y de sus gobiernos, eligió para su espectacular desarrollo económico un sistema político que podría definirse como "Lo peor de los dos mundos", el férreo control comunista de su dictadura del funcionariado y el ultraliberalismo del capitalismo a la occidental. El modelo funciona y es imitado hoy por los llamados países democráticos dentro de sus posibilidades. Los ciudadanos chinos no gozaron nunca de sus libertades, por eso resulta tan fácil arrebatárselas, y los derechos humanos son para sus dirigentes una cuestión exótica, una rareza de extravagantes disidentes contaminados por la propaganda global.

el socio favorito y protegido del Fondo Monetario Internacional, Ben Alí, dictador de Túnez, caía a causa de una rebelión popular

El anuncio de compra de deuda y de mayores inversiones chinas en España ha hecho babear de gozo anticipado a los gobernantes españoles que no quisieron amargarle la estancia entre nosotros al vicepresidente del "país amigo" sacando a relucir el espinoso tema de los derechos y las libertades en el Imperio del Centro. Ya habló Hillary Clinton, máxima responsable de la diplomacia USA, de lo difícil que resulta negociar con tu banquero, con el que tiene atados y en sus manos los cordones de tu bolsa. El que paga manda y para cobrar sus subsidios hay que obedecerle y hacerle reverencias. Los republicanos de Estados Unidos mostraron su descontento ante la visita del primer mandatario chino a su país por razones más económicas que políticas, como la cotización del yuan, pero todos saben, ellos los primeros, que si en vez de estar en la oposición hubieran estado en el gobierno se habrían mostrado mucho más sumisos.

Mentras, en el norte de Africa, el socio favorito y protegido del Fondo Monetario Internacional, Ben Alí, dictador de Túnez, caía a causa de una rebelión popular, que para sorpresa de todos los analistas no había nacido del fundamentalismo islámico sino de una sociedad civil activada por la corrupción y la represión de un régimen sanguinario con coartada democrática. En defensa de esa coartada el "democrático" gobierno francés estuvo a punto de enviar armas y policías para salvaguardar a su corrupto aliado. Solo el inesperado triunfo de los rebeldes impidió la nueva ignominia. Egipto, Argelia y Marruecos están en la lista de espera.

Memoria Centenaria

Argentina/CeNTenario X Congreso

Entrevista a Andrés Ruggeri

Andrés Ruggeri, profesor de Antropología de la Universidad de Buenos Aires (UBA), invitado por la CNT, participó en diversos actos sobre autogestión obrera durante el pasado noviembre en el marco del centenario de la Confederación. Aprovechamos su visita a la Península Ibérica para conversar con él sobre las fábricas sin patrón y la autogestión

Daniel Araya/Redacción

De la recuperación de las fábricas a la autogestión

En la región Argentina existen actualmente 205 fábricas recuperadas por sus trabajadores1, y en las cuales se ocupan poco más de nueve mil obreros. Un proceso que se inició a partir de la debacle económico-social que vivió aquella región entre 2001 y 2002, y que se ha mantenido, consolidado e incrementado hasta nuestros días. Así se evidencia al observar, por ejemplo, que desde 2004 hasta el presente se han producido 50 nuevas recuperaciones, lo cual deja al descubierto que esto es ya una posibilidad concreta dentro del movimiento de trabajadores que habitan el estado argentino en el enfrentamiento contra la patronal.

Los datos que hemos expuesto son fruto del trabajo conjunto entre profesores, estudiantes y trabajadores de la Universidad de Buenos Aires (UBA) que han logrado conformar un grupo de investigación inserto en el seno del movimiento de fábricas recuperadas por los trabajadores (FRT), y que está destinado a servir de apoyo a los obreros en el proceso que les ha tocado vivir. Ruggeri es parte de dicho equipo y director del mismo2.

"Lo hicieron los que estaban"

El proceso de recuperación de fábricas en el estado argentino emerge en 2001-2002 producto del caos social y económico resultado de la "etapa neoliberal extrema en los años 90 donde se desindustrializa el país, cierran miles de empresas, se privatizan otras y quedan millones de trabajadores desocupados. (...) el mismo trabajador tardó muchísimo tiempo en darse cuenta de las implicancias de esto, de que una vez que quedaban desocupados esto era para siempre", comenta Ruggeri. Más aún considerando que la ley de quiebras prevé que el juez debe rematar todos los bienes de la empresa en cuestión para, primeramente, pagar a los bancos, luego a los acreedores prendarios y en último término a los trabajadores, lo que en definitiva significaba que a estos últimos no les llegaba nada.



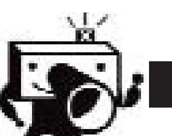
Andrés Ruggeri durante su conferencia

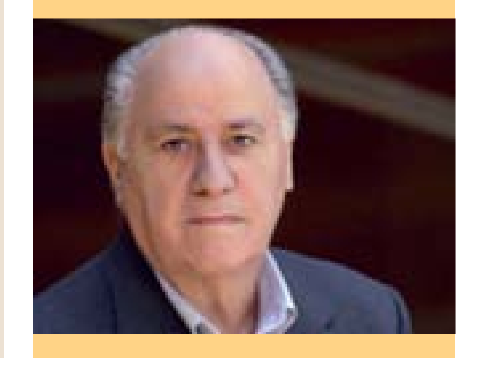
Así, en un contexto en que las empresas se cerraban por cientos y al verse sin ninguna otra alternativa, grupos de trabajadores afectados empezaron por, primeramente, ocupar las fábricas a fin de tener algo con lo que negociar y recuperar parte de lo que se les adeudase, para, en un segundo término, decidir llevar ellos mismos la empresa, según sus decisiones y formas que estos eligiesen. Sin embargo, no estamos hablando de trabajadores necesariamente politizados: "son los trabajadores que les tocó estar ahí, no hubo un movimiento consciente de llevar las fábricas hacia la autogestión, sino que son trabajadores de todo tipo de idea política o muy despolitizados, sin experiencia gremial ni política, o sí; entonces son los que estaban ahí adentro, hay una idea de autogestión que se va desarrollando con la práctica misma de la autogestión", relata Ruggeri. Dicha situación establece prontamente algunos conflictos determinados por aquellas lógicas de la autogestión que no son fáciles de asumir, pues no se debe olvidar, recalca Andrés, que los trabajadores están insertos en el capitalismo, y que también hay muchas presiones del capitalismo que se cuelan por la fábrica.

Sin embargo, a pesar de todo, lo cierto es que la mayor parte de los trabajadores de las FRT se ha ido politizando y la idea de lo colectivo cuajando por sobre el individualismo. Así se tiene, por ejemplo, que al menos en un 60% de los casos la relación con la comunidad circundante a la fábrica es muy importante y se realiza algún tipo de actividad social. Según cuenta Ruggeri: "a partir de 2002 las fábricas empiezan a establecer otro tipo de actividades que no son productivas con objeto solidario, devolviendo la solidaridad recibida pero también haciendo un

>> *continúa en página 15*

LA FOTOMATONA/Jenofonte





Amancio

En el penúltimo libro del analista financiero Amando de Miguel, biógrafo del filósofo Amancio Ortega, se cuentan los últimos días del que fuera acaudalado magnate cuyas tiendas y empresas cabalgaban por todo el mundo. Con el título de "La vida del que no fue" va desgranando el atormentando tiempo final de quien dedicó la mayor parte de su vida a acumular. El que fuera hombre fuerte del régimen del capital se mostró manifiestamente harto de haber acumulado sólo eso, dinero, propiedades y recursos financieros. Además de mano de obra barata. Parece que entre las pocas gracias que se le conocen está una frase a la que el biógrafo no ha sabido encontrar explicación: "Llegó el Capital y mandó parar, se acabó la diversión". Todo indica que podría referirse a la triste y vida perra de pasar por este mundo propagando miserias y creando adictos a la ideología del Consumo que a él, finalmente, le llevó a la nada. El radical cambio de la usura por el amor a la lumbre entre las rocas frente a la torre de Hércules y a la búsqueda de la felicidad bajo la sombra que provocan las estrellas parece que le entró cuando su jefe de protocolo, Pablo Isla, le dijo que un tal Krugman aseguraba que la riqueza de unos está siempre directamente relacionada con la pobreza de muchos. Quizá por eso en algún momento sintió identidad con el Comunismo, aunque se fue al otro mundo con la incógnita y la envidia de saber en qué universidad habían estudiado capitalismo los comunistas chinos.